LA PRENSA

AÑO XVII—NUMERO 4967 — BUENOS AIRES MIERCOLES 5 DE MAYO DE 1886 — Director: ADOLFO E. DAVILA

SUSCRICION EN LA CAPITAL
NÚM. SUELTO DEL DIA....... 5 centavos m|n.
" ATRASADO.... 10 "

POR MES........................ 1.20 " "
" 1 AÑO........................ 12.00 " "
SUSCRICION EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES É INTERIOR DE LA REPUBLICA
POR 1 MES........................ 1.40 centavos m|n.
POR TRIMESTRE................. 4.20 "

No se atenderá pedido de ningun ejemplar suelto que se haga de fuera del Municipio de la Capital siempre que no venga acompañado de su importe.
—Las suscriciones pueden comenzar en cualquier fecha y terminarán el 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre.
SUSCRICION PARA EL EXTERIOR
POR MES.................................. 2 pesos m|n
(Para las repúblicas del Pacifico, Uruguay y Paraguay 1 peso con 60 centavos m|n. por mes adelantado.)
SUSCRICION A LA REVISTA QUINCENAL PARA EL EXTERIOR
POR AÑO (adelantado)........................ 5 pesos m|n
COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO GRATIS—

Los avisos se reciben hasta las 6 de la tarde y se publican por su imprenta, Moreno 109, 111 113

UNICOS AGENTES PARA ANUNCIOS
En Francia, Inglaterra y Bélgica
AMEDÉE PRINCE y Ca.

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE FRESCA SE ofrece una, italiana. San Juan 773. m5v7

AMAS DE LECHE, OFICINA ESPECial, Esmeralda 124, hay un gran número de amas á disposicion. m5-1p

AMA DE LECHE SE NECESITA una Buen Orden N. 43, es para criar afuera. m5v7

APARADORA DE BOTINES Y UNA de alpargatas y un medio oficial zapatero, se necesitan Mathew 13. m5v7

AMA DE LECHE ITALIANA, SE ofrece una con leche fresca y abundante, calle Salta 625, con recomendaciones. m5v7

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA española y tambien una niñera, calle Centro América 288. m5v7

ALMACEN SE VENDE UNO, CON comodidad para familia, alquiler módico informarán despues de las 12. Méjico 205. m5-1p

A PROVECHEN; SE COMPRAN PIAnos usados formato perpendicular Bolivar 68. m5v7

AYUDANTES PARA ESCUELA DE varones, se necesitan. Ocurrir calle Santa-Fé y Paraná escuela elemental de niñas. m5v7

AGENCIA DE COLOCACIONES y comisiones, teléfono 3025, Carrientes 124. M. Gamalero; agente. m5v7

ATENCION! SE DAN 1200 NACIOnales en hipoteca ó retroventa de propiedad en la capital, médico intéres y sin comision ocurran Victoria 160, de 12 á 4 p. m. m5v7

ALMACEN SE VENDE UNO CON poco capital alquiler muy reducido y en muy buena posicion, calle Moreno núm 283 darán razon. m5v11

ALQUILANSE PARA ESCRITORIO, ó negocio dos piezas, una San Martin 176, y otra Alsina 149, para verlas y tratar General Lavalle 145. m5v7

ATENCION, SE NECESITA UN buen cajista para el pueblo Bahia Blanca se pagará buen sueldo para tratar Independencia 565 de ocho á doce de la mañana. m5v7

A DIVIÑA FRANCESA LA Sa ROSA lia Pâques tiene el honor de participar á sus relaciones que ha vuelto de Europa; Méjico 576. m5v5jno

A LA BUENA OCASION. SE VENDE, un negocio á balance por poco capital sitio excelente, comodidades para familia mucha clientela, por informes Lima 11. m5v13

APRENDIZA PARA COSER ROPA de hombre, se necesita una que sepa coser algo á mano, se le enseñará á la máquina, pagándole algun sueldo; ocurrir Europa 775, de 8 á 9 urgente. m5v7

ALQUILER SE DESEA ALQUILAR una casa, con tres piezas y cocina, con agua corriente, con un galpon para fábrica de hornos, en cualquier barrio de la ciudad. Dirijirse á la imprenta calle Salta núm. 34. m5v13

A LOS HERREROS. ACABAMOS DE recibir unas excelentes colecciones de nuevos modelos de trabajos ejecutados en hierro forjado, tales como rejas, puertas, armazones de techos y claraboyas, abanicos, balaustradas, etc. L. Jacobsen y Cia 242 Florida 244, Librería Europea. m5 1p

ALBUMS DE MUEBLES. ACABAmos de recibir todos los últimos albums de dibujos de muebles de Alemania y Francia y recomendamos á los fabricantes de muebles, que se interesen en adquirir excelentes modelos, de elegantes y sencillos muebles de comedor, sala y dormitorio, ocurran sin demora á la Librería Europea Florida 242, donde estan en exhibicion y venta. m5 1s

AFICIONADOS al CANTO. Especialidad de enseñanza en pocos ejercicios del significado, pronunciacion y declamacion de las palabras en cualquier pieza de canto. Como tambien se dan lecciones particulares de Francés, Inglés, é Italiano, lo que no puede aprenderse por clase en ningun colegio. Dirijirse á M. O. Botica francesa Plaza Lorea num. 7 entre Rivadavia y Victoria. m5v7

AL COMERCIO. HABIENDO COMprado al Sr. D. José María Romero, el almacen de comestibles y bebidas sito en la calle Perú num. 570 y Comercio num 121, prevengo á los que se consideren con derecho á algun reclamo lo hagan en el mismo local antes de tres dias de la fecha, pues de lo contrario no atenderé. Buenos Aires Mayo 5 de 1886. Felix Ajuria. m5v7

AGENCIA DE COLOCACIONES. Perú 198. A los 5 minutos se proporcionan buenos cocineros, cocheros, mucamos, peones, para todos trabajos, dependientes, de todos ramos, matrimonios, mozos, de café, restaurant, quinteros, jardineros, buenas cocineras, de profesion, mucamas, muchachas, y todo servicio con buenas recomendaciones. m5-1p

AGENCIA DE TORRES ESMERALda 122. Panteléfono 107, teléfono 561. Hoy se ofrecen buenos peones, matrimonios, cocineros, mucamos, porteros, cocheros, mozos de café, almacen, hotel, tenedores de libros y acopiadores de frutos del pais, oficiales de todas clases, amas de leche, cocineras, mucamas y todo servicio para la ciudad y campaña con recomendaciones. Nota: esta acreditada agencia no cobra remuneracion alguna á las casas de negocio, Esmeralda 122, ó en Flores Rivadavia 135. Rosendo B. Torres, Agente. m4-1p

AVISO AL COMERCIO CON FECHA 1° de Mayo he vendido mi negocio de almacen de comestibles y bebidas sito calle de Piedad núm. 1204 esquina Passo, al Sr. D. Manuel Robledo. El que tuviese algun reclamo se presentará en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1886.—José L. Garcia m5v7

OTRO — Por el aviso que antecede participo al comercio que con fecha 1° de Mayo he comprado el negocio de comestibles y bebidas de propiedad de D. José L. Garcia sito en la calle de la Piedad núm. 1204 esquina Passo, el que tubiera algun reclamo se presentará en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1886.—Manuel Robledo m5v7.

BARBERIA SE VENDE UNA Santiago del Estero 132 precio 120 pesos nacionales. m5v7

BILLARES, SE COMPRAN EN EL café Recreo, Lorea 461, entre Europa y Comercio, que sean de carambola y en buen uso. m5v7

BATERIAS DE COCINA DEL mejor enlozado del mundo, el surtido más vasto y más completo que pueda desearse, ollas, cacerolas, sartenes, pescaderas, etc; en el "Bazar du Ménage" Piedad 358, al lado de San Miguel.—Precio fijo y barato. m5v5jno

COCINERA SE PRECISA ó CALLE 92, antes Suarez núm. 131, Santa Lucia m5v7

COCINERA PARA HOMBRE, SOLO se necesita Bolivar 372. m5v7

COCINERA SE NECESITA EN LA calle Santa-Fé núm. 513 m5v8.

COCINERO ó COCINERA, SE NECEsita, Perú 654. m5v7

COCINERA, MUCAMO y MUCHACHO se necesitan Florida 178. m5v7

COCINERA, SE NECESITA UNA EN la calle de San José 125. m5v7

COCINERA, SE NECESITA una Maipú 437. m5v7

COCINERA SE NECESITA UNA EN la calle San Juan núm 653. m5v7

COCINERA SE NECESITA CON CAma, Mejico 896. m5v7

COCINERA, MUCAMA Y niñera, SE necesitan, Piedad 760. m5v7

COSTURERAS DE CHALECOS SE necesitan dos, 25 de Mayo 80. m5v7

COCINERO SE NECESITA SUIPAcha 476. m5v7

COCINERA CON CAMA SE NECESIta una, que sepa su obligacion; calle Castelli 19. m5v7

COSTURERAS, SE NECESITA PARA trajes de niños en la Ropería. "El Siglo" calle Moreno 166, y 168. m5v6

CORTADORES PRACTICOS (PARA balancin, se necesitan dos en la fábrica de calzados calle Chacabuco 11. m5v7

CHIVILCOY. SE VENDE UN CORte de monte de doce años, todo ó parte: para tratar en casa de Garcia Nicolas y Cia. m5v13

COCINERA Y SIRVIENTA SE NECEsita para una familia italiana, calle Corrientes 753. m5v7

COCINERA SE NECESITA UNA con cama, para poca familia, Zeballos 69 altos. m5v7

CARRUAGES SE VENDEN Landau y americanas nuevas y usadas; por mas datos ocurrir 829, calle Corrientes. m5v9

COCINERA INTELIGENTE Y CON buenas recomendaciones se necesita una calle Méjico 316. m5v7

CASA PARA FAMILIA, SE ALQUIla una de 7 piezas, con cocina y gas: para tratar calle Florida 331. m5v7

COCINERA, SE NECESITA, PIEDAD 725, se pagará buen sueldo, se prefiere hija del pais. m5n8

COCINERA, COMO PARA UNA familia, se necesita en la calle Mejico núm 140. m5v7

CORTADOR PARA SASTRERIA SE necesita en la gran sastrería de Ambos Mundos, Perú 107. m5v7

CASA-QUINTA SE VENDE UNA EN la calle Santa Fé antes de llegar á Belgrano para mas informes, los interesados puedan dirijirse á la calle Victoria núm 106 1er piso. m5v15

COCINA ECONOMICA, POR AUSENtarse su dueño se vende una casi nueva, propia para casa de familia. Calle de Salta núm. 617. m5v8

COCINERO DE PROFESION SE ofrece uno, español, para la ciudad ó inmediato, tiene garantías de su conducta, darán razon calle de Independencia num. 348. m5v7

CASA DE VECINDAD SE VENDE la contrata en 100 ps m|n, tiene 24 piezas contrata larga, para tratar Cangallo 58 de 12 á 2 E. Bouxin. m5v7

CABALLO, HA DESAPARECIDO estando [illegible] en la puerta de la casa de Correo, un caballo tordillo, [illegible] el que lo haya encontrado y quiera entregarlo recibirá una buena gratificacion, Callao 136. m5v7

CASA CHICHE, SE ALQUILA UNA de 5 piezas, 3 bajas y tres altas con todas las comodidades á dos pasos del boulevard Belgrano para tratar Cangallo 58 de 12 á 2 E. Bouxin. m5v7

CASA, SE DESEA ALQUILAR UNA en 70 á 80 $ m|n que tenga 7 á 8 piezas con las demas comodidades y cerca de alguna via de tramway, las ofertas pueden dirijirse á F. M. Barones calle Victoria 166 1er, piso. m5v15

CASA SE VENDE EN 6500 PS M|N calle Arenales al llegar á Libertad calle adoquinada con 8 1|2 vs de frente y 28 de fondo, 4 piezas, es muy barata, ocurrir Suipacha 441. m5v7

CASA MODERNA SE ALQUILA CON muebles ó sin ellos, tiene cinco piezas, cuarto de baño, cielo-raso de yeso, pisos de tablas, gas, y demas comodidades, para verla y tratar calle de Belgrano 1119 de 1 á 3 p. m. m5v7

CASA DESEA ALQUILAR UN señor aleman al Oeste de la ciudad, en las inmediaciones del Once debe tener 4 ó 5 piezas con piso de tabla, fondo, agua y bien se [illegible] por informes [illegible] 653. m5v7

CHACAREROS, SE DAN EN arrendamiento doscientas cuadras cuadradas de tierra virgen, recientemente alambradas, [illegible] leguas de La Plata, partido de la Magdalena y [illegible] de una estacion del Ferro-carril del Oeste, para por menores calle Belgrano 862. m5v7

CASA LINDA CON TODAS COMOdidades se alquila por 90 nacionales, 11 piezas, gas, aguas corrientes, pisos de tabla, cielo-raso de yeso, recien pintada, en el mejor barrio calle Rivadavia 1578 media cuadra de 2 estaciones de tramways las llaves al lado, para tratar Salta 617 ó Billinghurst 130. m5v7

COCINAS económicas, NUEVO surtido de cocinas superiores y garantidas, de todos tamaños, desde 11 nacionales hasta 120 [illegible] con el frente esmaltado de porcelana. "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel, precio fijo y barato. m5v[illegible]

CUCHILLERIA DE RODGERS. C[illegible] cubiertos de christofle [illegible] variado recien recibido [illegible] bizcocheras y juegos de licoreros [illegible] en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel.—Precio fijo y barato. m5v[illegible]

CRISTALERIA SURTIDA [illegible] completos [illegible] llería inglesa y francesa de los mejores [illegible] ratos para [illegible] "Bazar du Menage", Piedad 358 al lado de San Miguel. Precio fijo y barato m5v[illegible]

CAFETERAS RUSAS niqueladas HA llegado un nuevo surtido de estas cafeteras, teteras inglesas de barro, máquinas para picar carne y extraer el jugo; en el "Bazar du Ménage" Piedad 358, al lado de San Miguel.—Precio fijo y barato. m5v[illegible]

CALOR, COMODIDAD Y LIMPIEZA se consigue usando las estufas para kerosene para gas del sistema mas perfeccionado y se [illegible] ha recibido el "Bazar du Ménage", al lado de San Miguel, 358 Piedad.—Precio fijo y barato. m5v5 no

CAMPO EN MORENO EN VENTA un rico campo com[illegible] 1575 cuadras, todo alto, sin desperdicio, distante del pueblo 1 1|2 legua al norte, lindando al campo de [illegible] y á Don Federico Lacroze, se venderá todo en un lote ó en varias fracciones. Ocurran á Mr. Grevy, Piedad 130. m5v7

CASA EN VENTA. EN LA CALLE Moreno 874, se vende una hermosa casa recien edificada con los mejores materiales, puertas de cedro, tirantes y alfagías madera dura, cielos rasos de yeso, pisos de pino de tea, en un terreno de [illegible] varas cuadradas, ocho piezas, aljibe, resumidero, celosias y persianas de cedro; no ha sido habitada, á media cuadra del boulevard Entre Rios, próxima á dos calles, á dos cuadras y media de la nueva poliera, para verla y tratar al lado num 816. m5v15

DEPENDIENTE SE NECESITA uno de 12 á 14 años en la Ropería "El Siglo" calle Moreno 166 168. m5v6

DEPENDIENTE DE BOTICA, SE necesita, soltero y con buenos informes. Arenales 357. m5v7

DEPENDIENTE DE ESCRITORIO, que sepa perfectamente los idiomas francés y español, se necesita, Esmeralda 121. m5 1p

DOS señores DESEAN OBTENER una buena pieza amueblada y con pension en casa de familia respetable; dirijirse calle Cuyo núm. 50 bajo iniciales C. H. m5v8

DON PEDRO ITURBURU, EN LA administracion de este diario desea hablar con el ó saber su domicilio, un miembro de su familia. m5v7

DEPENDIENTE SE NECESITA uno práctico en el ramo de almacen de 14 á 18 años se prefiere italiano, es inútil presentarse sin tener buenos informes de su conducta; calle Belgrano 817, esquina de Rincon almacen. m5v7

EN LA CALLE LIMA 97, SE ALQUILa un departamento ó bien toda la casa; para tratar en los altos núm 95. m5v11

EN LA CARPINTERIA MECANICA calle Independencia núm. 512, se necesitan oficiales carpinteros y se venden marcos y puertas. m5v20

ESTUFAS, CALORIFEROS, BRASEros y calienta piés. Juegos de palas y tenazas, guarda-fuegos y carboneras. Surtido nuevo y variado. En el "Bazar du Menage" al lado de San Miguel, 358 Piedad. Precio fijo y barato. m5v5jno

EN LA CALLE ZEBALLOZ ENTRE Moreno y Alsina se ha estraviado una carterita de señora, conteniendo un papel de 50 nacionales y cambio menudo, la persona que la haya encontrado y quiera entregarla en la calle Zeballos 130, será gratificada. m5v7.

ESQUISSES ITALIENNES PAR Mme M. Duvillard. Extracto del indice: San Remo, Pise, Sienne, Orvieto, Rome, Venice, Florence, Parme, etc. Un tomo en 12, 400 paginas, Paris 1885. Precio ps 1.50 m|n en la Libreria Europea de L. Jacobsen y Cia 243 Florida 244. m5-1p

FARMACIA SE VENDE UNA. EN buenas condiciones. De 11 á 12, a. m. y 6 á 7 p. m. Salta 457. m5v7

FEDERICO SILVA DE REGRESO de Europa, ha trasladado su escritorio á su casa habitacion, calle Tacuri 54, haciendo esquina con Victoria. m5v8

FELPUDOS SURTIDOS, LIMPIA piés de goma y de fierro, chuses para comedores, escritorios, escaleras y zaguanes, cómodos de nogal para cafeteros, baldes higiénicos, bidets; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel.—Precio fijo y barato. m5v5jno

FIERRO CANALETA, TABLA PINO blanco, tirantillos espruce y pino tea, alfajias pino cepillado etc, todo á precios reducidos Defensa 393, Méjico 93, y Pedro Mendoza 1125. á 1131. Barracas. m5v7

J. PAGE EMBOTELLADOR DE VInos y licóles se encarga de la clarificacion y todo lo que pertenece al ramo, vá á domicilio calle Victoria 418. m5v5jno

LECCIONES DE INGLES Y FRANces por una señora diplomada recien llegada de Europa; dirijirse Bolivar 132 á las iniciales D. P. m5v5jn

LORO, SE HA ENCONTRADO UNO, el que se diga dueño y sepa dar sus señas, puede reclamarlo en la calle Perú 745, se entiende que los gastos corán por cuenta del que lo reclame. m5v7

LAS Campañas DE VELILLA. Disquisicion histórica acerca de esta tradicion Aragonesa por don J. Lopez de Ayala y del Hierro, vizconde de Palazuelos. Con una carta prólogo de don Juan de Dios de la Rada y Delgado. Un tomo en 12, 220 paginas, Madrid 1886. Precio ps 1.50 m|n en la Libreria Europea de L. Jacobsen y Cia 242 Florida 244. m5 1p

MUCHACHO, SE NECESITA UNO para almacen, calle Belgrano 747. m5v7

MUCAMA SE NECESITA CALLE Santa Fé, 345. m5v7

MUCAMA SE NECESITA, SUIPAcha 474. m5v7

MUCAMA, SE NECESITA UNA, Bolivar 348. m5v7

MEDIO OFICIAL PELUQUERO SE necesita uno calle Artes 512. m5v7

MEDIO OFICIAL SASTRE SE PREcisa uno con urgencia [illegible] Uruguay num 75. m5v8

MUCAMA SE NECESITA UNA EN la calle de Bolivar num 322 que sepa desempeñar bien su puesto y con recomendacion. m5v[illegible]

MAQUINISTAS "REIMAN" HILvanadores y [illegible] para camisas [illegible] se necesitan en la calle Méjico num 128. m5v7

MUCHACHO DE POCA EDAD, SE necesita uno para sirviente, Tucuman 54. m5v7

MATRIMONIO SE OFRECE UNO [illegible] para todo [illegible] trabajo y la mujer para [illegible] Bolivar 444. m5v7

MUCHACHA QUE SEA ACOSTUMbrada á cargar un niño, se necesita calle [illegible] Moreno 191. m5v7

MUCAMA SE NECESITA PARA con [illegible] calle de la Libertad 555 se le pagará buen sueldo. m5v7

MAQUINISTAS REIMAN é HILVAnadores se necesitan [illegible] Al Non plus Ultra Cangallo [illegible]. m5v[illegible]

MUCAMO y COCINERO PARA EL campo [illegible] en la calle de Cuyo [illegible] de la tarde [illegible] se presenten si no tienen buenas recomendaciones. m5v7

MUCHACHO DE 12 á 15 anos SE NEcesita uno que sepa las calles de la [illegible] leer y escribir, que hable el castellano y [illegible] Defensa 164. m5v[illegible]

MAQUINISTAS 5 ó HILVANADOras [illegible] para hacer camisas de hombre [illegible] sueldo. Para tratar en la Reconquista [illegible]. m5v11

MUCHACHO DE 14 á 18 años. PARA servir [illegible] que tenga buenas recomendaciones. Dirijirse [illegible] Perú [illegible]. m5v7

OFICIAL BARBERO SE NECESITA Lavalle 234. m5v7

OFICIAL PARA CIGARRILLOS, SE necesita [illegible] 223. m5 1p

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno calle Suipacha [illegible]. m5v7

OFICIALES SASTRES DE PIEZA grande, se necesitan, La Moda, Victoria 54. m5v7

OFICIALES EBANISTAS PARA trabajar por pieza [illegible] se necesitan. [illegible]. m5v[illegible]

OFICIAL HOJALATERO, SE NECEsita [illegible] en la calle [illegible]. m5v[illegible]

OFICIAL ZAPATERO Y [illegible] se necesitan, calle Chacabuco num 492. m5v7

OFICIALES SASTRES SE NECESItan [illegible] y un medio oficial de Mitre [illegible]. m5v[illegible]

OFICIAL SASTRE SE NECESITA uno [illegible]. m5v[illegible]

OFICIAL TALABARTERO SE NEcesita [illegible] Zamora [illegible]. m5v7

OFICIAL SASTRE SE NECESITA uno [illegible] Florida [illegible]. m5v[illegible]

OFICIAL SASTRE Y UNA COSTURera [illegible] se necesita [illegible]. m5v7

OFICIALAS PLANCHADORAS SE necesitan [illegible]. m5v[illegible]

OCASION SE VENDE un ALMACEN [illegible] para informes Mayo 70. m5v15

PERRO SE COMPRA UNO FINO [illegible]. m5v7

PONE PLIEGO, SE NECESITA uno bueno Mejico 651. m5v7

PEON DE BOTICA SE NECESITA uno de 16 á 20 años ó de 30 arriba en la calle Rivadavia 1040. m5v7

PEON EMBOTELLADOR SE NECEsita, en el Depósito. Paseo de Julio num. [illegible]. m5v7

PEON DE 15 á 17 años SE NECESITA para [illegible] se prefiere español [illegible] Talcahuano [illegible]. m5v7

POR 6 NACIONALES AL MES SE [illegible] italiano ó francés [illegible] Reconquista 425. m5v12

PINTOR, EMPAPELADOR Y BLANqueador, en la calle de Lima 241, se hacen obras en los [illegible] con prontitud, economia y esmero. Especialidad en frentes al óleo y letras. m5v11

PESOS 10000 M|N A LA PERSONA que pueda disponer de esta suma, se le ofrece una asociacion en un negocio importante que da muy buenos resultados. Los interesados pueden dejar su direccion por escrito en carta cerrada dirigida á las iniciales J. M. Perú 473. m5v15

QUINTERO SE NECESITA AL COrriente de su obligacion, Esmeralda 124. m5-1p

SE NECESITA UNA MEDIO OFICIAla modista calle Larrea 138. m5v7

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL peluquero, Florida 384. m5v7

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca italiana en la calle Tacuari 719. m5v7

SE NECESITA UN OFICIAL SASTRE Chacabuco 208. m5v7

SE ALQUILA UNA SALA Y DORmitorio amueblado, Cangallo 585. m5v7

SE NECESITA UN MUCHACHO en la sastrería calle Libertad num 308. m5v7

SE NECESITA UNA AMA DE LEche para criar en su casa Tacuari 719. m5v7.

SE VENDE UN BREAK Y UNA americana calle Cochabamba 139. m5v8.

SE ALQUILA UNA SALA EN CASA de familia Moreno núm. 83. m5v8.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA ó cocinera, calle San Juan 123. m5v7

SIRVIENTA SE NECESITA UNA para corta familia. Esmeralda 812. m5v7

SE NECESITA UNA MUCAMA Y que sepa planchar; Victoria 483. m5v7

SIRVIENTA SE NECESITA UNA española ó italiana. Junin 102. m5v7

SIRVIENTA SE NECESITA. SANTA Fé 332. m5v7

SE NECESITA UNA MEDIO OFIciala de vestidos, con urgencia. Córdoba 131. m5v7

SIRVIENTA con RECOMENDACION que sepa su obligacion, se prefiere francesa, sueldo 20 ps. Victoria 873. m5v18

SE NECESITA UN DEPENDIENTE para almacen, con buena recomendacion. Tucuman núm. 71, esquina Reconquista. m5v7

SE VENDE DOS CABALLOS DE tiro, con guarnicion á precio módico, se dan á prueba los caballos; calle San José 440. m5v9

SE NECESITA UN MUCHACHO para almacen que sea práctico, calle Tacuari n. 547. m5v7

SE ALQUILA UNA LINDA SALA con dos ventanas á la calle, para hombre solo, Comercio 379. m5v7

SIRVIENTA CON CAMA PARA UNA corta familia italiana, se necesita calle Cerrito 484. m5v7

SE NECSITAN BUENAS oficialas planchadoras, medio oficialas y aprendizas, Artes 496. m5v13

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para todo servicio de una señora sola, Maipú 170, altos. m5v7

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 12 á 24 años para el servicio de una corta familia Chile 692. m5v7

SIRVIENTA SE NECESITA UNA joven estrangera que sepa cocinar un poco, calle Paraguay 167. m5v7

SIRVIENTA JOVEN SE NECESITA que sepa algo de cocina calle San Martin 25. m5v7

SE ALQUILA UNA ESPLENDIDA sala dividida en dos partes, calle Mathew 289. m5v7

SIRVIENTA, SE NECESITA CALLE de Entre-Rios esquina Constitucion escuela de niñas, sueldo 20 ps. m|n. m5v7

SE NECESITA UN MUCHACHO para el servicio de una casa tambien una mucama calle Larga de la Recoleta 124. m5v7

SE NECESITA UNA niñera CON buenas recomendaciones calle Larga de la Recoleta 121. m5v12

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para todo servicio se prefiere extrangera á Comercio núm [illegible]. m5v7

SE OFRECE UN MUCHACHO APArador con alguna práctica en el oficio, en la calle de Entre-Rios núm. 395. m5v7

SE ALQUILAN DOS PIEZAS EN CAsa de familia, para hombres solos, sin muebles, [illegible] 251. m5v7

SE ALQUILAN PIEZAS PARA HOMbres solos, con balcon á la calle con 5 sin muebles en la calle Piedad 570 altos. m5v13

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 14 á 20 años para el servicio de un matrimonio en Comercio 277. m5v7

SE NECESITA URGENTEMENTE un oficial barbero, calle Pedro Mendoza 511, Boca. m5v7

SE OFRECE UN COCINERO ITALIAno con buenas informaciones, calle Solis 208. m5v7

SASTRES OFICIALES, SE NECESItan para la casa y afuera, 25 de Mayo 39. m5v7

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO de 5 piezas, para matrimonio Santa Fé num [illegible]. m5v7

SIRVIENTA SEA MUJER ó MUCHAcha, en la calle Juncal num. 115, se necesita una, le dará buen sueldo. m5v7

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 á 16 años de edad para el servicio de dos personas, Cangallo 32. m5v11

SOCIO SE NECESITA CON $ 3 á 500 [illegible] nueva semi literaria [illegible] buenos resultados, dirigir carta [illegible]. m5v7

SE NECESITA UN CORTADOR SAStre, que sepa su obligacion y [illegible] tambien con urgencia, se pagará buen precio, [illegible] Martin 12. m5v7

SE OFRECE UNA señora, FORMAL para mucama [illegible] de corta familia, [illegible] y tiene buenas recomendaciones. m5v7

SE VENDE UN MOSTRADOR CON armazon, vidriera, heladera, 4 sofas todos en buen uso. Para tratar Chile y Salta, [illegible]. m5v7

SE OFRECE UN JOVEN DE 15 años de edad, español para peon de [illegible] carpintería, [illegible] Victoria [illegible] piezas 5 y 7. m5v7

SE DESEA COMPRAR UN TERRENO de 8 á 10 varas, cerca de Villa Mercedes [illegible] ferro-carril y de [illegible] Paseo de Julio 258 y 258. m5 7

SE NECESITAN OFICIALAS Y MEdio oficialas y aprendizas [illegible] de color, ocurrir en la calle Méjico 779. m5v7

SE OFRECE UNA señora FORMAL para [illegible] la cocina [illegible] Ayacucho 22. m5v7

SE VENDE LA COCHERIA Y CABALLERIZA [illegible]. m5v7

SE ALQUILA UNA LINDISIMA [illegible] para [illegible] familia decente [illegible] Rodeo 271. m5v7

SE OFRECE UNA COCINERA y UNA [illegible] dos para una misma [illegible]. m5v7

SE NECESITA UN MUCHACHO DE [illegible] buenas recomendaciones [illegible] Piedad [illegible]. m5v7

SE ALQUILA PARA [illegible] DECENTE [illegible] amuebladas en casa [illegible] Rivadavia [illegible] 5. m5v7

SE VENDE EL PANORAMA SITUAdo en la plaza Lorea al lado del mercado Modelo, con [illegible] de por un precio razonable. m5v7

SE NECESITAN CUATRO oficiales zapateros, que sepan trabajar de [illegible] ocurrir calle Rodriguez Peña 330, esquina Charcas. m5v7

SE OFRECE UN joven español de 18 á 19 años para mucamo, para el pueblo ó campaña [illegible] Victoria [illegible] para informes [illegible] piezas 4 y 5. m5v7

SE VENDE UN NEGOCIO DE Confitería de poco capital en la calle Piedad num 1450 [illegible] al lado de la Estacion del Ferro-carril del Oeste para tratar ocurrir á la misma casa. m5v7

SE NECESITA UNA MUCHACHA para [illegible] una señora anciana para sirvienta de una corta familia, hay poco trabajo calle Maipú 1255, entre Rioja y 25 de Mayo [illegible] de 11 á 12 m. m5v7

SE VENDE LA BARBERIA COSMO [illegible] por no poderla atender el dueño [illegible] en la casa calle [illegible] darán razon en la misma, calle Pedro Mendoza num 541, Boca. m5v7

SE ALQUILA Á HOMBRES SOLOS una linda sala amueblada y con pension en una hermosa casa de familia decente, con arboles etc. Precio dos personas 80 p. trescientos [illegible] 372. m5v7

SE LE PREVIENE Á ANTONIO CHI[illegible] que si en el término de tres dias no pasa por la calle [illegible] ropa [illegible] pasado [illegible] perderá todo derecho á dicha ropa Mayo 4 de 1886. m5v7

SE VENDE POR DOCE MIL PESOS m|n el corralon calle Rio Bamba núm 341 entre Tempe y Cordoba, tiene 6 piezas, pozo y demas oficinas, su terreno se compone de 20 varas de frente por 65 de fondo por un costado y 32 por el otro; para tratar Corrientes 115. m5v7

SE ALQUILA UNA PRECIOSA CAsita, recientemente construida, con cuatro piezas, pisos de tabla, cielos rasos de yeso, dos patios, y todas las comodidades situada calle Estados Unidos, entre Saavedra y Jujuy. Ocurrir Salta 17d altos. m5v7

SE VENDE UN ALMACEN DE COmestibles, muy acreditado, en la parte del sud de la ciudad, el dueño lo vende por tener que ausentarse del pais. Para tratar calle de Brasil núm. 231 de 8 á 12 de la mañana. m5v7

SE OFRECEN 2 JOVENES españoles como mucamos ó peones para tienda 1 dependiente italiano para almacen ó barracas, 1 dependiente, aleman que habla ingles y francés 1 dependiente, aleman por la fabricacion de queso 1 jardinero, formal. Se necesitan carpinteros, dependientes, de tienda y almacenes, peones, etc., Oficina de Trabajo 327. San Martin. m5-1p

SE OFRECE UNA señora FRANCESA para planchar por dia en casa de familia ó en un restaurant, calle Paraguay 536, cuarto núm 13. En la misma hay una señora decente que desea encontrar una casa para la compañía ó cuidar algunos niños solos. m5v7

SE VENDE POR UN MODICO PREcio, un mostrador propio para fonda ó alguna tienda, de tres metros de largo y madera dura; el que se interese puede pasar por la calle Buen-Orden núm. 697 Alpargatería. m5v7

SE NECESITA UNA MUCHACHA ó muchacho para un matrimonio sin hijos Lavalle 988. m5v7

TENEDURIA DE LIBROS, POR solo 20 pesos m|n, y en menos de 30 lecciones, se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduria de libros por partida doble. El discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, no pagará nada. Junin 106. m5v7

UN jóven ITALIANO RECIEN venido, desea entrar en una casa de familia para el servicio doméstico ó para dar lecciones de piano á niños; dirijirse calle Buen Orden núm 407. m5v7

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

COCINERO ó COCINERA, CON REcomendacion se necesita: calle Piedras 432. m3v5

COCINERA SE NECESITA EN la calle Rivadavia 485 altos. a28v8m

COCINERA SE NECESITA EN LA calle de Montevideo 297. m1v0

COCINERA PARA TODO SERVICIO, con cama y sin familia, que tenga recomendaciones. Mejico 540. m2v5

COCINERA SE NECESITA, PARA poca familia. Chile 460. m2v5

COCINERA Y niñera, SE NECESITA, Alsina 412. m4v10

COCINERA SE NECESITA UNA, preferible del pais, 266 Florida altos. m4v6

COCINERA SE NECESITA Cuyo 183. m4v6

COCINERA SE NECESITA UNA EN la calle Cangallo 853. m4v6

COCINERA SE NECESITA: CALLE Piedad 271. m4v6

COCINERA QUE SEPA SU OFICIO se necesita. Talcahuano 576. m4v6

COCINERA ESTRANGERA Y MUchacha, se necesita Piedad 778. m4v6

COCINERA CON CAMA, SE NECEsita Zeballos 83, ocurrir antes de las 12 m. m4v6

COCINERA, PARA SERVIR EN LA Plata se necesita, una muy buena y con mejores recomendaciones, ocurrir Bolivar 113. m4v6

COCINERA PARA EL SERVICIO DE dos personas se necesita en la calle Cuyo 935. m4v6

COCINERA CON CAMA SE PAGA buen sueldo para corta familia, se necesita Piedras 852. m4v6

COCINERA SE NECESITA CON buenas recomendaciones, calle Chacabuco 157. m4v6

COCINERA SE NECESITA UNA con cama y buenas recomendaciones para tratar Ayacucho núm 31 es para corta familia. m4v6

COCINERA SE NECESITA UNA EN la calle de Constitucion núm. 97 esquina á Salta. m4v6

COCINERA SE NECESITA UNA, con buenas recomendaciones calle de Bolivar núm 234. m4v6

COCINERA CON CAMA PARA EL servicio de dos personas, se necesita. Zeballos 77. m4v6

COCINERA SE NECESITA PARA una corta familia se prefiere italiana ó española para tratar Cuyo 77. m2v5

COCINERA PARA CORTO SERVICIO se necesita con [illegible] cama, Cangallo 889. m5v7

MUCAMO SE NECESITA UNO, CAlle San Juan 260. m2v5

MUCAMO DE 15 á 20 años SE NECEsita uno, Ocurrir calle Piedras num. 370. m4v6

MUCAMO SE NECESITA PARA el servicio que sea práctico y que tenga recomendaciones [illegible] Para tratar de 11 á 1 Cangallo 874. m4v6

MUCAMA ESTRANGERA, SE NEcesita, Alsina 601. m4v6

MUCAMA SE NECESITA, ocurrir Alsina 690 altos. m4v6

MUCAMA SE NECESITA, ALSINA 473. m2v5

MUCAMA SE NECESITA UNA italiana ó vasca, Andes 154. m2v5

MUCAMA PARA SERVIR en la Plata se necesita una muy bien recomendada ocurrirse á la calle Bolivar 143. m4v6

MUCAMA —SE NECESITA UNA mujer para servir á una familia en la calle Belgrano [illegible] buena recomendacion [illegible] para el pais. m4v6

MUCAMA FORMAL é INTELIGENte para una corta familia se necesita [illegible]. m4v6

MUJER FORMAL SE NECESITA para [illegible] Para tratar [illegible]. m4v6

MUCAMA ó MUCHACHO SE necesita [illegible]. m4v6

MUCHACHA PARA CARGAR UN niño [illegible] 71. m4v6

MUCHACHA FORMAL SE NECESIta [illegible]. m4v6

MUCHACHA SIRVIENTA SE NEcesita [illegible] Rivadavia [illegible]. m4v6

MUCHACHA PARA SERVICIO DE corta familia se necesita [illegible]. m4v6

MUCHACHA SE NECESITA PARA [illegible] buen sueldo, Piedras [illegible]. m2v5

MUCHACHA SE NECESITA PARA el servicio [illegible]. m4v6

MUCHACHA DE 10 á 12 años SE NEcesita una [illegible] Cangallo 147. m2v5

MUCHACHA DE 12 á 14 años se necesita para [illegible] en una corta familia Ayacucho 146. m2v5

MUCHACHA ó SIRVIENTA SE NEcesita una, para [illegible] la casa, de 15 á 17 años. Ocurrir calle Larga [illegible] 190. m4v6

MUCHACHO SE NECESITA UNO de 10 á 12 años [illegible] recomendaciones, calle San [illegible] 72. m4v6

MUCHACHO DE 10 á 12 años SE NEcesita [illegible] para mandados y otros quehaceres urgente calle Victoria núm 29. m4v6

MUCHACHO ACTIVO SE NECESIta en la Librería Inglesa de Dover y Ca calle Piedad [illegible]. m4v5

MUCHACHO SE NECESITA UNO buen recomendado para mandados y otros quehaceres, ocurrir Cangallo [illegible]. m4v1

NIÑERA SE NECESITA PARA cuidar una niña de dos meses, Pozos num. 91. m4v6

NIÑERA SE NECESITA UNA, CALLE Venezuela 578. m4v6

NIÑERA SE NECESITA UNA, TEMPLE 215. m4v6

PEON PARA MANDADOS, SE NEcesita Cangallo 442. m4v6

SIRVIENTA, SE NECESITA ZEBALLOS [illegible] ocurrir antes de las 12 p. m. m4v6

SIRVIENTA SE NECESITA UNA PAra pocas personas, Callao n° 394. m4v6

SIRVIENTA SE NECESITA UNA que sea joven y activa, y francesa ó italiana, se pagará buen sueldo. San Juan 167. m4v6

SIRVIENTA CON CAMA, PARA TOdo servicio de corta familia, buen sueldo; se necesita Piedras 882. m4v0

SIRVIENTA ESTRANJERA SE NEcesita. Cochabamba 307, se le pagará buen sueldo. m4v6

SIRVIENTA FORMAL PARA LAVAR y planchar y demas servicios, se necesita; calle General Brown n° 88 Boca del Riachuelo. m2v5

SIRVIENTA SE NECESITA UNA, que sepa cumplir su obligacion. Paraná 521. m1v6

SIRVIENTA DE 16 á 18 años, SE NEcesita una, para el servicio de un matrimonio, Piedras 300. m2v5

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE cocina para corto servicio, se necesita una, con ó sin cama, Cangallo 889. m2v7

SE NECESITA UNA SIRVIENTA con cama, para el servicio de un matrimonio Lo[illegible] 283. m4v6

SIRVIENTA, SE NECESITA QUE sea formal, para una corta familia y que entienda de cocina; para tratar calle Victoria núm 832 toda hora del dia. m4v6

SE NECESITA UNA SIRVIENTA Y un muchacho de 10 á 13 años, calle Rio Bamba 174, altos. a29v7

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 10 á 12 años calle Méjico 54. m2v5

SE NECESITA UNA MUCAMA y una niñera con muy buenas recomendaciones, Rivadavia 415. m2v5

SE NECESITA CON URGENCIA UNA sirvienta de edad ó muchacha de 12 á 13 años para servicios livianos ocurrir Cangallo 420, 2 o patio n. 10. m2v5

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PAra todo servicio de una familia en la campaña, que sea sola ó con una hija; dirijirse Ayacucho 33. m4v6

SE NECESITAN DOS SIRVIENTAS, jóvenes una para cocinera y la otra para mucama, ocurrir 34 calle Castro Barroz, Almagro. m4v6

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para el servicio de una corta familia, se le pagará buen sueldo, calle Europa 327. m4v6

SE NECESITA UNA BUENA mucama que sea trabajadora se le pagará buen sueldo Suipacha 240, (bajos). m4v6

SE NECESITA UNA niñera. EN la calle Europa 506. m4v6

SE NECESITA UNA niñera ALEMANA para una corta familia, dirigirse, Alsina 307. m4v7

SE NECESITA UNA niñera con urgencia, Piedad 622, se le pagará buen sueldo. m4v6

SE NECESITA UNA MUGER PARA cocinar y servicio de poca familia, Belgrano 734. m2v5

SE NECESITA UNA PERSONA FORmal para cuidar una chica de ocho meses se prefiere estrangera, calle Buen Orden 72. m4v0

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 13 á 15 años para un matrimonio sin hijos el servicio es poco y se pagará buen sueldo Ocurrir Mé[illegible] 1123. m4v6

SE NECESITA UNA COCINERA EN la casa calle Europa 606. m4v6

SE NECESITA UNA BUENA COCInera, calle Santa Fé 126. m4v6

SE NECESITA UNO COCINERA PAra tratar Moreno núm 867. m2v

SE NECESITA UNA COCINERA CON cama y con recomendaciones, calle Europa núm 8 2. m4v5

SE NECESITA UNA BUENA cocinera con recomendaciones se pagará buen sueldo, familia corta [illegible] solo. Lima 43. m4v6

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 12 á 16 años se le enseñará un oficio Europa 592. m2v5

SE NECESITA UN PEON PARA fonda, es la Solis núm 274. m4v6

SE NECESITA UN PEON DE COCIna, uno que sea práctico en el ramo. Solis 274. m4v6

SE NECESITA UN PEON DE cocina se prefiere español, para tratar Cuyo 15 [illegible]. m2v5

SE NECESITA UN MUCAMO INTEligente y honrado y una cocinera, con cama que [illegible] el oficio y sea muy limpia, para familia de tres personas, con urgencia. Ocurrir Tucuman 606, de 1 á 2 encontraran con quien tratar. m4v6

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA, italiana; calle Paraguay 730. m2v5

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA calle Tucuman 611. m4v6

AMA DE LECHE FRESCA SE OFREce una italiana, Garay 486. m4v6

AMA DE LECHE FRESCA SE ofrece una para criar en su casa Solis 235. m4v6

AMA DE LECHE ITALIANA se ofrece una de 2 años con leche fresca y abundante, calle Paraguay 1273. m4v6

AMA DE LECHE FRESCA SE ofrece una, italiana, para criar en su casa, San Juan [illegible]. m4v6

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA para criar en su casa. Calle Europa 974. m4v6

AMA DE LECHE ITALIANA se ofrece [illegible]. m4v6

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA [illegible] y primeriza [illegible]. m4v6

AMA DE LECHE ITALIANA SE ofrece una con leche fresca y abundante [illegible]. m4v6

AMA DE LECHE ITALIANA SE ofrece [illegible] Europa [illegible] entre [illegible] Méjico 1226 y 1227. m4v10

AMA DE LECHE, española SE OFRECE [illegible] primeriza, Sauce [illegible]. m4v6

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA con leche [illegible] calle Centro América [illegible]. m4v6

AMA DE LECHE ITALIANA [illegible]. m4v6

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA [illegible] y abundante para criar [illegible] Buen Orden [illegible]. m4v6

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA con [illegible] en la calle Estados Unidos [illegible]. m2v5

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA [illegible] con buenas recomendaciones para criar en [illegible] Tucuman [illegible] cuarto 27. m4v6

A LOS DEPENDIENTES se [illegible] un francés que [illegible] Ocurrir [illegible] altos. m2v6

COCINERO SE OFRECE UNO ITAliano [illegible] para tratar [illegible] calle Alsina [illegible] cuarto num. 10 de [illegible]. m2v5

COCINERA española, RECIEN VENIda, se ofrece [illegible] Lima 36, cuarto n° [illegible]. m4v6

MATRIMONIO ITALIANO SIN HIjos, se ofrece [illegible] para [illegible] Mayo 4 2. m4v6

MATRIMONIO FRANCES [illegible] el hombre [illegible] la mujer para mucama [illegible] 250 [illegible]. m4v6

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca [illegible] calle Pichincha [illegible]. m4v6

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE de cuatro dias [illegible] calle Melo num 118. m2v5

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE italiana [illegible] Para tratar dirijirse Victoria 709. a29v7

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE de [illegible] meses [illegible] de cuidado, con buenas recomendaciones [illegible] calle Belgrano núm 948, cuarto núm. 15. m4v6

SE OFRECE UNA señora PARA CUIdar niños en su casa de un año y medio adelante Entre Rios 101. m2v5

SE OFRECE UN COCINERO ESPAñol con recomendaciones Bolivar 269. m4v6

SE OFRECE UN COCINERO CON buenas recomendaciones calle Bolivar 380. m4v6

SE OFRECE UN COCINERO ESPAñol, con buenas recomendaciones, Bolivar 395. m2v5

SE OFRECE UNA COCINERA ESpañola, con buenas recomendaciones, dirigirse calle Comercio 402, cuarto 4. m2v6

SE OFRECE UNA COCINERA FRANcesa y su hija mucama, sabe coser y planchar muy bien, con buenas recomendaciones. Ocurrirá la calle Necochea num 14 en la ciudad de Belgrano. m4v6

SE OFRECE UN MATRIMONIO, LA mujer cocinera, el marido cochero ó peon, tambien mucama, un chico de 13 años, como mucamo ó mandados, Córdova 281. m2v6

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE de un mes argentina calle Córdoba 1[illegible]. m4v6

SE OFRECE UN MATRIMONIO SIN hijos, la mujer cocinera ó mucama y el marido para cualquier trabajo. Restaurant de la Estacion Central, Paseo de Julio. m2v7

SE OFRECE UN MATRIMONIO, joven de 25 años italiano recien llegado de Europa, sin familia para cualquiera clase de trabajo calle Paseo Julio núm 4. m2v5

SE OFRECE UN MATRIMONIO Español, el hombre para mucamo de comedor y la mujer para mucama, niñera ó planchadora, tienen buenas recomendaciones; calle Buen Orden 200 darán razon. m2v5

SE OFRECE UN MATRIMONIO francés, jóven, con una hija, la mujer para cocinera ó mucama y el marido para cochero ó mucamo, y la hija para niñera, calle Moreno 817. m2v6

UNA JOVEN FRANCESA SE ofrece para acompañar á una familia á Francia ó Bélgica como mucama ó niñera, puede dar los mejores informes. Ocurrir Maipú 501. m1v6

UNA SEÑORA FRANCESA DESEA encontrar una criatura para cuidar en casa. Viamonte [illegible]. Balcarce núm 570. m4v7

UNA señora española. DESEA colocarse para mucama, tiene muy buenas recomendaciones, ocurrir Belgrano 286, cuarto núm 1. m4v6

UN JOVEN CATALAN DE 19 años, de edad, que sabe leer, escribir y algo de cuentas, desearía entrar como mucamo en una casa particular ó en una posada para mozo. Dirijirse calle 25 de Mayo núm 206 de 11 á 5 tarde, panadería. m2v6

SERVICIOS PROFESIONALES PEDIDOS

APRENDICES PARA CIGARROS DE hoja se necesitan varios Chile 657. m2v6

APRENDIZ PARA UN BUEN OFIcio se necesita. [illegible] la calle Corrientes 122. m4v6

A LOS musicos SE NECESITA UN director para dirijir una banda en este pueblo, Los solicitantes pueden dirigirse al que suscribe, previniendo certificados de competencia San Antonio de Areco Abril 9, de 1886.—Pedro Manero. m1a11

COSTURERAS PARA COSER corbatas y pecheras de luto se necesitan, Chacabuco 200 altos. m4v6

COSTURERAS ARMADORAS DE camisas blancas y de color, se necesitan Camisería Non Plus Ultra Cangallo 432. m4v6

COSTURERAS BUENAS, HILVANAdoras y maquinistas, se necesitan en la fábrica de de camisas "La Liberal" Artes 126. a29v14m

COSTURERA MODISTA DE VESTIdos, se necesita una, se pagará buen sueldo; Piedad 799. a29v16m

COSTURERA QUE SEPA CORTAR y coser lo en se necesita, Maipú núm 174. m4v6

CARPINTEROS Y LUSTRADORES para cajones, se necesitan en la cochería Rivadavia, calle Rivadavia 258. a29v3m

COSTURERAS EN SOMBREROS prácticas, se necesitan dos en la sombrerería Maipu 106. a28v6m

COSTURERAS DE CUELLOS Y puños y armadoras de camisas blancas y de color, se necesitan en la calle Alsina núm. 869. m2v3

CIGARREROS SE NECESITAN, 366 Alsina. m2v5

CADETE PARA TIENDA Y MERCEría que sea algo práctico y con recomendaciones se necesita uno; en la calle de Méjico núm. 636. m4v6

CADETE PRACTICO PARA TIENDA, con buenas recomendaciones se necesita uno calle Victoria 882 Tienda "La Aurora. m2v5

CONFITERO, PASTILLERO, SE NEcesita en la fabrica, Mejico 905. m1v16

DEPENDIENTE DE FARMACIA DE primera clase se necesita. calle Santa Fé 151. m2v5

DEPENDIENTE, SE NECESITA UN muchacho de 15 á 18 años, que sepa leer y escribir, calle Belgrano 487. m4v6

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE necesita uno de 15 á 18 años es inutil se presente sin buenas recomendaciones Piedad 949. m4v6

DEPENDIENTE PARA ALMACEN, se necesita uno práctico, con recomendacion, Mejico num 98. m4v6

DEPENDIENTES SE NECESITAN dos con buenas referencias, para una casa de negocio en la provincia; ocurrir para tratar Independencia 560 de 11 á 12 m. m4v6

DEPENDIENTE DE CAFE SE NEcesita, de 18 á 30 años, en el "Club de Palermo" Pozos entre Moreno y Belgrano, inútil presentarse sin buenas recomendaciones. m4v6

DEPENDIENTE DE ALMACEN con recomendaciones se necesita, calle Victoria 735 de 15 á 19 años, y se vende una fiambrera en buen estado. Para tratar en la misma. m4v6

ENCUADERNADORES, SE NECESItan dos medio oficiales y cuatro muchachos que sepan doblar y coser calle Florida 233, segundo patio. m4v12

EN LA CALLE DE BERUTTI N. 116 entre Centro America y Ecuador, se plancha la docena de ropa de señora á 62 cents, la de niños á 30, camisas de hombre á 6 cents, ropa lisa á 40 cent. m2v6

FABRICA DE CAMISAS SE NECEsitan buenas costureras para armar camisas finas. Calle Independencia 466. m4v6

FABRICA DE CAMISAS SE NECEsitan para trabajar en la casa, buenas preparadoras para armar. Calle Independencia 466. m4v6

JARDINERO Y QUINTERO SE NEcesita con recomendacion calle Moreno 341. m4v6

LITOGRAFOGRABADOR SE NECEsita uno calle San Martin 7, casa J. Mackern. m4v6

MADAME MANTEIL NECESITA [illegible] pagará 1.75 m|n á 3 m|n por día [illegible]. m2v11

MUCHACHOS SE NECESITAN PAra [illegible] se les pagará buen sueldo; ocurrir [illegible] Peña 843. m4v6

MAISON COSTA, SE NECESITAN oficialas de vestidos y confecciones, tendrán buen sueldo y trabajo constante, Corrientes 94. m4v6

MAQUINISTAS WILSON Y SINGER se necesitan los buenos camisería Bolivar y Venezuela. m4v12

MEDIO OFICIAL SASTRE, PARA todo [illegible] se precisa Defensa 384 se le dará comida y cama y sueldo segun sus facultades. m4v6

OFICIAL SASTRE, POMPIER SE necesita uno Victoria 23 urgente. m4v6

OFICIAL SASTRE SE NECESITA para la compra Rivadavia 516. m4v6

OFICIALAS DE VESTIDOS Y UNA aprendiza se necesita Piedras 66. m4v6

OFICIAL SASTRE SE PRECISA UNO calle Venezuela 10. m4v6

OFICIAL ZAPATERO SE NECESIta uno calle Solis 215. m4v6

OFICIALES SASTRES, SE NECESItan en la sastrería de D. Fernandez y Cia. Piedras 18 altos. m1v28

OFICIALES SASTRES QUE SEAN buenos se necesitan en la calle Victoria 296, pagará bien. m2v5

OFICIAL PARA LA FABRICACION de [illegible] económicas, se necesita: en la calle Buen Orden núm. 60. m4v6

OFICIAL BARBERO QUE SEA bueno, se pagará buen sueldo se precisa uno calle Victoria 50. m4v6

OFICIAL SASTRE se NECESITA uno calle Buen Orden 740, sastrería del Genio. m7v6

OFICIAL PANADERO ó PEON QUE sepa hornear, para el campo y un muchacho. San Jose 791. m4v6

OFICIALES CIGARREROS SE necesitan en "La Sin Bombo" Defensa núm. 100. m4v6

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL SAStre, se necesita en la calle Defensa núm. 294. m4v6

OFICIALAS MODISTAS SE NECEsitan que sepan bien su oficio, en la tienda "La Porteña" Victoria esquina Piedras. m4v10

OFICIALES SASTRES SE NECESItan, para trabajar en la sastrería ó en su casa, Santa Fé núm 703. m4v6

OFICIALA PLANCHADORA, SE necesita una buena calle Corrientes 336. m4v6

OFICIALES CARPINTEROS de muebles se necesitan 10, calle San Juan núm 118. m4v6

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL BARBERO se necesita en la calle Caseros 1065 corrales de Abasto. m4v6

OFICIAL BARBERO ó PELUQUERO que sepa su obligacion pagándosele buen sueldo se necesita en la peluquería del mercado del centro núm. 22 y 21. m4v6

PEON. SE NECESITA UNO PARA una fonda se prefiere italiano, dirijirse Salta 680. m4v6

PEONES Y MUCHACHOS SE NECESITAN inmediatamente, 2 peones y 3 muchachos Piedad 133. La Compañía Transportadora de Holt. m4v6

SE NECESITA UN MOZO DE FERretería calle Rivadavia 740. m4v6

SASTRES, SE NECESITAN. CALLE Piedad 287. m4v6

SE NECESITA UN CELADOR EN calidad de interno, Chile 208. m4v10

SE NECESITAN OFICIALES ZAPATEROS, calle de Buen Orden 430. m4v6

SE PRECISAN OFICIALES CARPINTEROS Rio Bamba 221. m4v6

SE NECESITAN MUY BUENAS OFIcialas de vestidos, Artes 698. m4v6

SE PRECISA UN DEPENDIENTE formal, Gath y Chaves 159 Calle Piedad m2v5

SE NECESITA UN OFICIAL OJALAtero calle Lima 663. m2v7

SE NECESITA UN OFICIAL Sastre calle 25 de Mayo 395, (altos.) m2v5

SE NECESITAN CINCO OFICIALES muebleros, calle Méjico 970. n21v7m

SE NECESITA UN OFICIAL Y UN aprendiz carpinteros, en la calle Suipacha 112 patio. m2v8

SE NECESITAN DIEZ OFICIALES buenos carpinteros, se les pagará buen precio, Victoria 514. m1v2

SE NECESITA UN APRENDIZ Y UN medio oficial sastre. Corrientes 729, urgente, se le pagará buen sueldo. m4v1

SE NECESITA UN OFICIAL BARbero y uno para Sábados y Domingos, calle Larga Recoleta núm. 61. m1v6

SE PRECISA UNA OFICIALA PLANchadora para planchar toda clase de ropa calle Moreno 264. m4v6

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL barbero, se pagará buen sueldo, calle Gral Viamont 671. m1v6

SE NECESITA UNA MEDIO OFICIAla modista, calle Corrientes núm 1111 m2v10

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 10 á 16 años, para hacer corbatas, dirijirse calle Chacabuco 267, confitería m1v6

SE NECESITA UNA BUENA OFICIAla modista para hacer vestidos, calle [illegible] m4v6

SE NECESITA UN OFICIAL Y UN medio oficial colchonero, calle Comercio 70. m1v6

SE NECESITAN CIGARREROS DE hoja; ocurrir calle Belgrano 34? pieza núm 10. m2v18

SE NECESITAN OFICIALAS MOdistas que sean buenas se les pagará bien calle Alsina 546. m2v5

SE NECESITAN COSTURERAS PAra armar camisas de hilo en la nueva fábrica Belgrano 483. m2v5

SE NECESITAN UNAS señoritas ó señoras para trabajo liviano, se paga 1 nacional por dia, Maipú 14. m4v6

SE NECESITAN BUENAS OFICIAlas modistas, que sepan bien coser á mano y á máquina, Pozos 448. m2v8

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL aparador y una muchacha para cuidar á un niño, se pagará buen sueldo, calle de Libertad 64. m2v5

SE NECESITA UN jóven de 10 á 12 años que sea educado, y trabajador, con buenas recomendaciones de su conducta, 245 Corrientes. m4v6

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 13 á 15 años, en el almacen calle Venezuela esquina Caridad, que entienda algo en el ramo. m4v6

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 15 años para almacen, que sea practico en el ramo, excusado es presentarse sin buenas recomendaciones, dirijirse Ombú 223, esquina Corrientes. m4v6

UN LICORISTA INTELIGENTE EN el ramo, necesita colocacion, informes Buen Orden 40. m1v9

UNA señora FORMAL DESEA Encontrar una persona inteligente para la costura para trabajar en sociedad, dejar carta en esta imprenta á las iniciales M. M. m4v6

SERVICIOS PROFESIONALES OFRECIDOS

AVISO á LAS señoras. SE HACEN vestidos y confecciones para señoras y niñas á la última moda, á precios módicos, con elegancia y prontitud. Callao 488. a30v30m

ADELAIDA MENDEZ PARTERA ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras q' quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades, buen servicio y un esmerado trato hay ventilacion é higiene. Venezuela 641 altos. m4v19.

ALAMBRADO, SE TRATA CON GArantía de una economía de un 25 ojo, prontitud, perfeccion y esmero, alerta estancieros, dirijirse para tratar Talcahuano 13 Buenos Aires, por cualquier cantidad. f18v10m

APRENDIZ DE TAPICERO, SE ofrece un joven de diez y siete años para aprendiz de este oficio y del ramo mueblería, ocurrir Bolivar 515. a1v6

ACABA DE LLEGAR DE EUROPA un jóven francés, que durante largos años ha dirijido varias fábricas, con certificados que lo acreditan como tal y desea encontrar un capitalista para explotar una fábrica que puede dar resultados muy satisfactorios, pues será la única que se establecerá y en condiciones ventajosas, dirijirse por carta á las iniciales M. B. á esta imprenta. m4v6

AL COMERCIO. UNA PERSONA que ha sido contador en una sucursal del Banco de la Provincia durante 13 años y que ha salido con toda honradez de dicho establecimiento, se ofrece como empleado para llevar libros en alguna casa de comercio ó para regentear cualquier negocio, tiene buena letra y puede dar las garantías que se le pidan de su buena conducta. Para ver al interesado, en el Molino Caridad. a30v10

A LA VILLA DE NIZZA — SASTRERía de alta novedad para hombres y niños. Avisamos á nuestra numerosa clientela y al público que hemos recibido un gran surtido de paños y casimires de alta novedad. Toda persona que quiera vestirse con elegancia y á precios sin competencia, puede venir á visitar nuestra sastrería que serán servidos con puntualidad y esmero. La casa cuenta con dos cortadores de primer órden, calle Artes 251 entre Cuyo y Corrientes.—Juan Crespi. a25v25m

A LOS PROPIETARIOS Y MAEStros albañiles. Carlos Pini tiene establecido de muchos años, su escritorio en la calle Paraguay 401. Levanta planos y dibujos para la construccion de toda clase de edificios, dirige los planos y suministra á mas de los planos originales varias copias necesarias para su construccion, cuyos planos y dibujos serán hechos con el mayor gusto y á satisfaccion de los señores interesados—Buenos Aires, calle Paraguay 401—C. Pini. a29v29junio

COCHERO SE OFRECE, CON RECOmendaciones, Tucuman 859. m2v5

COCHERO SE OFRECE UNO CALLE Esmeralda 537. m4v6

COCHERO SE OFRECE UNO PARA casa particular, cochería San Miguel Piedad entre Cerrito y Artes. m4v6

CORTADOR SASTRE, SE OFRECE un jóven italiano, que desempeña bien su obligacion, puede dar buenas garantías. Ocurrir para tratar calle Lima 552. m4v6

DIBUJANTE TENEDOR de LIBROS se ofrece uno, con modestas pretensiones, ocurrir calle Alsina 552. m4v6

DIBUJANTE SE OFRECE PARA todo trabajo topográfico, lineal etc., Alsina 552. a25v12

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA en las enfermedades venereo sifiliticas, de la piel y de señoras. Horas de consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. 406, calle Corrientes 406. i7perm.

DIBUJANTE Y MECANICO Italiano, se ofrece para dibujos de mecánica y como armador de máquinas á vapor, aserraderos etc. Dirijir cartas L. M. Poste Restante en el Correo. m2v8

ENFERMEDADES DE LOS niños EL Dr. W. Tello asiste á los niños pobres en su nuevo consultorio calle Gral. Lavalle 891. de 4 á 5. y en su domicilio Piedad 413 la hora de consulta es de 11 á 12. m2v21n

EDUARDO CASEY—CONSIGNATARIO de frutos del país, calle de reconquista 78. Se reciben consignaciones de los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. perm

FARMACEUTICO CON 12 años de práctica, de los cuales 9 en la República Argentina, desea hacerse cargo de una farmacia, puede presentar referencias y justificar su honradez y capacidad. Ocurrir Cangallo 146, altos. a27v8m

DOROTEO BENAVENTE, Abogado, Estudio Perú 113, altos. m4v6

GUANTES, TINTORERIA DE guantes de cabritilla, todo guante averiado de cualquier color y usados se tiñe negro garantidos que quedarán suaves y lustrosos como recien sacados de la fábrica y se limpian tambien, Juan Hougne y Ca, Corrientes 82. m4v24

MAESTROS albañiles. SE OFRECE un dibujante muy práctico en construcciones para trabajar en su casa; calle Montevideo núm. 624, almacen médico m4v4jn

MAYORDOMO Y cabañero: SE OFRECE un extranjero con buenas recomendaciones que ha dirijido establecimientos de campo tiene conocimientos prácticos en el cuidado de animales de raza y la agricultura, dirigirse á la Legacion Alemana, calle Viamonte 86. n25v5m

OCULISTA: DOCTOR AUGUSTO Pertile dará consulta todos los dias sobre las enfermedades de la vista; horas: 10 á 11 de la mañana y de las 2 á las 4 de la tarde 164 Moreno 164 esquina Perú. e30-perm

SE OFRECE UN COCHERO, bastante práctico, calle Paso Julio 340. Es italiano y tiene recomendaciones. m2v5

SE OFRECE UN COCHERO CON buenas recomendaciones Estados Unidos 750, cuarto núm. 20 m4v6

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL por el cuidado de negocio como, café, fonda, hotelería, ó cualquier otro de este ramo: dirijirse, calle Pozos 53, desde las 11 á la 1 de la tarde. n30v8

SE OFRECE UN JOVEN español DE 15 á 16 años cochero, para cuidar una volanta darán razon Victoria 1507 m2v5

SE OFRECE UN JOVEN español DE 18 años, para manejar un carrito calle Buen Orden 227, fonda italiana dirijirse por las iniciales J. F. m2v9

SE OFRECE UN JOVEN español PAra repartidor de [illegible] 2 años de práctica ó para corredor de depósito de [illegible] para tratar calle General Belgrano daran razon calle Belgrano 109. m1v6

SE OFRECE UN HOMBRE de 32 años de edad para cobrador, corredor [illegible] tiene muy regulares [illegible] garantía su conducta calle Moreno 338 daran razon m1v5

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 16 años para cualquier trabajo como dependiente [illegible] F. V. Calle Artes [illegible] m2v5

TERESA T. DE VALTELINA, PARtera [illegible] trato, [illegible]

UN FARMACEUTICO CON MUCHA práctica y buenas [illegible] rada 84 Lima 94 m1v6

UN joven ORIENTAL Y MUY práctico [illegible] condice á ocurrir Victoria 14 m2v16

UN HOMBRE FORMAL SUIZO QUE habla y escribe correctamente [illegible] ofertas á esta diario á o las iniciales M. B. m4v6

UNA PERSONA FORMAL DE 30 años [illegible] empleo decente [illegible] L. B. San Martin 11 n28v8

AVISOS COMERCIALES

AVISO AL PUBLICO Y AL COMERcio en general, que el negocio fonda de [illegible] que jiraba bajo el nombre de Juan Canals [illegible] fecha gira bajo el nombre de Juan Canals y Ca. Buenos Aires 4 Mayo 1886. m4v6

AVISO AL COMERCIO POR UN OLvido involuntario no se habia hecho la publicacion de la Sociedad A. Savari y Cia, liquidada el 20 de Mayo de 1885, desde esa fecha quedó á cargo del activo y pasivo el señor Juan B. Frugoni el que continúa en el mismo negocio de la estinguida sociedad. Buenos Aires, 3 de Mayo de 1886. A. Savori Juan B. Frugoni m4v6

AL COMERCIO, PREVENGO AL COmercio que he comprado el negocio de fonda á don Manuel Benitez sita en la calle Gral. Viamonte 99, si alguno reclamo hubiese dicha casa se hará el término, de tres dias pasados no se atenderá á nadie Buenos Aires Mayo 4 de 1886 Fernando Lopez. m4v6

AL PUBLICO Y AL COMERCIO, AVIso que he vendido el café situado calle Necochea 118, al Sr. Juan Strina, los que tengan algun reclamo que hacer se presentarán en el término de [illegible] pasados los cuales no se atenderá á nadie Buenos Aires Abril 17 de 1886 Visconti Catarina. m2v5

AL COMERCIO: AVISAMOS AL COmercio y al público en general que con esta fecha hemos comprado al señor don Luis Ast su negocio de almacen situado en la calle Gral. Viamonte 825, por si hubiere algun reclamo que hacer contra dicho negocio se deduzca en el término de ocho dias á contar desde la fecha, pasado dicho plazo no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires Mayo 2 de 1886 J. Hernandez y Hnos. m2v5

AL COMERCIO: BENIGNO CABO de Vila, balanceador público — Se encarga de practicar el balance general de separacion de sociedad, nueva sociedad, habilitacion y el de para saber las utilidades que hará producido el negocio tengan ó no libros el comerciante y sea cual fuese la importancia del negocio. Tambien practica el inventario y tasacion de comestibles, bebidas, etc., y el balance de compra-venta. Tucuman 19?, altos. a21v21m

AL COMERCIO, SE PREVIENE QUE el señor don Francisco Paghero desde la fecha no hace mas parte de nuestra casa y que todas las operaciones hechas por el mismo bajo el nombre de nuestra razon social no serán consideradas válidas. Buenos Aires, Abril 21 de 1886. Lavalle y Maggiora, fábrica de licores, Gral Lavalle núm 1032 a21v13

AL COMERCIO. HABIENDO SIDO disuelta y liquidada totalmente con esta fecha segun escritura otorgada ante el Escribano D. Edo. Vez y Lozada, la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon de Garriz y Cigandi, se hace saber que el activo y pasivo de dicha firma, queda á cargo de los Sres. D. Victoriano Garriz y D. Juan Iriñy, quienes bajo la razon de Garriz é Iriñy y por escritura otorgada tambien en la misma fecha y ante el mismo Escribano, constituyen una nueva sociedad con los mismos fines y continuativa de la que se extingue —Chascomus 24 de Abril 1886. — Garriz y Cigandi m4v10

AVISO QUE HE VENDIDO LA fonda y almacen situada en la calle Rioja num 923 de mi propiedad, á los señores Agostin Sciaffino y Belolio Pelegro, el que tuviera algun reclamo lo hará en el término de 3 dias pasado dicho plazo no se atenderá reclamo ninguno.—Buenos Aires, 3 Mayo de 1886 —Angel Monzo.

OTRO

He comprado la fonda y almacen situado en la calle Rioja núm 923 á los señores Agostin Sciaffino y Belolio Pelegro, el que tuviese algun reclamo lo hará en el término de 3 dias contando desde la fecha, pasado dicho plazo no se atenderá reclamo ninguno. —Buenos Aires, 3 Mayo de 1886.—Agostin Sciaffino y Belolio. m4v6

AL COMERCIO. CERTIFICO DE HAber comprado á don Miguel Mansilli el café sito calle Lorea 15 si alguno tuviera reclamo se presentará en el término de tres dias desde la fecha. Buenos Aires 2 de Mayo de 1886.—Victor Olivieri.

OTRO

Aviso al comercio de haber vendido el café de mi propiedad sito en la calle Lorea 15, á Victor Olivieri, si alguno tuviese algun reclamo se presentara á tres dias desde la fecha pasado esto no sera atendido —Buenos Aires, 2 de Mayo de 1886.—Miguel Mansilli. a2v5

AL COMERCIO. — PARTICIPAMOS que desde la fecha y de comun acuerdo queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de E. del Prado y Lara quedando con el activo y pasivo el socio E. del Prado. Buenos Aires Abril 30 1886. E. del Prado y Lara.

OTRO

Con referencia al aviso que antecede declaro que dejo de pertenecer á la referida sociedad. Quedando completamente desligado de ella, Buenos Aires Abril 30 1886. J. Lara.

OTRO

La tienda y merceria "La Aurora" Victoria núm. 883, que jiraba en esta plaza bajo la razon social de E. del Prado y Lara, desde la fecha gira bajo la razon social de E. del Prado y Ca. siendo socio comanditario de la nueva sociedad D. José M. del Prado Buenos Aires Mayo 1° de 1886. E. del Prado y Cia. m2v6

BANCO DEL COMERCIO. SE AVISA á los señores accionistas que de conformidad con el art 17 de los Estatutos, se ha fijado del 12 al 22 de Mayo próximo para el pago de la 8va cuota, de 10 olo sobre el valor de las acciones. Se les ruega que tengan á bien mandar abonar su importe, enviando al Banco sus respectivos títulos para hacer en ellos la anotacion correspondiente.—Buenos Aires, Abril 28 de 1886. a29v22m

FERNANDO SCHLEISINGER. CORredor y comisionista. Compra y venta de casas, terrenos y haciendas, etc., en particular ó en remate. Seguros contra incendios, marítimos y sobre la vida. Defensa 74, altos, Club Industrial, ó en la Bolsa. a11-perm

JUAN J. M. GREVY, PIEDAD 130, Corredor de Bolsa, campos y haciendas. m3v5

PARTICIPAMOS al público QUE DE comun acuerdo hemos disuelto nuestra sociedad que jiraba bajo la razon de Crafourd y Huergo, quedando al solo cargo de dicho el socio Sr. Huergo. Buenos Aires Mayo 3 de 1886.—Alberto J. Huergo. G. F. Crafourd. m4v6

SOCIO CON DIEZ MIL PESOS M$N se busca para negociar en vinos. Dirijir cartas T. R. Correo poste restante en Buenos Aires. a28v8m

SAUBIDET Y OLIVER REMATADOres y balanceadores Públicos. Cangallo 488. Se encargan de toda clase de remates, balances, arreglo y revisacion de libros, redaccion y copias de contratos y cualquier otra operacion de contabilidad comercial. n10-perm

PERSONAS BUSCADAS

AVISO. DON JOSE FRIEYRO, SE presentará en la calle Venezuela núm 12 y 14, dentro del término de 15 dias á contar desde la fecha, á efecto de arreglar la sociedad del negocio de fonda que tiene con el infrascripto, bien entendido que si así no hiciere, esto se quedará con el activo y pasivo sin que Frieyro tenga reclamo alguno.—Buenos Aires Abril 28 1886.—José Antonio Lopez. m4v20

FRANCISCO MONTAÑARO SE DEsea saber su paradero, para un asunto de interes; ocurrir calle Belgrano núm. 101 Barracas al Sud al8v5m

SE DESEA SABER EL PARADERO de Francisco Rey Lemos, español, natural de Sayar, provincia de Pontevedra, su hermana Josefa desea comunicarle asuntos interesantes, con carta ó referencia, ocurrir Europa 262. m4v6

SE DESEA SABER POR ASUNTOS interesantes de familia, el paradero de Domingo Neyra, español, de la Provincia de la Coruña, Ayuntamiento de Vedra. Hay noticia que anda en la campaña de la estacion La Guaira y Bahia Blanca, se agradecerá á la persona que diere razon de su paradero, dirigirse á las iniciales J. M. G., Lima num 27. m1v7

VENTA DE NEGOCIOS

ALMACEN SE VENDE UNO DE poco capital á balance ó en todo con 5 piezas, alquiler [illegible] Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios Tucuman 267. m1v6

ALMACEN SE VENDE UNO CALLE [illegible] en paraje bueno y central [illegible] atender otro negocio. m4v7

ALMACEN SE VENDE UNO, CON poco capital á balance, tiene [illegible] años de contrato. Para verlo y tratar en la calle Córdoba 7?? [illegible]

ATENCION SE VENDE EN LA CAlle [illegible] peluquería muy acreditada y por un precio módico, por ausentarse su dueño. m1v6

ALMACEN CON 7 años de contrata SE vende [illegible] Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios [illegible]

ALERTA SE VENDE UN RESTAUrant [illegible]

BARBERIA SE VENDE UNA CA[illegible] no poderla atender su dueño [illegible]

BARBEROS SE VENDEN 2 PELUquerías [illegible] centrales [illegible] Agencia de Colocaciones [illegible] m1v6

BUVETTE SE VENDEN 2 UNO [illegible] Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios Tucuman 267 m1v7

CAFE SE VENDE UNO EN LA CA[illegible] m1v6

CONFITERIA CAFE Y BILLAR, SE vende muy [illegible] Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios Tucuman 267

FARMACIA EN LA CAPITAL SE vende [illegible] Droguería de Leon, Rivadavia 140. m1v6

IMPRENTA SE VENDE UNA COMpleta con una máquina [illegible] Defensa, San Martin 131 m2v12

OJO: ESPECULADORES SE VENde un almacen de comestibles y bebidas [illegible] en un buen paraje [illegible] Moreno 7?? Barbería m1v6

OJO BARBEROS Y peluqueros, SE vende una barbería el dueño la vende por no poderla atender, calle Cuyo num. 2?7 de 1 á 4 p. m. m1v6

PANADEROS ATENCION SE VENde una acreditada panadería situada en Tolosa, [illegible] Antigua [illegible] por dia [illegible] m4v5

SE VENDE EL CAFE PASEO DE JULIO 2?? [illegible] m1v11

SE VENDE UNA FARMACIA EN LA Capital ocurrir droguería del Aguila. a27v?m

SE VENDE UN CAFE MUY central [illegible] billares, material en perfecto estado [illegible]

SE VENDE UN REPARTO DE 4 vacas [illegible] Rio Bamba 17 [illegible]

SE VENDE UN NEGOCIO DE CAFE y [illegible] en la calle Lorea num 1? [illegible] Plaza Lorea, su dueño lo vende por [illegible] m4v6

SE VENDEN LAS EXISTENCIAS de un café, [illegible] mesas, sillas, mostrador, armazon [illegible] Victoria [illegible] Gral. Viamonte 1129. a2v5

SE VENDE UNA MERCERIA, DE poco capital, el dueño la vende por ausentarse al campo tambien se venden los armazones solos hay dos mostradores [illegible] calle Ramos [illegible] Azcuénaga núm. 280. a17v5m

SE VENDE UN ALMACEN DE COmestibles y bebidas calle Rivadavia 1??0, en la plaza Once de Setiembre, casa fundada en año 1860, con muy buena clientela y bien acreditado [illegible] trador y todas las existencias. El comprador hará [illegible] calle Piedad 444 daran razon. m1v6

ZAPATERIA SE VENDE UNA CAlle Venezuela 954 con muy poco capital m1v6

PRESTAMOS

MIL QUINIENTOS PESOS SOBRE hipoteca se ofrecen, no se cobra ni se paga corretaje, daran razon Moreno esquina Pozos, botica m2v5

CENTROS SOCIALES

CLUB DEL PLATA EN ESTA FEcha la asamblea general extraordinaria, ha resuelto que, desde el 1° de Junio próximo, se cobre una cuota de ingreso de 100 ps mjn Buenos Aires, Abril 19 de 1886. La Comision a28v5m

SOCIEDAD "LAURAK-BAT" LA C. D. de esta Sociedad ha acordado en sesion de esta fecha convocar á Asamblea general extraordinaria de socios para el dia Domingo 9 de Mayo próximo, á las 8 p. m. en el local en la Sociedad "Buen Orden" 103, con arreglo al artículo 37 del Reglamento—Buenos Aires Abril 30 de 1886.—El Secretario. m2v9

SOCIEDAD ANONIMA DEPOSITOS y Muelle de las Catalinas. Se convoca á los Sres accionistas á una asamblea general que tendrá lugar el Viernes 14 de Mayo á las 2 de la tarde en el escritorio de la empresa, para tomar conocimiento del informe de la comision de cuentas y cenarse de los asuntos que quedaron pendientes en la reunion anterior. Buenos Aires Abril 29 de 1886. El Directorio. a30v16

ALQUILER Y VENTA DE PROPIEDADES URBANAS

ALQUILASE Á CABALLERO SOLO, una pieza amueblada y con pension, casa de familia, para tratar Bolivar 552. m2v5

ALQUILASE UNA CASA MODERNA de cinco piezas, algibe y demas comodidades. Sarandi 142. m2v5

ALQUILASE UNA HERMOSA SALA y antesala con ó sin muebles en casa de corta familia para matrimonio ó hombre solo, precio módico, calle Cerrito 634 entre Charcas y Santa Fé. m2v5

ATENCION, SE ALQUILA UN campo flor alambrado, en el partido de Moreno á cuadras de la estacion, compuesto de 100 cuadras con aguada permanente á la cabecera y una espaciosa casa-quinta: ocurrir calle Belgrano núm. 914. a27v12m

ALMACENES CON CASAS DE FAmilia, se alquilan juntos ó separados dos espaciosos almacenes con habitaciones grandes y claras para familias en la calle de Victoria 415 y 417 entre Salta y Santiago del Estero. Tienen todas las comodidades como ser patios, cocinas, letrinas y aguas corrientes y de algibe. En el mismo local se puede tratar. a28v8m

AL COMERCIO ALMACENEROS, pintoreros, tenderos y drogueros—Se alquila en el boulevard Santa-Fé 1060, esquina á Gallo, la muy acreditada esquina "El Toro" recien construida á la moderna, con un sótano de 30 varas de largo, espaciosa casa, local de gran porvenir, merece ir á verlo: las llaves estan en frente en lo de don Martin; para tratar, Rivadavia 374. a9v9m

A LOS PROPIETARIOS EL QUE quiere alquilar con contrata por 3, 4, 5, ó 6 años una casita de 2 ó 3 piezas, con un buen fondo ó terreno se dará una fianza, de 6 á 11 y de 1 á 6 de la tarde Rio Bamba 203 en la sala. m4v9

CASA SE NECESITA DE 3 á 8 piezas ocurrir San Martin 227. m4v6

CASA, SE ALQUILA RECIEN PINtada y empapelada, con 5 piezas, cocina, algibe y demas oficinas, calle Ayacucho 121. m2v5

CASA SE ALQUILA UNA EN BELgrano calle Necochea 77, es propia para una numerosa familia ó para dos, en el almacen de enfrente están las llaves para verla. m2v5

CASA SE VENDE UNA á 20 VARAS de la calle de Santa-Fé de 10x44 con 10 piezas de material en ps min 8,000, para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios Tucuman 267. m4v6

CASITAS AL NORTE, SE VENDE, una de 9 x 105, con dos piezas de material etc. en 4000 ps. mjn, y otras 2 juntas, Arenales de 14 1/2 x 25, con 6 piezas de material, etc. en 6000 ps. mjn: para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios—Tucuman 267. m4v6

CASA SE VENDE UNA CON 10 varas de frente y 43 de fondo en Almagro al lado del tramway de Flores, 4 lindas piezas, cocina, pozo de rica agua, ocurrir Rivadavia núm 96 imprenta tipográfica m2v5

CASA-QUINTA SE VENDE UNA EN la calle Belgrano 1353, recien construida, 20 varas de frente por 70 de fondo; tiene 15 piezas, algibe, aguas corrientes, gas, un parral de 45 varas. Para tratar en la misma. m2v20

CASA PARA VENDER HAY UNA en la calle de San José 477 tiene 7 piezas, cocina, cuarto de baño, cielos rasos de yeso, cañería para gas y aguas corrientes, para verla y tratar Europa núm. 6?0 m2v5

CASA SE VENDE UNA DE ALTOS, construida á la moderna [illegible] fondo, ocho piezas, cielos rasos de yeso, pisos de tabla [illegible] recien entarugada, produce 80 ps mjn mensuales, por 7,700 ps mjn. Para verla y tratar calle Perú 7?7. Títulos de primer órden. No se admiten corredores. a3v15

CASAS PARA ALQUILAR OCURRIR [illegible] 105 en nuestro [illegible] todas las que hay [illegible] en este ramo. G. Nuñez a1°perm

CASAS EN VENTA AL NORTE. [illegible]

CORRALON, PROPIETARIOS Atencion. Se desea alquilar una casa [illegible] con el esperanto de [illegible] a2v5m

BARRACA CON CASA Y ALMACEN [illegible] calle Alsina y [illegible]

DESEA ALQUILAR UN medio [illegible] UNA [illegible] Alsina, ocurrir calle Haedo [illegible] a8v9m

EN 3700 NACIONALES SE VENDE una casa [illegible] m4v6

ESPLENDIDA CASA SE VENDE [illegible] Venezuela [illegible] a24v5m

HERMOSO TERRENO SE VENDE [illegible] Palermo [illegible] trente [illegible]

OJO SE ALQUILAN 3 á 4 PIEZAS en una casa de familia decente [illegible] m2v5

PIEZA BIEN AMUEBLADA Y CON [illegible]

PIEZAS AMUEBLADAS CON ó SIN [illegible] Charcas 4? y 1? [illegible]

POR 1900 PS M$N SE VENDE UNA [illegible] m4v6

SE ALQUILA LA CASA de ALTOS calle [illegible] Cerrantes 140 solo para matrimonio. m2v6

SE ALQUILA UNA SALA Y OTRA [illegible] para hombre solo, en una casa [illegible] m2v5

SE ALQUILA EN CASA DE FAMIlia, una linda salita á 25 ps. mjn, Alsina 7?? m2v5

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA caballeros en casa de familia decente, para [illegible] Lorea 3 m2v11

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA de [illegible] se dará buena garantía [illegible] Bolivar 1 2 m2v5

SE ALQUILA UNA PIEZA BIEN amueblada para hombre solo en casa de familia [illegible] Rodriguez 124 [illegible]

SE ALQUILAN PIEZAS PARA IN[illegible] Catamarca 151, daran razon a1v1°m

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO de sala y dormitorio para un caballero [illegible] a27v11m

SE ALQUILA UNA ó DOS PIEZAS grandes en casa de un matrimonio sin hijos [illegible] calle Belgrano num 955 m2v8

SE ALQUILAN DOS PIEZAS EN CAsa de familia, para un matrimonio sin hijos ó señoras solas, unico inquilino, Piedras 477. m2v5

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO para familia, Cangallo 648 altos m4v13

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA hombre solo ó matrimonio sin hijos Belgrano 477. m4v6

SE ALQUILA á PRECIO MODICO una linda pieza sin muebles para hombre solo en casa de familia decente, Belgrano 55. m4v6

SE ALQUILA EN 40 PS M$N UNA buena casa con fondo y plantas, muy central Junin 310; para tratar Santa Fe 793 m4v6

SE ALQUILAN PIEZAS CON MUcha comodidad, hay tambien piezas de lujo. en la calle Victoria entre Liniers y Mazza. m4v12

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA en el primer patio, con piso de madera en casa de familia, para hombre solo ó matrimonio sin hijos, Montevideo 211. m4v6

SE ALQUILA CON CONTRATA UNA linda casa compuesta de 7 piezas fondo entero y con todas comodidades; dirijirse calle Victoria 931 m4v6.

SE ALQUILA UN HERMOSO DEPÓsito, con un salon de setenta varas, 11 piezas y 3 patios, en el punto mas céntrico de la ciudad. Bolivar 85 y 92. Daran razon calle Bolivar núm 90. m4v30

SE ALQUILA LA CASA CALLE SANta-Fé 1210, tiene 8 piezas, 2 patios, algibe, gas, aguas corrientes, vale 70 ps. mjn. mensuales; ocurran calle Santa-Fé 1400, de 9 á 11 de la mañana ó de 5 á 7 de la tarde. m2v5

SE ALQUILA UNA GRAN SALA con dos ventanas y balcon á la calle para hombre solos, en una casa de familia, dirigirse Montevideo 52 altos. En la misma casa se necesita un muchacho ó una muchacha de 10 á 12 años, para matrimonio solo. m4v6

SE ALQUILA LA CASA CALLE S. Carlos núm. 180 distante una cuadra de los tramwys de la calle Rivadavia. Tiene cinco grandes piezas cielorasos, de yeso y pisos de tabla; cuarto para sirvientes; carbonera, algibe con bomba, pozo, linda cocina, etc. Es recien edificada y propia para una familia decente. Para tratar, al lado núm. 184. m4v6

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO edificado á la moderna, compuesto de tres piezas con patios y servicio independiente, en treinta y cinco ps. mjn y dos de dos piezas, con patios y servicio independiente, á 20 ps. mjn. cada uno, ubicados en el Boulevard Belgrano núm. 1419, á cuadra y media de la estacion Caridad. Para tratar Corrientes 77 de 9 á 1 p. m. a30v7m

SE ALQUILA UNA SALA Y ante-sala, al 2do. piso, para hombre solo; en casa de familia Dirijirse calle Artes núm. 201. m4v13

SE ALQUILAN á 4 CUADRAS DE LA Plaza Victoria, en las hermosas casas de Balcarce 176 y Venezuela 9, se alquilan preciosas piezas con para familia decente ó para hombres solos, las casas tienen todas las comodidades y tambien se dá pension si se quiere, como tambien cuartos amueblados, en la casa de Balcarce hay dos piezas muy grandes á la calle que pudieran servir para escritorio, todo á precios módicos, Balcarce 100 y Venezuela 9. a22v22m

SE ALQUILA UN TERRENO CALLE Santa-Fé esquina á la de 33 A, con 15 y 1/2 varas de frente y 70 de fondo, propio para un corralon ó cualquier otro destino, está cercado de pared, tambien se hace contrata segun que convenga. Perteneciente al mismo dueño hay otro terreno calle de Ministro Inglés con 23 1/2 varas de frente y 56 de fondo tambien cercado de pared, queda á dos cuadras de la calle de Santa Fé todo rodeado de edificios, segun convenga se hará contrato; para tratar calle Santa Fé núm 1358. n13v18m

SE ALQUILA PARA FAMILIA ó se vende la casa calle Azcuénaga 108, con seis piezas, pisos de madera, cielos rasos de yeso, cuarto para sirvientes, cocina, gallinero y demás comodidades. Las llaves en el almacen de la esquina y para tratar en Plaza Constitucion 34, de 6 á 11 a. m. y de 6 p. m. adelante. a18v10m

SE ALQUILAN, EN CASA DECENTE de un matrimonio, español sin familia, una dos ó tres piezas seguidas muy hermosas, grandes y todas con gran balcon á la calle, propias para escritorio, matrimonios ó hombres solos, en uno de los puntos mas céntricos de la ciudad. Se previene á los interesados que el que no ofrezca garantía á satisfaccion, no se moleste en pasar á verlas. Para verlas y tratar calle de la Libertad num 75 altos, á cualquier hora del dia. m2v5

SEPULCROS, Y BOVEDAS — En la Cochería calle Defensa 350, se alquilan bovedas sepulcros en el Cementerio del Norte de 1a. 2a. y 3a clase, para tratar en toda hora del dia y de la noche á precios módicos, la casa tiene teléfono Gower. [illegible] d1 mm.

SE VENDE LA CASA calle MEXICO núm 10?0 para verla y tratar en la misma á todas horas del dia. m4v6

SE VENDE UNA CASA CALLE MEjico [illegible] con madera dura en baldosas de [illegible] por la suma de [illegible] Estados Unidos 67? m2v5

SE VENDE UNA CASA CALLE DE Zeballos [illegible] de frente por 34 de fondo [illegible] para tratar calle San Martin [illegible] m1v7

SE VENDE POR 15,000 $ M$N el magnífico [illegible] m4v6

SE VENDE UNA HERMOSISIMA propiedad [illegible] con materiales de primer órden [illegible] a2v12

TERRENO SE ALQUILA EN LA CAlle de Caseros [illegible] de frente por 100 de fondo. Para tratar Caseros num 8?7 a8v5m

ALQUILER Y VENTA DE PROPIEDADES RURALES

AL HOGAR DEL POBRE. VENTA de terrenos [illegible] m2v5m

BELGRANO SE VENDEN LOTES [illegible]

CASA ESQUINA AL MERCADO DE Belgrano [illegible] a2v2?m

CASA ESQUINA AL MERCADO DE Belgrano, [illegible] m1v12

CAMPO EN EL PARTIDO DE Tres Arroyos [illegible] m4v17

CAMPOS NACIONALES SE venden [illegible] Rivadavia [illegible] a2v6m

CASA QUINTA EN FLORES, SE alquila [illegible]

ATENCION Á MANO AL BOTON [illegible] m1v6

EN EL PUEBLO DE S. VICENTE SE vende [illegible] m1v18

PARTIDO GENERAL LAS HERAS. Se arrienda un campo [illegible] m1v14

SE ALQUILAN EN BELGRANO 2 ó 3 piezas amuebladas [illegible] Rio Bamba [illegible] esquina Moreno a7v5m

SE ALQUILA EN BARRACAS al Norte una casita compuesta de cuatro piezas [illegible] Herrera num [illegible] y de 6 á 7 p. m. todos los dias. a28v7m

SE VENDE UN CAMPO SITUADO en Nanquen, seccion 2 lote núm 9 y 10 La area total es de 7501 hs o sea cada lote 3750 hectáreas. El terreno es excelente para ganadería, con aguadas y pasto de gramilla. Para tratar ocurrir al escritorio del corredor don Amaro J. Cuneo, Reconquista 21.

VENTA DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

ATENCION PIANO SE VENDE UNO para estudio, se dara muy barato Venezuela ?1 altos m4v12

AVISO á LOS QUIERAN CASARSE y á los comerciantes de muebles se vende 1 juego de dormitorio [illegible] en un precio módico [illegible] bien concluidos Rio bamba 201 m4v6

ALAMBRE DE ACERO MARCA campana, se garante que es del mejor que se introduce, barillas doble T y de alambre á precios reducidos Defensa 303, Mejico 98 y Pedro Mendoza 1125 á 1131 Barracas. m2v5

ATENCION, SE VENDE UN ARMAzon con vidriera, mostrador y demas enseres, para instalar cualquier clase de negocio, al mismo tiempo se da la accion á la llave, la casa tiene todas las comodidades para familia, estando situada en un parage lo mas central y comercial, alquiler módico, para tratar dirijirse Chacabuco 208. m4v6

ALFOMBRADOS, YA LLEGO EL primer surtido para la presente estacion de nuestros tripes todos de pura lana, precios 70 y 80 cts; los finos de Kresloy 1 1.10 y 1.20, el de Bruselas 1.40, 1.70 y 1.80, doble ancho 2, 2.10 y 2.30, cañamos de cuerda muy doble tambien para alfombras 50, 60, 70 y 80 centavos vara, alfombras para sofá á todos precios, cachemir ramendo para muebles y carpetas para mesa, se ha recibido surtido completo en la tienda y depósito de alfombras calle Chacabuco 204. a18v18m

Bañaderas fábrica ESPECIAL de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte. Cuyo 429 entre Artes y Cerrito. m11v11myo

BATERIA DE COCINA DE FIERRO agate, y otros enlozados, hule mantel 1.40 la vara, copas de todas clases y baratas, tarros para café muy bonitos gustos en El Celtíbero Belgrano y Lima. a28v28m

BANCOS PARA JARDINES Y plazas Sillones, mesas y sillas de jardin, surtido siempre nuevo, maquinitas para heladas, las mejores cocinas económicas conocidas, especialidad del "Bazar du Ménage", Piedad 359, al lado de San Miguel.—Precio fijo y barato. m4v6

BOTICA Y DROGUERIA INGLESA de Daniel C. Kelly, 734 al 740 calle Artes esencia de Limon y de Naranja 6 nacionales libra. Vainilla 16 nacionales libra. Carbonato de magnesia 8 nacionales arroba, Azucar de leche 12 nacionales arroba, Jabon de Winsor legitimo 2,75 caja, Pildoras y ungüento de Holloway 40 centavos caja, Borax Iglés, bolsas de papel y anilina á precios muy reducidos. d25-perm

CANASTAS PARA LAS ESCUELAS surtido lindo y barato, artículos de fierro-agate para cocina, platos piedra 1.25, id porcelana 1.70, tazas porcelana blanca para té 1.80, en el Celtíbero Belgrano y Lima. a28v28m

CRISTALERIA SURTIDA en servicios completos ó piezas sueltas, loza y porcelana, cuchillería inglesa y francesa de las mejores marcas, aparatos para abrir latas y tirabuzones; en el "Bazar du Ménage", Piedad 359 al lado de San Miguel.—Precio fijo y barato. m4v5

CAFETERAS RUSAS nikeladas—HA llegado un nuevo surtido de estas magnificas cafeteras, teteras inglesas de barro, máquinas para picar carne y extraer el jugo; en el "Bazar du Ménage", Piedad 359, al lado de San Miguel. — Precio fijo y barato. m4v5

DIOS, POR FRANCISCO SUÑER Y Capdevila, se vende en el depósito de papel y libros de H. Forns, Buen Orden 44. m4v6

FIERRO AGATE Y NIKEL COMO teteras, azucareras, lecheras, bandejas, cafeteras, jarras para agua y para lavatorios, aceiteras, platos para botellas, mas barato que en ninguna otra parte en El Celtíbero Belgrano y Lima. a28v28m

JARABE AMERICANO, APROBADO por el honorable Consejo de Hijiene Pública y premiado en la Exposicion Industrial, preparado por E. Dentone, Químico, Farmacéutico. Se recomienda como el mejor medicamento para toda clase de tos y resfrío. Se vende en todas las Droguerías y en las principales farmacias, depósito general, Charcas num 501. f7-perm

GARANTIDOS LOS COMESTIBLES de 1ra clase, líquidos, lozas, porcelanas y cristales, batería completa de cocina, en el Celtíbero, mas barato que en ninguna otra parte, Belgrano y Lima, encajonamiento esmerado y gratis a28v28m

JUEGOS DE LAVATORIO DESDE 4 pesos hasta 60, clase fina la mas nueva, gustos espléndidos, juegos de mesa, de piedra y porcelana, floreros bonitos y baratos, en el Celtíbero, Belgrano y Lima a28v28m

LAS GAFAS de LA ABADESA y otros cuentos de Lafontaine, se venden en el depósito de papel y libros, Buen Orden 44 m4v6

MUEBLERIA SAN MARTIN: SE venden muebles mas baratos que en cualquier otra parte y se cambian nuevos por viejos. Calle de San Martin num. 6?? a2v10m

MOLINO á VAPOR, SE VENDE UNA de [illegible] caballos de fuerza, se puede ver funcionar todos los dias en el molino "San Martin" Larrea 70, se venden tambien engranages planos, cónicos y ruedas de grandes dimensiones y 2 pares de piedras con detalle para moler a28v8m

NOVIOS Á LOS QUE ESTEN POR casarse les conviene tener en cuenta que en El Celtíbero Belgrano y Lima, hay siempre el mas hermoso surtido en todo cuanto se refiere al menage necesiten. Mas barato que en ninguna otra parte. Encajonamiento esmerado y gratis. a28v28m

PUNTILLAS

PUNTILLAS

PUNTILLAS, CASA ESPECIAL SIN competencia, avisa á las señoras de Trinidad y en las casas y asociaciones religiosas. La casa recibe cada mes nuevos surtidos de puntillas de hilo catalanas, francesas y genovesas, Valles y encajes de hilo, festones [illegible] bordados [illegible] Juan Morera San Juan entre Piedras y Tacuarí [illegible] a16v16m

PARRAS 80,000 PIES DE PARRAS de las mejores clases francesas y americanas, [illegible] Roucher, estacion [illegible] Dungey y Ca, 25 de Mayo 9. a8v8m

SE VENDE UN ARMAZON, MOStrador y otros útiles muy baratos Salta 316. m1v8

SE VENDE UNA MESA CONSOLA con espejo de un metro [illegible] tallado y con cubierta de mármol [illegible] apropiada para una peluquería. Para tratar Rodriguez Peña 4 a29v6m

SAN JUAN 667 FABRICA DE CEpillos, metálicos [illegible] Louisson previlegio [illegible] en las celosías [illegible] una barilla. A mas [illegible] de noche [illegible] m1v27

COMPRAS

AL CONTADO SE COMPRAN MUEbles [illegible] pólizas del Monte de Piedad [illegible] a17v?m

AL INMIGRANTE MUEBLERIA Y [illegible] a17v?m

AL PAUARE al por on MUEBLERIA y [illegible] calle [illegible] y en la Gral. Lavalle. a9v6m

BOTELLAS VACIAS PARA TINTA se compran en la calle Europa num 532. m1v8

BILLARES DE CARAMBOLA se compran en el café Lorea entre Europa y Comercio. m2v5

CONVENIENTE PARA TODOS. EN [illegible] al Mercado se [illegible] compran ropa de señora [illegible] pantalones y calzado, botas y montones, todo lo dicho se encuentra en [illegible] a1.pm

ESTAMPILLAS DE CORREO ya usadas [illegible] Argentina, Uruguay y Paraguay [illegible] a7v7m

OJO LOS QUE QUIERAN VENDER sus muebles sin necesidad de remate, dirijirse Florida 170 [illegible] compra muebles sueltos, [illegible] por importantes [illegible] que en ninguna otra parte [illegible] cualquier hora del dia, seguros [illegible] inmediatamente m2v2j

POLIZAS DEL MONTE DE PIEDAD Al Comptoir de Paris, calle 25 de Mayo 15 bajo el Hotel Argentin se compran pólizas del Monte de Piedad, oro, plata, piedras finas. Se compra y se vende al [illegible] a17v17m

SE COMPRA UN CASAL DE PERROS [illegible] calle Córdoba 167. m2v5

SE DESEA COMPRAR UNA CASA grande al norte, y una ó dos chicas al sud ocurrir Santa Fe 164 m2v5

SE DESEA COMPRAR UNA CAJA de fierro buena contra incendio de ocasion [illegible] si no es muy buena, para tratar calle Piedad 16? m1v6

SE COMPRAN MUEBLES PIANOS [illegible] menaje enteros, se pagan buenos precios, Florida 201 para tratar á cualquier hora del dia [illegible] de que sean atendidos inmediatamente. m2v21

SE ALQUILA DOS HERMOSAS piezas con cielos rasos de yeso, en casa de poca familia, á personas solas ó matrimonio sin familia, no hay mas inquilinos en la casa y tiene cocina aparte, Independencia 785. m2v5

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

CABALLO DE PASEO, SE VENDE uno muy lindo, calle San Juan 300, puede servir tambien para tiro. m1v6

CABALLOS SE VENDE UNA yunta muy buena para carruaje, son colorados tapados ocurrir calle Venezuela num 560. a20v5

CALLE DE SALTA N. 498, SE VENden caballos mansos, para yunta y para tirar solos. m1v9

CARRO DE 4 RUEDAS Á PROPOSITO como para mudanzas, ó tráfico de campo se vende uno en perfecto estado y por módico precio calle Lorea 454. m4v6

ESTANCIEROS, SI QUIEREN COMprar terneros mestizos talquinos de los tambos, pues es la hacienda que dá mejores resultados en los campos nuevos, pues no precisan pastoreo para querenciarlos. El que suscribe se encarga de la compra á comision y cuenta con buenos capataces para conducirlos. Para tratar dirijirse á la calle de Bolivar núm. 81, bajo las iniciales de N. R. estudio del Dr. Bueno, hora de 2 á 4. p. m. a30v16

QUINIENTAS VACAS AL CORTE se venden de un rodeo de mil animales muy mestizos conteniendo 150 lecheras; para tratar ocurrir al partido de Chacabuco cuartel 4°, estancia "El Paraiso Viejo." a25v25m

LANDÓ, COCHE francés, SE VENDE uno en muy buen uso; se puede ver todos los dias, para tratar al molino "San Martin", Larrea 70. a18vdm

SE VENDEN 4 VACAS LECHERAS con reparto muy asegurado; para tratar Rio Bamba 157, de 11 á 2 de la tarde. m1v28

INSTRUCCION PUBLICA

AL PUBLICO: SE OFRECE UN SEñor español para dar lecciones de guitarra y de bandurria, los señores que gusten, vive Salta 465. m4v6

AYUDANTE PARA CLASE PRIMAria, se necesita en calidad de interno, ó no segun su gusto, en el Colegio de José Fernandez e Ha Pedro Mendoza 103 altos Boca si sabe además perfectamente el inglés, se le pagará buen sueldo. m4v6

AYUDANTE PARA CLASE PRIMAria, que sepa perfectamente el inglés, se necesita en calidad de interno, calle Pedro Mendoza 103 altos, Boca. Los Domingos de las 7 a. m. á las 2 p. m. y los dias de trabajo en toda hora. m2v?

COLEGIO AMERICANO, ESTE COlegio bajo la direccion de Mis Conway, habiendo mudado á la espaciosa y cómoda casa Reconquista 105, puede admitir mayor número de pupilas medio-pupilas y externas. f28-perm

COLEGIO SUPERIOR, ZEBALLOS 100. Directores F. Casadivall y F. Mateo Clases Preparatorias y Comerciales. Lecciones particulares de matemáticas y literatura para los alumnos del Colegio Nacional de 7 á 9 p. m. a18v18m

COLEGIO CHARLEMAGNE, ALSIna 451. Idiomas obligatorios: francés, español, inglés. Enseñanza dividida en 9 cursos y dada por 17 profesores idóneos. Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.—La Direccion. a30v30m

CONSEJO ESCOLAR, DE SAN ANtonio de Areco. Se necesita una maestra infantil diplomada para la Escuela núm 8 San Antonio Abril 20 de 1886.—Juan A. Caso. Presidente. Santos Copello. Secretario. m1v11

CONSEJO ESCOLAR DE JUNIN. Precisándose en las Escuelas de este Distrito, dos maestras Infantiles diplomadas, se ruega á las personas que quieran optar por uno de estos puestos pasen su solicitud á esta Secretaría. Eduardo Mirazon. Secretario. a27v27m

ESCUELA NOCTURNA DE ADULtos, calle Moreno 206 cuarto 3, bajos de 8 á 10 1/2. Elemental, aritmética comercial, caligrafía, español, francés é inglés. ocurrir de dia Lima 78, altos, á Monsieur Guerin. m4v16

Enseñanza ELEMENTAL Y LOS años preparatorios con arreglo á los programas del colegio nacional, por un conocido profesor, en su casa y á domicilio. calle Estados Unidos, 191. m2v5

Enseñanza PARTICULAR. LECCIOnes de lectura, escritura, gramatica, ortografía cuentas comerciales por el sistema decimal, teneduría de libros en partida sencilla y doble, idiomas francés é inglés, calle Gral. Viamonte núm. 414. entre Artes y Cerrito. a28v14

ESCUELA DE BAILE, EL QUE SUScribe, director de bailes, habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público q' tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda pueden dirijirse al que suscribe á toda hora. Se dan lecciones en colegios á señoritas; calle de Cangallo 414, bajos entre Cerrito y Artes. A. Conblanle. m24v24m

ESCUELA DE BAILE, GRAN salon de lujo, en la calle de Lima 86 entre Victoria y Alsina. El que suscribe coreografo y primer bailarin de los principales teatros de Europa y Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene siempre establecido un salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8. Se dan tambien lecciones á señoritas en sus propias casas. Alberto di Giovani. a25v25m

INSTITUTRIZ SE OFRECE UNA SEñorita para dar lecciones de inglés y español, música, labores y pinturas en vidrio, dirijir A. S. librería de Tower calle Piedad 179. m2v6

Inglés Y Francés. EN 20 DIAS SE garante enseñar á leer, escribir y hablar cada uno de estos idiomas; si no se cumpliere como dicho está no se pagará nada. Lima 208. m4v6

INSTITUTION Française, 379 ARTES Examen de Maestras. El 1° de Marzo se abrirá una clase nocturna para las señoritas que desean prepararse para la carrera del profesorado. La direccion cuenta para el objeto con un personal competente de profesoras. f28v?m

LECCIONES á DOMICILIO Y EN CAsa de la maestra, se dan de solfeo y piano á precios módicos, calle Callao 189. a3v?m

LECCIONES DE DIBUJO Y PINTUra, por un esperimentado pintor italiano recientemente llegado de Europa, clase nocturna á precios moderados, calle Chacabuco 74 altos 24 m4v11

LOGISMOGRAFIA. NUEVO Método de teneduría de libros, recien adoptado en la Contabilidad general del Reino de Italia, en muchas casas comerciales y de enseñanza obligatoria en las Escuelas. Se enseña teórica y prácticamente en pocas lecciones. Dirijirse Talcahuano 27, 2° piso, á la Prof. [illegible] Cazarotto a21v?m

PROFESOR SE OFRECE UNO para dar lecciones de francés y de piano á precios muy acomodados, dara lecciones á domicilio de las ? á ? [illegible] ocurrir Cangallo 1?0 alt a a17v5m

PROFESOR PARA COLEGIO particular, [illegible] condiciones favorables, conocimientos [illegible] se ofrece calle Estados Unidos, 191 m2v5

PROFESORA ACREDITADA DE [illegible] Estados Unidos [illegible]

PROFESOR INTERNO SE NECESIta [illegible] m1v6

PROFESORA DE LECTURA, ESCRItura [illegible] persona [illegible] calle de Cuyo 763 m4v9

PROFESOR INTERNO QUE SEPA perfectamente el inglés para enseñar en una [illegible] se necesita en la calle Pedro Mendoza 103 altos Boca Colegio José Fernandez m4v6

PRECEPTOR ELEMENTAL DIPLOmado que tenga escuela, aunque infantil, [illegible] á su cargo en escuela graduada en esta capital, se le [illegible] su colocacion por la de [illegible] Mueblería Belgrano y Tacuarí ó Moreno 228 m1v6

SE NECESITA UN PROFESOR de piano [illegible] se prefiere una persona formal [illegible] Barracas al Norte a27v27m

TENEDURIA DE LIBROS; CURSO teórico práctico de teneduría de libros por partida doble, [illegible] por 20 ps. mjn en menos de dos meses para llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, calle de Montevideo núm [illegible]

TENEDURIA DE LIBROS. EL SUScrito, profesor de contabilidad, se ofrece para dar lecciones de teneduría de libros en partida simple doble y logismografía, cálculo comercial, caligrafía, idioma francés, para llevar libros en casas comerciales—Angel Cazarotto, Talcahuano 27 2° m4v19

UN joven OFICIAL DEL Ejército Italiano con [illegible] de maestro normal superior y certificados de estudios clásicos hechos en Liceo Regio Italiano, se ofrece como profesor en casa de familia ó como empleado para el comercio para la Capital ó Provincias, habla italiano y francés, [illegible] Santa Fe 2?9 m2v5

AVISOS VARIOS

AGENCIA GRATUITA DE COLOCAciones, para los socios de la Sociedad Catól. á de Socorros Mutuos, 230, Bolivar 2?0 m1v6

AVISO IMPORTANTE. EL CONSEJO de la Sociedad "Damas de Caridad" previene al público que una persona cuyo verdadero nombre y domicilio conoce se ha presentado en varias casas solicitando, auxilios para el sosten del Asilo Maternal del Sud é invocando al efecto una autorizacion que no le ha sido dada. Para cortar estos abusos, se hace esta prevencion, habiendose tomado las medidas necesarias ante la autoridad competente. Constanza R. M. de Bunge presidenta Amelia P. de Montes de Oca Secretaria Mayo 1° de 1886. m4v6

AL público títulos DE PROPIEDAD. Indice general completo de títulos de propiedad antiguos y modernos de testamentarias especientes civiles, capellanías, donaciones de los Vireyes, Gobernadores, etc. etc., ya sean de esta provincia como de las del interior, Entre-Rios, Corrientes, Banda Oriental, Bolivia y Perú. El índice ha sido aumentado con el que tenia de Justo Garcia, hoy que me pertenece en propiedad, calle Perú 93, todos los dias de 12 á 4 p. m. Ramon Campos. m1v6

CREDITO PUBLICO NACIONAL.—La renta de los Fondos Públicos creados por leyes de 27 de Agosto de 1881, 5 y 7 de Setiembre de 1882 y 20 de Octubre de 1883, se principiará á pagar el 1° de Mayo próximo, quedando cerrado el pago el 8 del mismo. Buenos Aires, Abril 28 1886 El Tesorero. a26v6m

CAFE Y BILLAR. EN EL RECREO de Lorea entre Europa y Comercio se encuentra el café hecho á la minuta, así es que los vecinos de Concepcion y de San Cristobal estaran de parabienes este invierno, pues es la única casa en donde se reunirán la mayor parte de los buenos vecinos, si asi siguen, pronto lo llamaremos el Club de la Concepcion, pues todos debemos ir al Recreo Lorea que seremos bien servidos por su propietario. m1v3

DICEN QUE TODOS LOS TUERTOS tienen el alma atravesada, pues bien, el martillero Luis Godoy no es así, pues aun cuando es tuerto no tiene el alma atravesada sinó los ojos. Él dará seis remates como puede verse en la seccion de remates y las personas que gusten comprar bueno y barato no faltan aunque llueva. m1v6

FERNANDO MOOG INGENIERO arquitecto ha trasladado su estudio á la calle Maipú núm. 248. (altos). a30v10

GRAN PERSIANERIA de VICENTE CASTRO—Calle Alsina 635, entre San José y Lorea. En este establecimiento, existe un surtido completo de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena plena garantida y prolidad en el trabajo, tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura de los precios con que se distingue. m28 per

LOS DOCTORES GABRIEL GIRALT y Alfonso Durao han trasladado su estudio de abogado á la calle Alsina núm. 151. m1v14

JUAN GONZALEZ—AVISO. Emplazo y remanito á esta autor que en virtud de la ejecucion que he seguido contra él ante el Juzgado de Paz de este pueblo, en que ha sido postergado por el mismo en fecha 11 de Enero de 1881, escritura de venta de la casa sita en el pueblo de Lujan que fué mia y que la habérsela vendido segun documento público, queda sujeta al pago del pagaré, por el cual la he ejecutado.—Por lo tanto, debe comparecer ante el Juzgado de este pueblo á prestar su conformidad por los daños y perjuicios que me pueda ocasionar caso de no hacerlo en el perentorio término de 30 dias á contar desde hoy.—Navarro, Marzo 31 de 1886 — Luis Casco. a6r0m

LUZ DE ALMA, SEMANARIO CIENtífico, espiritista y de estudios psicológicos, suscricion mensual 0,40 ps. y en provincias 0,50; calle Larga de la Recoleta 105. a17v17m

MENSAGERIAS DEL SUD.—"LA Pampa", Administracion en Buenos Aires, Alsina 329. Diligencias de Juarez al Cristiano y de Tres Arroyos á la Juanita, Las Mostazas, Paso del Médano y Bahía Blanca.—Empresarios, Marzón é Irungaray. a25v20m

MENSAGERIAS DEL SUD.—"EL Comercio", Administracion en Buenos Aires, Alsina 329. Diligencias de Juarez al Azul, Pringles, Estacion Gama y Bahía Blanca.—Empresarios, Islas y Cosio. a25v20m

MENSURA—SE HACE SABER POR el término de tres dias á los linderos del campo de propiedad de don José Boristayn, situado en el partido del Azul, lindando al Nor-deste con don Lisandro Billinghurst, por el Sud Este con don Calixto Monjan, por el Sud Oeste con don José M. Islas Ortega y otros por el Nor-oeste con los señores Iglesias, Lopez y La Peña que el Agrimensor D. Vicente M. Souza autorizado por el señor Juez de 1ra Instancia Dr. D. Adolfo Miranda Naon, procederá á mensurar dichos campos el dia que este designe. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría del que suscribe. La Plata Mayo 1° de 1886—Gregorio V. Carballo.—La Mensura á que se refiere el edicto anterior empezará el dia 6 del presente mes.—Mayo 2 de 1886. Vicente M. Souza. m1v6

OFICINA DE TIERRAS, LOS QUE tengan chacras y quintas para vender ó arrendar, así como lotes de terreno en La Plata, pueden dirigirse á la oficina de compra y venta de tierras de Eugenio Maffeis y Compañía, en la Plata Boulevar 60 entre 5 y 6 al lado del gran Café Colon. m1r7

RECUERDOS, EL MAS PRECIOSO recuerdo de una persona querida, aunque esta haya dejado de existir, es sin duda un buen retrato. El que suscribe previene á las personas que deseen tenerlos buenos é inalterables, sean al óleo, al lapiz ó al pastel, que los hace con sumo esmero y á completa satisfaccion de los interesados, sacando copias de cualquier tarjeta ó bien del natural. Se restauran cuadros viejos, ó se reproducen iguales, de mayor ó menor tamaño—Julio Lagaens, 1043 calle Piedad 1043. m1v29mo

SE PREVIENE Á LAS PERSONAS que tengan deudos en la bóveda de D. David Arana (Cementerio del Norte) Seccion Pilar, núm 1, sepultura núm. 7, 8 y 9 q' habiendo vencido el término y encontrándose los cajones en mal estado, comparezcan á sacarlos dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha: pasado dicho termino no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires Abril 21 de 1886—Uruguay 692 —Ultimo plazo. m1v22ju

LA PRENSA

Buenos Aires, Mayo 5 de 1886

FRAUDE ELECTORAL

La subversion del sufragio popular viene cavando en este país el abismo en que una á una van hundiéndose y desapareciendo las instituciones de la República.

A su defensa y restablecimiento deben tender todos los esfuerzos bien intencionados.

El anulamiento del principio de la soberanía del pueblo, base angular del régimen representativo amplio, es la fuente y el gérmen de todos los males que este país viene sufriendo, y que, á no venir una reaccion sana, ellos crecerán en intensidad, hasta estallar estruendosamente por alguna parte.

Se empezó por el oficialismo elector; siguió la falsificacion de los votos, la raspadura de los registros electorales, las exclusiones en el empadronamiento, y se ha concluido por el uso franco y desembozado de las armas rechazando á balazos á los ciudadanos de los comicios, por los encarcelamientos, por los asesinatos brutales consumados por la autoridad, por el falseamiento de los guarismos de los sufragantes hecho en el recinto mismo de los Parlamentos, suplantando unos candidatos por otros.

Mayor relajacion y mayor corrupcion no es dable concebir.

Los hechos que presenciamos indican que la conciencia de la honradez desaparece y marcan el más avanzado grado de decadencia á que las repúblicas pueden llegar.

Si en el comercio y en el trato comun de los hombres se implantasen iguales costumbres y análogas nociones de moral, el comercio sería una cueva de ladrones y no habría penitenciarías con capacidad suficiente para encerrar á los malvados.

La política electoral argentina, lanzada por esas corrientes, tiene que ser ejercida por ladrones del voto público y los Poderes del Estado tienen que componerse de ese elemento.

Y extinguido el sentimiento de la moral en las conciencias ¿qué se puede esperar respecto de la direccion de los negocios del Gobierno?

Entregando á las armas y á la falsificacion la designacion de los representantes del pueblo, la sombría imágen del crímen presidirá los destinos de la democracia argentina; los cargos públicos más eminentes descenderán en su nivel hasta la altura raquítica de las mediocridades más subalternas: el mérito, la virtud, el talento, los servicios al país, las aptitudes para servir á la Nacion, dejarán de ser títulos para aspirar al sufragio de la opinion.

Y constituidos de esa suerte los Poderes encargados de fijar los rumbos y de administrar los caudales del país, es imposible esperar con fé en los dias de prosperidad, de lustre y de grandeza que la Nacion argentina tiene derecho á gozar.

La perversion de los principios tutelares de las sociedades, así como la relajacion de la conciencia del individuo arrojado por sus acciones en el camino del crímen, tienen su lógica y lógica terrible, como lo estamos palpando hoy dia. No hay vallas que detengan el apetito de la victoria: el hecho se impone y el derecho calla amordazado.

La accion de un partido, de un Gobierno, de una generacion, se eslabona con la de los que les suceden y las cosas ruedan de precipicio en precipicio hasta la etapa en que las crísis se manifiestan bajo sus formas más agudas y dolorosas.

Delante de la actualidad electoral del país, los más incrédulos en la autoridad de las instituciones comprenderán que no eran pueriles teorizadores los que desde algunos años atrás vienen pronosticando que la perversion del sufragio popular entraña la supresion completa de la libertad y el bastardeamiento de todos los resortes del gobierno regular en la República.

Y bien! ahí está el país retrogradando, de vuelta, al régimen anterior á la Constitucion.

Una de las manifestaciones salientes de la subversion del sufragio, en el terreno del fraude desvergonzado, es sin duda el hecho denunciado con entereza de ánimo desde la tribuna del Senado de la Provincia de Buenos Aires por uno de sus miembros, cuyos pormenores conocen nuestros lectores, fraude cometido por gusto, por placer, por vicio, sin necesidad política que lo reclame.

No se trata ya de la sofisticacion de los padrones electorales, del oficialismo elector, de las intimidaciones de la *fuerza* y de tantos otros recursos criminales en boga para falsear la soberanía popular.

Se trata de algo más indigno—de un delito oprobioso cometido y consentido en el recinto augusto de las leyes por funcionarios que se llaman representantes del pueblo, que han jurado obediencia á las leyes y que con su voto deciden de la suerte de un Estado federal.

La denuncia fué perentoria, precisa y concreta.

La Comision de Poderes del Senado, encargada del escrutinio de las elecciones de Marzo, ha *destituido dos senadores electos* y ha *nombrado* otros en su reemplazo, mediante la eliminacion clandestina de sufragios, de modo que en colegios en donde triunfó un candidato, aparece derrotado y victorioso su rival.

Y esa denuncia tremenda fué escuchada por los acusados, sin que se levante una voz para desautorizarla, concretándose la defensa á sostener que no podia discutirse el punto, en fuerza del principio de la irrevocabilidad absoluta de los decretos del Senado, principio que no existe en el absolutismo que se le atribuye.

El crímen debe ser explorado, discutido y castigado siempre.

Y mucho más un crímen como la falsificacion legislativa del sufragio, cuya influencia funesta ha traido á la República los dias opacos por que cruza.

Los hombres rectamente inspirados tienen la obligacion de perseguir inexorablemente á los criminales de ese género en donde quiera que aparezcan, porque su accion es mil veces más perniciosa á la sociedad que la de los falsificadores de moneda, de los incendiarios, de los piratas.

Cuando un Cuerpo legislativo ha sido sorprendido con hechos falsos, inspirados por el delito y el crímen, y bajo la presion del engaño ha dictado una resolucion cualquiera, debe volver sobre sus pasos, rever su sancion y anularla, si se le demuestra que su voto se le arrancó por el fraude premeditado, por la falsificacion de los propios documentos que posee, sobre cuya verdad debe dar sus fallos.

Es un principio inconcuso de derecho que no hay acto válido cuando es la obra del engaño, de la estafa, del crímen. En materia civil no hay prescripcion con un título viciado por la mala fé.

En materias sencillas el principio de la irrevocabilidad no existe en el órden provincial.

Ahí está la ley de tierras públicas vigente en Buenos Aires.

Los títulos de propiedad expedidos por el Gobierno engañado, con violacion de *la ley*, pueden ser anulados durante los cinco años subsiguientes, siempre que se pruebe la mala fé y el fraude.

¿Y ha de ser irrevocable, dos dias despues de dictada, una resolucion del Senado, Juez de la eleccion de sus miembros, hija del fraude más desvergonzado que es dable concebir en la vida de los pueblos libres?

Estas cosas no se discuten.

Lo que la conciencia del hombre de bien rechaza indignada, no hay ley que lo ampare, porque las leyes son la encarnacion de la moral—son la moral misma en accion, reducida á precepto imperativo.

El Senado fué engañado por el dolo y el fraude, y no hay resolucion definitiva é irrevocable perjudicada con ese vicio, porque lleva consigo la nulidad insanable.

El mismo Código Civil, refiriéndose á la propiedad comun y á la capacidad de las personas, consigna que no hay derechos irrevocablemente adquiridos contra las leyes de órden público.

Esa es la doctrina verdadera—y subiendo con su aplicacion á las altas esferas en donde brillan con luz fija é indestructible los principios tutelares de la existencia de la sociedad política, preguntamos ¿puede haber un derecho irrevocablemente adquirido contra la soberanía popular, que es el principio de los principios en el régimen gubernamental que hemos jurado y bajo el cual vivimos? ¿Es concebible que dentro de nuestro sistema de gobierno haya un principio que ampare al fraude electoral, que penetra á los parlamentos y tenga por agentes á los mismos legisladores?

En el Senado hubo oradores que buscaban precedentes para amoldar á ellos el procedimiento y creian monopolizarse el poder de la evidencia al no encontrar en la vida de los parlamentos algo que autorizase la revision de la sancion arrancada por el dolo y fraude al Cuerpo.

¿Y qué precedentes puede haber de hechos que no pueden tener precedentes por su odiosa y repugnante deformidad?

Esos ciudadanos, en vez de lanzarse á caza de asideras en la historia de la jurisprudencia parlamentaria, han debido poner su mano sobre la conciencia; darse cuenta de lo que es la soberanía popular; meditar sobre su mision como jueces, que es contar los votos y proclamar el triunfo de la mayoría; pensar que en ningun caso pueden alterar los guarismos de los sufragios legales, porque no son electores; recordar que todo acto viciado por el dolo y fraude es nulo ingénitamente y, finalmente, dejar que el corazon lata bajo los impulsos de la moral, de la decencia y de la honradez—y con esa preparacion del ánimo, el procedimiento quedaba luminosamente marcado: no podian hacer otra cosa, por carecer de facultades para proceder en contrario, que verificar nuevamente el escrutinio y abrir las puertas del Senado á aquellos que hubiesen resultado honrados por la mayoría de los sufragantes, que son los únicos Senadores.

Allí, al lado del fraude inicuo, habría surgido el precedente legislativo condigno, y en lo sucesivo sería invocado como jurisprudencia en cualquier parte donde la relajacion de las costumbres públicas tuviesen manifestaciones tan impuras como la que estigmatizamos con todo el vigor de nuestra alma de republicanos de buena fé.

Entre tanto: la falsificacion queda prevalente; los falsificadores no han excusado siquiera su delito: los titulados Senadores hijos del fraude son invitados á tomar posesion del puesto de legisladores, y los elegidos por el pueblo son arrojados á la calle.

Los sectarios de la irrevocabilidad absoluta del decreto fraudulento, para explicar su rara conducta, han debido, como lo observábamos ayer, promover el proceso parlamentario contra los delincuentes.

De esa manera habrían dado pruebas de la austeridad de sus principios. Por una parte, habrían dejado subsistente la resolucion nula, en fuerza de la pretendida irrevocabilidad, y por la otra habrían salvado el decoro de la Cámara y la magestad de las leyes, procesando y condenando á los culpables.

Pero no: se han abrazado del fraude, quieran que no quieran, y continúan en íntimo consorcio con los fraudulentos, para quienes tambien hacen extensivos los suaves beneficios de la *irrevocabilidad!*

En materia de delitos electorales, no conocemos nada más impúdico, más monstruoso y más repugnante.

Se ha esgrimido el llamado principio de la irrevocabilidad, y se ha inventado, deificándolo el principio del fraude, de suerte que el fraude ha sido elevado á la categoría de institucion, de principio de Gobierno Constitucional por el Senado de la Provincia de Buenos Aires.

Esos escándalos son los que desencantan á los hombres de bien y adormecen la fibra del sentimiento público, y cuando se llama al pueblo á que asuma la defensa de sus derechos conculcados, se encoge y enmudece desilusionado, dejando que los acontecimientos sigan por las rutas tortuosas de la falsedad. Por eso es que parece que este pueblo degenerase, renegando de sus antecedentes, muerto el nervio de sus liquidatarios brios.

A la mayoría del Senado Provincial le cabe la triste gloria de colaborar en esa obra nefanda, que nunca será bastantemente castigada con el estigma de los buenos. Ha delinquido como delinquen los delincuentes de profesion.

El fraude electoral lo estamos viendo—se parece á los monstruos mitológicos, que devoran á los mismos que les dieron el ser, envolviendo en la catástrofe, á todo lo que hay de [illegible], de digno, de notable en el país.

PUERTO DE BUENOS AIRES

CONFERENCIA DEL INGENIERO [illegible] EN LA SOCIEDAD CIENTIFICA ARGENTINA

(Continuacion)

Sir John Rennie [illegible] en revista la construccion de 135 puertos antiguos y modernos entre los cuales menciona [illegible] Ti[illegible] [illegible] y se ocupa de los dos modernos de Cherburgo y Dover con alguna extension.

"Del puerto de Cherburgo, que tiene cuatro entradas, dice en la pág. 17

"Respecto al plan general y posicion del rompeolas, este parece haber sido determinado por accidente para traer las entradas al alcance de la artillería de los fuertes Pelée, Homet y Querqueville, más que por un estudio de los vientos, corrientes, etc.

"A pesar de estos defectos, la teoría del malecon aislado ó destacado es decididamente la mejor que se podía adoptar, pues por este medio de la interrupcion [illegible] las corrientes naturales, se ha obtenido una doble entrada y una proteccion conveniente á la rada."

En cuanto al de Dover, Sir John Rennie dice en la pág. [illegible]

"Considerando que el objeto principal del puerto exterior era el de un asilo para los buques que pudieran tomar un refugio provisorio durante tormentas, y no para *docks comerciales* and [illegible] *commercial purposes* propone un rompeolas aislado que habría dado la ventaja de una doble entrada y hecho la facilidad de entrada y parte mayor, y habríase conseguido que el cascajo y material de aluvion pasaran y repasaran sin interrupcion, por cuyo medio se habría evitado su acumulacion."

La expresion de Sir John Rennie es tergiversada; se aplica á ciertos puertos con gran profundidad de agua inmediata á la entrada donde puede establecerse un rompeolas aislado, detrás del cual puedan tomar refugio los buques en peligro por un temporal. Los antiguos no conocian draga para hacer canales de entrada á los puertos, ni tenian á su servicio vapores remolcadores como se usan en la actualidad, si podian dejar en sus rompeolas dos ó dos aberturas en posiciones que los buques pudieran entrar ó salir con vientos diferentes, su gran agitacion del mar en el interior del puerto, se abarraban la piedra para formar el rompeolas sobre una abertura.

El caso del canal del Norte proyectado en el puerto de Buenos Aires es único en la historia antigua y moderna de construccion de puertos.

El considerando 6° del decreto es completamente inexacto en sus consecuencias.

El canal del Norte se ha inventado para traer tierra para formar los terraplenes indicados en los planos de contrato de la especificacion, pero para tapar el pantano interior de 3,209,250 metros cúbicos no hay nada que traer del canal, ni puede con la tierra que su traiga de otra parte regir el mismo precio, porque la especificacion lo declara terminantemente como ya lo he demostrado.

En prueba de que el Gobierno sabe que falta material para rellenar ese pantano, es que presente comparar la altura de los terraplenes en la posicion del dique n° 1 de mi proyecto, con la de los del proyecto Madero en que la playa está evidentemente á un nivel muy inferior, es que ya ofrece aumentar el gasto de los 20 *millones* "con diques de carena que deben construirse para el arsenal de marina", y es que estos solamente se traen á cuenta á propósito de los 3,209,250 metros cúbicos que faltan, como si semejante volúmen se pudiera llenar con las pequeñas excavaciones de diques de carena de depósito en sótanos y otros volúmenes insignificantes.

El señor Seeber ha hecho saber al público en su carta de 9 de Marzo de 1886, que los edificios en la playa, segun su propia experiencia, deberán tener sus cimientos sobre la tosca, para que ofrezcan seguridad. La parte bajada de los edificios hasta la altura de la calle, como de 7 metros, será de poco uso y el costo de construccion será tanto como el valor del terreno en las mejores situaciones de la ciudad. En esas condiciones no es posible que haya compradores que paguen el terraplen del Gobierno, y sus muros desde la tosca y todavía dejar una gran utilidad para el Estado.

Expresa el Gobierno en cuanto á las esclusas "que el concesionario señor Madero ha hecho presente que el costo de las compuertas no excederá de lib. ster. 60,000, y que el aumento de escavacion de los diques envolverían un gasto mayor en la construccion de los muros por el aumento de altura y mayor grueso consiguiente que habría que darles".

En mi opinion, ni el Gobierno ni el señor Madero se han dado bien cuenta del costo de las obras para mantener las compuertas ó evitarlas.

Fijándonos en el plano, tenemos que los pasages de un dique á otro tienen 80 metros de longitud, mientras los de los diques á las dársenas tienen uno 140 metros y el otro 150 metros.

Estos 60 y 70 metros de longitud mayor que los otros son debidos á las compuertas de las esclusas que estos pasages llevan.

El decreto habla de la anchura de las esclusas para opinar que los vapores de los rios que no quepan irán á hacer sus operaciones en las dársenas; pero cierra los ojos á la distancia de 80 metros entre las compuertas (sin duda para que los demás no lo vean) donde no cabe un solo vapor de ultramar; pero para que ellos quepan será necesario poner las compuertas á 150 metros de distancia y entonces los canales de pasage correspondientes tendrán una longitud de 210 metros el del Sud y 220 metros el del Norte, agregándoles los 70 metros fuera de las compuertas.

Ahora bien, estos dos canales tienen, el primero dos muros de 130 metros y el segundo dos muros de 140 metros de mayor largo que los de pasage, ó sea una extension mayor lineal de muro total de 540 metros; y como cada metro de muro tiene una seccion de 36 metros cuadrados, el volúmen de ellos resulta de 19,440 metros cúbicos, que al precio del contrato por metro cúbico de concreto de 13.50 $ m|n, importan 262,440 $ m|n.)

Estos muros son completamente inservibles como muelles, puesto que forman el pasage de los buques, y detrás de ellos hay en las mismas condiciones un terraplen de 70 metros de ancho, y sean 6 metros de altura; luego 540 ms. x 70 x 6 producen un volúmen de 226,800 metros cúbicos que al precio de 63 centavos habrán costado $ 142,884, luego, pues, á las libras esterlinas 60,000 por las que pondremos en números redondos $ 300,000 del costo de las compuertas hay que agregar los 252,440 $ del costo de los muros y 142,884 $ del de los terraplenes que ellas exigen para poder ser establecidas y que forman un total de $ 695,324 m|n.

Ahora, supongamos que se suprimen las esclusas y se dan á los diques 20 piés de hondura en aguas bajas ordinarias, máximum indicado por "La Nacion" en su última Palabra, la que sería 1|3 metro más de la proyectada en muros y diques.

El muro, como máximum, llevaría un agregado de 2 1|2 metros cúbicos en su extension interior de 6,330 metros que forman 16,930 metros cúbicos y que al precio de 13.50 $ importan $ 228,825 m|n.

La escavacion representa 2,460 metros de largo por 160 metros de ancho y por 1|3 metro de profundidad ó sea un volúmen de 196,800 metros cúbicos, que al precio de 63 centavos hacen $ 123,984.

Sumando las dos cantidades anteriores, tenemos como costo para dar la mayor profundidad $ 354,809 m|n; mientras que las esclusas con los muros y terraplenes, y *sus inconvenientes para el comercio* exigen 695,324 $ ó sean $ 340,515 más. Vaya una competencia en la cuestion!

El Gobierno y el señor Madero no han visto en la supresion de las esclusas otro elemento que hace tanta falta para tapar agujeros en ese proyecto de puerto.

La mayor profundidad de los diques proporciona un volúmen de escavacion de 196,800 metros cúbicos, la altura total de los terraplenes desde su superficie hasta el techo de los docks es de 12 metros, así que, suprimiendo las esclusas, la longitud de *esos pasages* puede reducirse á 80 metros como la de los otros, y por consiguiente una longitud de muros en dichos pasages de 540 metros, cuyos terraplenes darían 540 metros de largo por 70 metros de ancho y 12 de profundidad que representan un volúmen de 453,600 metros cúbicos.

El anterior volúmen unido á los 196,800 metros cúbicos de la escavacion de los docks forman un total de 650,400 metros cúbicos que se puede utilizar en terraplenes, que es un número mayor que todo á las depósitos de los diques de carena, sótanos, á los cuales se mira el material con tanta pena y tan poca circunspeccion y provecho por el Gobierno en su decreto.

Estudiando así la cuestion sin el propósito de [illegible] á los concesionarios agenos á [illegible] que los [illegible] [illegible] gran esfuerzo de las [illegible] puertas, se ahorrarían $ 340,515 [illegible] pueblo, se conseguirían. Primero [illegible] de [illegible] para el comercio [illegible] [illegible] y Malecon [illegible] [illegible] de las esclusas, ni aumentarlos ensanchando ampliamente la dársena Sud y el canal del Riachuelo.

Muestra el Gobierno un particular empeño en vislumbrar puentes giratorios en planos de puerto para Buenos Aires donde no se proyectaron, y menciona que en los proyectos los por el señor Huergo en la márgen Sud del Riachuelo en 1873 y en la márgen Norte en 1876, también se proponían pasages semejantes que serían perjudiciales si no fueran á ser atravesados por puentes de comunicacion."

No es extraño que el Gobierno falsee en este acuerdo los documentos pasados agenos de aquellos á quienes trata en él con saña especial, sin duda porque creen de su deber cumplir su puesto convenientemente en favor de los intereses generales, cuando falsea los otros propósitos de carácter público en favor de los intereses particulares del concesionario de la empresa.

La Sociedad Científica sabe mejor que nadie que yo no presenté proyecto alguno en 1873, sino que leí en la Asamblea de 5 de Febrero de ese año la Memoria titulada "Los Intereses Argentinos en el Puerto de Buenos Aires" que tengo en las manos, é hice un estudio comparativo entre el proyecto del señor Bateman y un proyecto presentado por el señor Revy, y en cuya página 30 digo "que los planos que tengo el honor de presentar, son propiedad de la Provincia con cuyos fondos se han pagado (á Bateman y Revy, etc."

Pongo á la vista una de las copias de esos planos con la firma original del señor ingeniero D. Julian T. Revy, para que los señores aprecien la exactitud de la cita hecha por el Gobierno, y en cuanto á los pasages en sí mismos, llamo la atencion á que claramente no exigen puentes fijos ni giratorios para el mejor servicio de los docks que comunican y que tienen *treinta metros* de anchura en vez de veinte.

En cuanto al proyecto que presenté en 1875, es precisamente el que se ha ejecutado en el Riachuelo, y no solamente no presenté proyecto de diques, sino q' expresé terminantemente que teniendo el canal navegable de la agua honda á tierra firme, la construccion de *diques*, almacenes y todas las demás obras que complementan las de tras de un puerto pueden y deben estudiarse sin precipitacion, y que la misma facilidad habría entonces de construir los diques en el 11 de Setiembre ó Plaza de Lorea como al costado de la Aduana, siendo ya esta cuestion de costo y no de ciencia.

Mis opiniones de 1875 son las mismas que he manifestado durante la discusion de 1886, y las mejoras del puerto que he proyectado despues de obtenido el canal navegable, no han podido ser atacadas por mis detractores, porque se ha pondo y debido estudiarlas dar todas el tiempo y la consideracion necesarias mientras los señores Hawkshaw Son y Hayter han completado toda las mejoras del puerto en tiempo increible, y una precipitacion increible, y en su más brevísimo en el corto plazo de un mes, y mientras el Gobierno aprueba esos planos, no [illegible] estudiadas, sino porque "La Nacion" no quiere continuar por más tiempo sin dar una solucion definitiva á la obra del puerto de la Capital, solucion definitiva que ha de anunciar solemnemente por S. E. el Sr. Presidente de la República Dr. Avellaneda en el mensage de 1877 al H. Congreso.

El corto tiempo de que se puede disponer en una conferencia con relacion á la gran extension que se puede dar al asunto que trato, me pone en el caso de dejar intactos varios puntos aun despues de haber abusado tanto de la paciencia de los señores que me honran con su presencia y voy para concluir y solicitando una benevola disculpa, á ocuparme de un punto que no he tratado aun, en toda la discusion ocurrida, y es que en esta conferencia apenas he rozado muy ligeramente me refiero al malecon exterior proyectado por los Sres. Hawkshaw Son y Hayter.

Esta sola parte del proyecto basta para demostrar los conocimientos que en obras de mar pueda poseer su autor el señor ingeniero don J. Clark Hawkshaw y las sospechosas competencia hidráulica y circunspeccion administrativa del Gobierno en el empleo de estos dineros públicos.

El decreto dice al respecto literalmente

"En cuanto al malecon se exterior consideró: "1° Que si los ingenieros de las obras, que poseen gran experiencia en construcciones de esta naturaleza y en los litorales más profundos y mas expuestos que el nuestro á la accion destructora de las olas, proponen una estructura mucho mas económica, debe suponerse que tienen completa confianza en lo que proyectan".

"2° Que durante el tiempo de su ejecucion es casi seguro se presentará la seguridad de verificar si este sistema de construccion no ofrece la resistencia necesaria, como dice el Consejo de Obras Públicas".

"3° Que debe tenerse presente que los constructores han sido aprobados por el P. E. despues de tener este los mas altos testimonios oficiales respecto á su reconocida responsabilidad y experiencia, segun lo determina el inciso 3° artículo 1° de la ley, y que los precios que se pagarán son, como expresamente se estipula en la especificacion, por obras coloradas, concluidas y completas en todo respecto, y q' incluyen todas las provisiones, procedimientos obra de mano y trabajo necesario para su conclusion y conservacion hasta que los ingenieros hayan certificado que la seccion á la cual corresponden haya sido concluida. Los constructores, pues, no habian de tomar sobre sí la conclusion y conservacion de esta obra, si no tuvieran tambien confianza plena respecto á su resistencia".

"4° Que aun, cuando las anteriores consideraciones concurren á desvanecer el temor que abriga el Consejo de Obras Públicas de que la superstructura del muelle de madera será completamente destruida al menor temporal, existe tambien el hecho de no haber sido destruidos ni en los mas fuertes temporales los muelles actuales".

"5° Que en cuanto al objeto práctico de los muelles no deben suponerse que no sean aprovechables para embarcaciones de poco calado, desde que los actuales lo son. Además, segun lo ha manifestado el concesionario en nombre de los ingenieros, esos muelles contribuirán á la rapidez y economía en la construccion y terraplenamiento interior del malecon".

El Gobierno equivoca el objeto práctico de cualquier malecon ó rompeolas, que es el de abrigar una cierta extension de agua, donde los buques encuentren seguridad y aguas tranquilas para hacer sus operaciones comerciales de carga, descarga ó permanezcan libres de la accion de los temporales.

El pie de los muelles del malecon tiene un enrocado de piedra suelta sobre el cual ningun buque menor tratará de hacer pedazos sus fondos. Entre los diques y malecon queda una gran área sin rellenar y la comunicacion con esto representa una vuelta enorme desde la ciudad, y la mercancía tendría que ser puesta en los depósitos y vigilada por las autoridades contra lo cual la aduana presentaría sus objeciones. No hay mas que mirar el plano general para comprender lo absurdo de la idea con respecto al servicio de aduana.

El mismo nombre de malecon ó rompeolas indica que ningun buque se atrevería á efectuar sus operaciones en ese punto, pues colocado el atraque al exterior de aquel serviría en cualquier momento de rompeolas ó para que las olas lo rompan.

El Gobierno se preocupa, segun el decreto, de que esos muelles contribuirán á la rapidez y economía del terraplenamiento interior del malecon que tiene contratado con el concesionario razon de [illegible] centavos por metro cúbico, lo que realmente sería un convenio [illegible] [illegible] sino [illegible] el tiempo de la construccion no sobreviviera una tormenta y la obra fuera completamente destruida como fatalmente sucede [illegible].

Inmediatamente el Gobierno hace presente que los precios que se pagarán son, como expresamente [illegible] por obras coloradas, concluidas y completas en todo respecto.

En el contrato de 14 de [illegible] de 1884 [illegible] y el señor Madero [illegible] [illegible]

Art. 9 [illegible]

[illegible]

Art. 14 [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] a pagar por [illegible] [illegible] los será el determinado por las secciones y por el de los precios [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] y terraplenes las dimensiones [illegible] que tengan que hacer mayor trabajo en [illegible].

Art. 15 [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

Art. 17 [illegible] [illegible] estas y [illegible] completamente [illegible] para ser entregada al servicio público, será recibida por el P. E., por intermedio del Departamento de Ingenieros y [illegible] [illegible] todo lo estipulado y á lo dispuesto en la ley de Obras Públicas y en la de 27 de Octubre de 1882.

"Se considerará una seccion cada dique, la dársena y cada uno de los tramos en que se divida el canal con anchura de 60 metros en el fondo y los taludes *correspondientes* ó sea la mitad del ancho del canal que debe tener cuando se [illegible] hasta la de dragar".

En presencia de la ley y los contratos, los señores ingenieros Hawkshaw Son y Hayter establecieron en la Especificacion

"Si en los canales ó dársenas se depositaren fangos, sea que dicho fango se deposite por su detencion en el agua del rio ó se escurra, en cuanto todo se deposite de otra manera se pagará al contratista la remocion de dicho fango, segun la tarifa de precios por metro cúbico de draga [illegible] [illegible] cantidad de material removido de las dársenas ó canales por el contratista los ingenieros lo medirán en las [illegible]. Pero no será por [illegible] pagarse por metro [illegible] [illegible] [illegible] material que se [illegible] [illegible] en el terraplen, los ingenieros deberán ajustar la cantidad [illegible] [illegible] en las cuentas al volumen que sea igual á ninguna extension que puede haber sobrevenido en el fango, despues de ser removido del lecho del rio".

Los documentos que he citado á continuacion de [illegible] los de [illegible] á mi no hacer comentario, pues basta su simple lectura para que resalte su contradiccion.

Continuará Luis A. Huergo.

LA EXPOSICION RURAL ARGENTINA

Consideraciones y notas

II

[illegible] DE CABALLOS

La exhibicion [illegible], segun opinion general, es [illegible]

[illegible] tanto que hace [illegible] del Jurado, quien debe naturalmente escoger lo mejor.

Se admiran en el animales de magnífica estampa, que demuestran no ser obstáculo la [illegible] de las formas cuando hay [illegible] [illegible] animales en los cuales la elegancia y la [illegible] se encuentran reunidas de un modo increíble: caballos de sangre pura y mestiza que excitan gran admiracion.

No es tan [illegible] [illegible] caballos, porque, principalmente sorprende, es que [illegible] hay que poseen perfecciones tales como para recordar los caballos de los monumentos antiguos.

Hay sin embargo una diferencia que no puede escapar al observador y es que en [illegible] [illegible], y especialmente en ciertos reproductores, la estructura está en perfecta armonía con la forma de los [illegible] [illegible] que en los antiguos monumentos [illegible] en las [illegible] descripciones, la verdad está más ó menos alterada por las inspiraciones del artista.

Hay expuestos caballos reproductores de pura sangre que [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] ecuestres antiguas de arte de [illegible] [illegible], pero sus formas revelan el progreso [illegible] la más inteligente del hombre [illegible] [illegible] del caballo segun los servicios que debe prestar á la moderna sociedad.

Un material de madres y de padres como el que se encuentra reunido en la Exposicion está en disposicion de proporcionar elementos de reproduccion aptos para imprimir progresos inmensos á la cría caballar argentina.

Y que la industria de la cría caballar está destinada á alcanzar aquí grados de progreso expléndido, nos lo demuestra no solo la actual exposicion, sino que tambien el esperado de la constancia en los esfuerzos con los que en escogidos [illegible] [illegible] [illegible] sacrificios y gastos, tiende al perfeccionamiento de la [illegible] de razas selectas y á la produccion de individuos notables.

Dignos de gran admiracion y de aplauso universal son Vicente Casares, Antonino Cambaceres, Mariano Artayeta Castex, Francisco B. Bosch, Teodoro Serantes, Santiago Luro, Esteban Villanueva, Joaquin de Anchorena, Eduardo Casey, Ezeiza, Martin de Gainza y varios otros ilustres que con verdadera aficion y cariño se dedican á la hipología.

Me valgo de las pocas notas tomadas para dar una breve descripcion de las varias razas de caballos que están expuestas.

Sería absurdo pretender apreciar con certeza las múltiples cualidades de un caballo ó de un grupo á simple vista y expresar una opinion basada sobre un exámen puramente superficial.

Me limito á expresar pocas consideraciones conteniéndome dentro de los límites de una narracion de lo que está expuesto.

Francamente no puedo callar una observacion que me es dolorosa y es ver que el elemento indígena figura muy poco en esta exposicion, lo cual dejaría suponer que las razas de ultramar han dejado poner en completo olvido el caballo argentino.

Sin embargo, este caballo merece otra suerte: es digno de todo el cariño y de todos los cuidados de los criadores.

El caballo argentino tiene cualidades propias, posee escelentes condiciones de fogosidad. Tiene todo el brio y toda la flexibilidad del caballo oriental y es de una resistencia escepcional á las fatigas y á las privaciones. Es sóbrio, armónico en sus movimientos y sobre todo dócil é inteligente por demás.

Aun cuando no tiene mucha altura en general, su configuracion, su cabeza erguida, su cuello ligeramente encurvado le dan cierta belleza. Además y sobre todo ha dado pruebas espléndidas, ó indudables de extraordinaria velocidad y ligereza.

En el Norte de los Estados Unidos donde el mejoramiento de las razas caballares ha dado resultados espléndidos, se tienen en gran estima los caballos que conservan sangre pampa.

Hasta ahora el mercado reservado al caballo es bastante limitado. Varias veces se ha intentado su exportacion pero siempre con éxito desgraciado ó poco menos, de lo cual se ha originado una desconfianza casi completa y como se atribuía á la falta de conveniente altura el mal resultado de las tentativas, se ha dejado á un lado el caballo criollo para adoptar la cría de razas [illegible] apropiadas á los usos de la ciudad y á las exigencias del lujo.

Muchas cuestiones van anexas á la conservacion del caballo argentino con sus aptitudes naturales. Es ciertamente un caballo de guerra se debe estudiar ya que posee cualidades y requisitos propios cuyos y apropósito para rendir [illegible] servicios.

Me [illegible] haber oido á personas competentes [illegible] que el mejoramiento del caballo criollo [illegible] de [illegible] cuestion larga. Se [illegible] para obtener resultados [illegible]

[illegible]

Un [illegible] de piernas [illegible], pue[illegible] [illegible] y mejor [illegible] caracteres que tiene [illegible] sangre extrangera, los [illegible] caracteres del verdadero.

Por [illegible] famoso por su aptitud [illegible] y veloz y del cual se [illegible] originado se ha perdido por el buen juicio de los agricultores.

[illegible] del medio compo [illegible] y que no hay [illegible], va perdiendo [illegible].

[illegible] que la sangre, la raza, es la [illegible] siempre [illegible] [illegible] que se observan en los pueblos como en los criadores hábiles.

[illegible] que necesitarían los ingleses [illegible] Arabian de la Eclipse, Lota Marsk [illegible] primeras estirpes de raza de sangre pura para formar sus razas.

[illegible] tantos tipos procedentes [illegible] otros. Hubieran logrado su [illegible] siempre y de cualquier modo, porque [illegible] voluntad, la inteligencia y el conocimiento [illegible] la perseverancia de seguir hasta el fin una línea de conducta juiciosamente trazada.

Los ingleses hicieron respecto del caballo lo que han obtenido en todas sus razas de animales. No tenian en cada especie, *Godolphin Arabian*, Eclipse y sin embargo no dejaron nada que desear en todos los animales que han modelado y ante los cuales queda uno estático.

El caballo argentino tiene cualidades seguramente aptas para formar de él una verdadera raza de estado especialmente adaptada á la [illegible].

No es [illegible] gran escala el caballo de lujo, como se pueden proporcionar muchos y buenos caballos para el ejército.

No sería un bien que el Gobierno Nacional y los productores se pusiesen completamente de acuerdo para lo que toca al perfeccionamiento del caballo argentino coordinando sus disposiciones de modo que se procediese unidos hácia un fin verdaderamente patriótico?

Me he dejado arrastrar á consideraciones cuyo desenvolvimiento exigiría volúmenes. Corto y me limito á desear á los argentinos que no olviden su caballo criollo, el cual en el tiempo les puede proporcionar un objeto eminentemente comercial por las cualidades que posee.

Sería bien castigar en los registros genealógicos argentinos *Stud Books* ademas de los caballos pertenecientes á familias de sangre pura, conjuntamente de las cruzas de progresion con el tiempo [illegible] pueden conducir á obtener el caballo de plena sangre argentina.

En la seccion de reproductores para trabajo de raza argentina, figura un macho de mas de tres años y una yegua oscura de cinco años. Expone el uno Esteban Villanueva, la otra Domingo Isidro Ezeiza.

El catálogo [illegible] tambien una potranca, pero no la [illegible].

Expuesto por Nicanor Saavedra Lima, fuera de concurso, se admira un caballo argentino el cual si bien deficiente en las partes posteriores, es verdaderamente digno de mencion ya por el [illegible] construccion como por su cabeza y [illegible] bastante notable.

Un caballo semental del Haras de Santa Catalina, aunque tenga cualidades especiales de [illegible], tiene una cabeza que no representa el tipo perfecto [illegible].

Un petiso [illegible] expone A. Cambaceres y dos [illegible] mestizos Martinez de Hoz.

[illegible] la exposicion de animales criollos deja que desear.

El país debia y podia en esta clase figurar mucho más tanto por la cantidad como por la calidad de ejemplares escogidos.

En los caballos de carrera hay tipos verdaderamente excepcionales, los cuales deben poseer dotes especiales de velocidad. Alguno deja que desear en [illegible] y en la grupa. En esta [illegible] exponen muchos reproductores importados de Inglaterra y una hembra [illegible] de cerca de cuatro años, tiene el [illegible].

Francisco B. Bosch expone el famoso *Gladia[illegible]*, [illegible] en las carreras y un padrillo [illegible] de [illegible] años de edad.

Esteban Villanueva cuatro potrillos colorados, [illegible] y otro de tres años.

Fuera de concurso, Vicente L. Casares, el cual con justo título se puede llamar el príncipe de la hípica argentina, expone un potrillo alazan de un año y seis meses, nacido en el establecimiento San Martin, en Cañuelas.

[illegible] [illegible] que tiene este animal es un ejemplar propio, [illegible] y por la finura de las piernas como por la vivacidad que manifiesta.

El Haras de Santa Catalina, en esa categoría, presenta dos hembras una de 2½ y otra de 7 meses.

El coronel Bosch exhibe tambien dos potrillos y tres potrancas nacidas en la cabaña Santa [illegible], en Marcos Paz, son cinco ejemplares bellos.

En conjunto, entre los caballos de carrera producidos aquí, se presentan tipos impresionables, delicados, con miembros sutiles algunos son graciosos.

En la categoría de razas inglesas reproductoras, de tiro pesado, están ocho caballos introducidos por Inglaterra y un potrillo alazan de dos años nacido en el establecimiento del expositor Vicente E. Casares. Estas razas que responden á la necesidad de dotar al país de caballos de fuerza excepcional, están destinados á rendir señalados servicios. Los ejemplares expuestos presentan caracteres bastante perfectos.

Pescuezo delgado, musculoso, paletas id. Patas bien á plomo, brazuelo musculoso y bien formado. Pecho ancho y espacioso. Tendones bien visibles, crin abundante, larga y sedosa.

Buenos ejemplares son dos yeguas mestizas, una de seis años y medio y la otra de cuatro y medio expuestas por Juan Fair.

En el conjunto, la categoría de animales de tiro pesado presenta bellos animales, bien proporcionados, sólidos, enérgicos. El solo defecto que se les podría reprochar en uno ó dos, es el de los lomos un poco achatados.

Bellísimas cabezas tienen los ingleses: las razas francesas en energía y volúmen son casi como los ingleses, pero los lomos son menos perfectos y las cabezas no son tan expresivas y enérgicas.

Merece mucha atencion la exhibicion de los caballos de raza percherona, la cual por los productos expuestos parece dé buenos resultados y conserva esos caracteres que la hacen tan apreciada en Francia.

La aptitud de estos caballos especialmente como caballos de tiro es universalmente apreciada.

En los mestizos exhibidos por el señor Antonino C. Cambaceres, se admira la uniformidad de productos que es una de las particularidades de la raza percherona. Reunen todos en sí nobleza y robustez, ligereza de movimientos y resistencia.

La fuerza hereditaria de estos caballos se quiere explicar de varios modos que creo inútil recordar.

Al estudio de esta raza me parece conveniente que la República Argentina preste mucha atencion, especialmente en la adquisicion de reproductores percherones.

En todos los criaderos se usan reproductores percherones bien elegidos é individualmente perfectos, de aquí que haya la conviccion de que la sangre de esa raza ya usada pura, ya mezclada con otras sangres, proporciona en su género caballos escelentes.

Hay que tener presente que en Perche se crian, ademas de los productos del país, potros adquiridos en otras partes de la Francia, los cuales despues se juntan con los percherones.

F. M. Pessonz.

(Continuará).

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

A las 2.30 p. m. se abrió la sesion de la Cámara de Senadores con asistencia de 19 de sus miembros y bajo la presidencia del Sr. Madero.

Despues que el Presidente declaró abierta la sesion, el Sr. Rojas propuso que el miembro informante de la Comision de Poderes manifestara á la asamblea la resolucion definitiva de aquella sobre las cuestiones que se librarán á su estudio.

El miembro informante Dr. Zapata expuso en seguida que la Comision se había expedido ya en lo relativo al diploma del Dr. Benjamin Paz, senador electo por la Provincia de Tucuman, presentando á la aprobacion de la Cámara el siguiente Proyecto

Art. 1° Apruébase el diploma presentado por el Dr. Benjamin Paz, que lo acredita Senador por Tucuman.

Art. 2° Publíquese etc.—*Zapata—Oliva—*[illegible]

Puesto á votacion el proyecto resultó afirmativa. El Sr. Rojas hizo mocion para que prestara el juramento de ley al Senador Dr. Paz.

Pasóse en seguida á un cuarto intermedio con el objeto de que la Comision se expidiera en los asuntos que faltaban. Contestando á esto, el Sr. Pizarro tomó la palabra diciendo que un artículo del reglamento interno de la Cámara prohibia la continuacion de la consideracion de un asunto cuando ofrecia dificultades para su solucion á la comision encargada de su estudio, reglamentando expresamente que debia continuar su consideracion en las sesiones ordinarias.

Puesta á votacion la mocion del Sr. Rojas resultó afirmativa, pasando en seguida la Cámara al cuarto intermedio que duró 40 minutos.

Reabierta la sesion, el Sr. Zapata, miembro informante de la Comision de Poderes, pasó á exponer el resultado del estudio del diploma del Dr. D. Antonino Cambaceres, presentando á nombre de la Comision que representaba el siguiente—proyecto:

Art. 1° Apruébase el diploma presentado por el Sr. D. Antonino Cambaceres que le acredita Senador por la Capital.

Art. 2° Comuníquese etc.—*Zapata—Oliva.* En disidencia *Baltoré*

En seguida el Sr. Zapata pasó á exponer las consideraciones en virtud de las cuales la comision legalizó el poder presentado por el Sr. Cambaceres. Dijo que la Junta escrutadora estaba en desacuerdo respecto á su opinion pero q' la comision se había inclinado al lado de su mayoría, pues el único disidente en su decision era el Juez en la Civil Dr. don Virgilio M. Tedin.

En cuanto al diploma del otro Senador electo, dijo que la Comision había tenido en vista para su rechazo los vicios de forma ó de fondo de q' adolecía. Hizo notar que el cumplimiento de *la ley de elecciones* referente á la entrega inmediata de las actas electorales no se había efectuado en los términos de aquella. "La ley, dijo ha sido enteramente previsora y lo ha establecido así para evitar que las actas en manos de particulares, puedan ser adulteradas.

La Comision ha creido conveniente no hacer el cómputo de las tres actas presentadas á la Junta sin las condiciones legales. Adoleciendo, pues, de estos vicios de fondo el diploma presentado á la comision para su exámen, se ha creido esta en el deber de rechazarle aceptando el del Senador electo, don Antonino Cambaceres.

El señor Baltoré dijo que la comision no había dedicado al estudio del diploma del señor Cambaceres nada mas que cuatro horas y que de consiguiente no podia haberse fijado un criterio muy sólido respecto á su resolucion.

El señor Del Valle manifestó que siendo muy grave el caso de juzgar sobre la validez de los diplomas opuestos que se presentaban á la Cámara para su admision, hacia mocion para que se prorogase su expedicion hasta las sesiones ordinarias, agregando entonces el señor Del Valle. "Dejo á la conciencia de los miembros de la Cámara la aceptacion ó rechazo de mi mocion, cumpliendo ó no con la espresion clara y manifiesta de la ley, suspendiendo la consideracion de los diplomas para las sesiones ordinarias."

El señor Rojas contestó que la Comision había tenido el tiempo suficiente para espedirse y que esta, así como la Cámara entera tenia ya su juicio formado sobre la admision ó rechazo de los diplomas.

El Dr. Del Valle dijo entonces. "Puede ser, señor Senador, que yo me haya formado en mi interior un juicio sobre el desenlace de la cuestion que tratamos, pero puedo asegurarsele que jamás me hubiera atrevido á decir en alta voz y antes de tratar el asunto que la Cámara tiene la misma opinion que yo.

Creo que todos los miembros de la Cámara son hombres de honor y que ninguno vendrá con opiniones formadas antes de la discusion que debe producir en ellos la luz y la opinion en el debate. Invoco contra el procedimiento arbitrario de la comision (aludiendo al poco tiempo que había tenido esta para expedirse y para estudiar el asunto) invoco el reglamento que protege á la minoría contra los avances de la mayoría, porque si esta quisiera abatir con el peso de su fuerza á aquella, pudiera llegar un tiempo en que levantándose la primera aplaste con su peso á la segunda! (Grandes aplausos.

Puesta á votacion la mocion del Dr. Del Valle resultó negativa.

Enseguida el Dr. Pizarro tomó la palabra y habló por espacio de hora y media. Empezó diciendo "Me había propuesto, señores, votar en silencio, pero hoy creo de mi deber entrar en el debate para resistir con toda mi fuerza ese empuje terrible que se llama despotismo administrativo, judicial y que á veces obra fatalmente sobre el movimiento progresivo de los pueblos.

Las teorías falsas de mi honorable colega el señor Zapata han reconocido para el rechazo de los votos, las mismas causas, que, cuando en la sesion anterior se trató de los Senadores electos. Estos dos hechos, señor Presidente, se eslabonan fatalmente, para formar la cadena en que se aprisionan en un círculo de hierro todas las formas del sistema representativo.

No quiero poner en duda el patriotismo de los miembros de la Cámara; creo que una observacion ligera, sin meditacion suficiente, les ha

FOLLETIN

UN MES NEFASTO

RELACION POR CAMPANUS

DEL ITALIANO PARA LA PRENSA

DIAS TRISTES

las tiendas cerradas, por las mujeres en su mayor parte vestidas de luto, por las calles antes tan concurridas ahora desiertas como en las altas horas de la noche.

El tráfico estaba interrumpido, lo mismo que el de los ferro-carriles, cerrados por gran pavor por provincias vecinas y sin embargo los napolitanos no se veían aislados en la gran patria, porque [illegible] que esta era admirado y aplaudida por la accion del rey y de nuestros auxiliares, los cuales, [illegible] todos, estaban como [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] en conjunto por toda la Italia y [illegible] [illegible] de la ciudad fuerte y fatal.

Y entre [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] aproximaba los corazones de la ciudad doliente con una ternura desconocida antes y ahora comun.

Una onda insólita de fé y de afecto recíproco á pesar del aumento de los estragos había descartado del todo el primer espanto y el saber que participaban casi de una grande y gloriosa batalla, triunfaba de aquí en adelante de la desesperacion y del miedo.

—Tenemos un Rey que ha venido á morir con nosotros! Así había yo oido esclamar á un pobre cochero desde el pescante de su coche delante del palacion real, aplaudiendo á su modo con el chasquido de su látigo y con el rostro alegre, un dia que vió entrar allí al rey Humberto.

Recordaba esta esclamacion y me parecia siempre la voz del sentimiento de los napolitanos en aquellos dias en que se conmovieron por un gran ejemplo. Y ellos, entre el vasto cementerio de su ciudad, pudieron esperimentar como el orgullo de una resurreccion de sus espíritus, de una sacudida, de la que no se hubiera creido capaz poco antes la gran ciudad.

UN DOMINGO POR LA MAÑANA

Al Domingo siguiente, en Poggiameno un alegre campanero de la próxima parroquia me incitó á levantarme al alba para tomar una bocanada de aire puro y reponerme de las impresiones de Nápoles que aquella semana no me dejaban ni dormir.

Desde la ventana al oriente de la sala [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Carafa Lis[illegible]to, la mirada descansaba á aquella hora en la cercana y gran pirámide oscura del Somma, cuya cima visible en tres puntas, se descubría límpida entre los celages matinales.

En todo el contorno del monte, la claridad creciente recordaba casi todos los árboles y casi todas las malezas y hacia resaltar en la penumbra hasta la cruz que está en la cúspide, invisible á otras horas á simple vista, cuando la luz está mas difundida.

En otro punto de la cima, el resplandor del cielo estaba inflamado á intérvalos, en la parte en que se elevaba al cielo un gran penacho de humo, que desenvuelto en globos sucesivos, ora plateados por el alba, ora enrojecidos por el reflejo de las bocanadas de lava, humeaba despues esparciéndose en un gran trozo de cielo.

De este modo la boca del Vesubio, oculta por la cumbre hermana y mas próxima del Somma, daba señales de vez en cuando de la vitalidad de Vulcano en la pequeña erupcion de aquellos dias: parecia así revestir con su respiracion de fuego la verde cima que lo tapaba. Del gran monte que todavía vivo y amenaza, me volví á mirar desde la ventana opuesta hacia occidente, el círculo de los demas que cierran aquí y por el septentrion la llanura, erguidos y visibles ya todos á aquella hora en medio de la campiña soñolienta todavía entre los vapores nocturnos.

Y me parecia que aquellos montes, desde el Eporneo amenazador todavía sobre los muertos recientes de Casamicciola en Miseno, que á la fantasía de Virgilio se le figuraba ser un gran túmulo, hasta el humeante Solfatara y la cumbre remota del otro volcan estinguido de Roccamonfina, rugian todavía como una amonestacion de algun peligro sobre los habitantes.

Al verlos surgir en fila en la llanura, apenas despierto, por entre los vapores del alba, la leyenda de los gigantes soterrados y rugientes bajo aquellos campos floridos, me parecia vivificada por los lutos presentes.

Apagadas las luces nocturnas de la gran ciudad, velaba sobre ella, desde el collado de Santa María del Pianto, una gran llama sola y pálida en el campo santo viejo.

Era la hoguera que cada dia se encendia allí de los ataudes quemados de los muertos de cólera, despues de sepultados los cadáveres en cal viva. La gran llama duró un rato, mientras no fué vencida del todo por la salida de la aurora. Y todavía entonces continuó ante mi vista su triste espectáculo por algun tiempo en un tétrico penacho de humo.

Volví preocupado á la ventana de oriente y allí respiré mejor mirando el primer rayo del sol brillar desde el monte y reanimar todas las cosas. Entonces una descuidada colonia de pájaros se puso á charlar y en coro, saludando la mañana desde un árbol. Miré al camino y el querido Poggiameno me hizo olvidar algun tanto á Nápoles y sus desdichas.

D. José despues de decir misa, se habia colocado en la puerta de la iglesita y allí daba vueltas con su usual bolsa de colecta de limosna en la mano.

Huérfano, cincuenta años hace de una familia de colonos de casa Carafa Listo, en el tiempo de los últimos esplendores de ésta, D. José fué puesto al principio como pinche de cocina y despues como habia logrado aprender á leer en la escuela del cura de la casa, lo habian encaminado á que fuese clérigo, cargo que asumió, apenas tuvo la edad, con un pequeño patrimonio que le habian dejado sus amos.

Fué este don, una de las últimas chispas con que se estinguieron el esplendor y la generosidad de la noble familia.

Salió un sacerdote que parecia nacido para entenderselas con los aldeanos y para cultivar la huerta que habia tenido en herencia. Y desde entonces sin dirigir nunca su mirada arriba, quedó satisfecho por verse superior en el pueblo á todos los que habian nacido en su misma esfera y poderles hacer bien. Tenia atraidos á los niños con castañas y algunos confites; á los labradores tomándose interés en sus fatigas y en el fruto de ellas; á los demas con los pequeños favores que les podia hacer y con las buenas palabras dichas con las frases incultas que les dirigia.

Conservaba el vigor natural de los músculos y del estómago con su constancia en la vida activa y fatigándose dia y noche en espediciones á pié ó en su carricoche por aquellas campiñas; unas veces llevando el Viático otras haciendo adquisiciones y provisiones en los mercados vecinos para sí y para los forasteros que se le mezclan: en ciertas ocasiones combinaba en Nápoles la música y el predicador para las fiestas, los adornos, los morteretes y los fuegos artificiales.

Y precisamente para tales fiestas, aquel Domingo tenia dispuesta y á punto la bolsa de la colecta de limosna.

A las tres de la mañana él mismo, cada mañana con la puntualidad de un reloj, tocaba la campana de despertar á los aldeanos que tenian que marchar á Nápoles y no se sabia que hubiese faltado una vez á esta obligacion, como á ninguna de las demas.

Acostumbraba á anticipar en diez minutos el toque del mediodia y conseguia de este modo obtener la gratitud de los trabajadores á jornal que le daban despues con gusto el Domingo el centavo para las fiestas de la Iglesia. Y así acontecia que, suspendiendo un poco antes el trabajo y contribuyendo á las fiestas de la iglesia los trabajadores, estos se veian obligados cuotidianamente á acordarse del compañero de la niñez que convertido despues en sacerdote no se olvidaba de ellos.

Por residentes y por forasteros del país era tenido hace años por la persona mas servicial de Poggiameno y los hijos de este pueblo veian cubiertas sus necesidades por las provisiones que cada semana les traia el sacerdote de los mercados vecinos: en cambio le daban las hogazas de pan hechas en casa, las conservas y los vinos.

Con los dos ó tres curas párrocos que se habian sucedido en su tiempo, D. José se habia puesto facilmente de acuerdo para tomar para sí la parte mas vigorosa del oficio reconociéndoles tambien sin envidia instruccion mayor.

Actualmente no disimulaba la compasion que le inspiraba el párroco de entonces por su debil salud, el estómago flaco y la pobreza de su casa.

Las noticias del cólera de Nápoles no habian traspasado la piel á D. José y no le habian quitado aquella sonrisa de siempre fija é impresa en el rostro, en el cual se traslucia principalmente la felicidad producida por su estómago que continuaba sirviéndole como cuando tenia veinte años.

Celoso de su cocina rústica y sabrosa, en la cual no permitia á nadie que pusiese mano ni boca, el cólera no habia producido otra cosa que darle ocasion para repetir con mas frecuencia su máxima predilecta: que se puede digerir siempre como postres un kilógramo de pimientos en ensalada y de higos, cuando en el almuerzo, tenia aparejada primero la *base* decia él, en el estómago, con medio kilo de macarrones.

Su estómago estaba siempre en disposicion de tolerar juntos á uno y á otro y de aquí que su opinion lograba ver clarísimo entre una y otra de estos pesados manjares una compensacion, en vez de una cargazon.

Solamente que de algunos dias á esta parte, habia yo observado que tenia un malhumor grande y no acostumbrado que se manifestaba en el uso de frases truncadas y embarulladas, en vez de la fácil charla á que lo arrastraban antes facilmente todos con evidente contento suyo y de ellos.

El prefecto habia prohibido de golpe, con motivo de la epidemia, todas las fiestas públicas religiosas ó no. Pero como la autoridad del prefecto no le habia parecido muy evidente al cerebro de D. José, éste esperimentaba un gran disgusto por el alcalde que habia tenido que especificar al cura la prohibicion de la próxima fiesta de Poggiameno.

impedido ver el abismo que abren á la marcha progresiva del pais y á las instituciones nacionales, intereses que no son seguramente los transitorios de un partido, sinó los de la ley, de las instituciones y de la patria, están tal vez comprometidos con una sola decision de la Cámara, con una palabra afirmativa ó negativa de sus miembros.

Si se me dijese un pais en que se dispusiera de sus intereses, en que inconvenientemente se promovieran grados al ejército, en que se dispusiera á antojo de unos cuantos de las decisiones del Poder Judicial, en que no quedase firme ni aun la libertad individual, diré, señores, que aquel pais ha constituido una oligarquía permanente y que ha hecho el desgobierno y la ruina de sí mismo."

Continuó despues haciendo una larga exposicion de la legislacion comparada con arreglo á la de nuestro país y relativa al asunto que trataba.

Citó las constituciones de Bélgica, Holanda, España, Portugal, Francia, Inglaterra é Italia relativas todas á la extension de los poderes de las cámaras.

Habló de las agresiones violentas llevadas contra el régimen representativo, que amenazan no dejar vestigios del sufragio popular, anulándose hasta la autoridad severa y augusta del Poder Judicial.

En este sentido se estendió el orador, recordando unas palabras del doctor Avellaneda, que pronosticaba que así como no habia quedado un indio rebelde en el desierto, no quedaria un ciudadano libre en la República.

El orador, con ese acopio de doctrina censuraba el procedimiento del Senado al deliberar en cuestiones como las que se ventilan y que comprometen las instituciones del país y los principios de su propia conservacion como cuerpo político. Se detuvo en el análisis crítico de la forma adoptada en la sesion anterior para aprobar los diplomas de algunos Senadores electos, clasificándola con dureza.

A la mitad de su discurso, el Presidente propuso pasar á un cuarto intermedio que duró 20 minutos.

Reabierta la sesion, el Senador Pizarro retomó el hilo de su esposicion, ocupándose del folleto que tenia en la mano, que contiene la presentacion que se dice se hará á la Cámara de Diputados por vecinos de esta Capital contra el Juez Dr. Tedin.

El orador combatió ese documento, que se arrojaba al Congreso y que el Senado trataba de adoptar como base de criterio en la cuestion que se debatía.

El Senado no puede, decia, constituirse en Juez Supremo, arriba del Poder Judicial que delibera y falla dentro de sus facultades, con jurisdiccion propia. El Senado no tiene las facultades de la omnipotencia negadas siempre á las Cámaras del parlamento inglés. Las sentencias judiciales en asuntos de la incumbencia de los Tribunales, deben cumplirse.

En ese órden de ideas se detuvo el Senador Pizarro en desarrollos doctrinarios.

Y en seguida concluyó así su discurso.

Nada me importa que entre ó no al Senado un miembro; lo que mas me duele, lo que mas me aflije, es la libertad descaradamente violada. A este paso, señores, mucho me temo que una mano impía levante el velo que cubre este recinto para anunciar al pueblo que no hay Senadores, que no hay Senado!"

Una salva inmensa de aplausos saludó al orador.

Inmediatamente se levantó la sesion acordándose celebrarse la próxima hoy á las 8 p. m.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL para LA PRENSA

VIA GALVESTON

BERLIN, Mayo 3—El Gobierno Prusiano temiendo el desarrollo de huelgas ha publicado un decreto en que ordena á la policía que intervenga cuando los huelguistas ejerzan presion sobre los operarios.

NUEVA-YORK, Mayo 3—El Dr. Wolfud Nilson ex consejero de la Comision Sanitario de Panamá en una entrevista que tuvo con un miembro de la prensa asociada, dijo que si se le atribuye á Mr. de Lesseps el haber sostenido que la mitad del Canal estaba hecho, dicha afirmacion carecía de verdad.

Los asuntos del Canal se habian convertido en una crisis espantosa: la deuda de la compañía á sus accionistas y tenedores de bonos llega actualmente á unos 160.000.000 de pesos, lo que exije un interés anual de 6.000,000 de pesos.

NUEVA-YORK, Mayo 3—Se estima en 7,500 el número de operarios que se declararon ayer en huelga en esta ciudad para conseguir disminucion de las horas de trabajo.

CHICAGO, Mayo 3—Los trabajadores de los ferro-carriles han resuelto tomar medidas de agresion contra sus respectivas compañías.

Se cree que 40,000 de los 225,000 trabajadores de Chicago han aprovechado ya el movimiento por las ocho horas y se estima en 65,000 el número de los que están en huelga hoy dia.

ATENAS, Mayo 3—Con escepcion del ministro Británico, los ministros extranjeros en ésta han recibido de sus Gobiernos respectivos la respuesta de que es poco satisfactoria la contestacion del Gobierno griego al ultimatum de las potencias.

ATENAS, Mayo 4—La situacion sigue bastante complicada. El Gobierno no admite la intervencion de las potencias en sus asuntos domésticos. Los Ministros extranjeros se han reunido en casa del Ministro británico Sr. Horace Rumbald donde aguardan las instrucciones definitivas de sus Gobiernos respectivos.

El plazo dado á la Grecia para contestar el ultimatum de las Potencias termina hoy á las siete de la tarde.

LONDRES, Mayo 4—Muchos de los mas entusiastas sostenedores de Mr. Gladstone dicen públicamente que será abandonado el proyecto de la compra de terrenos.

En los pasillos de la Cámara reina la misma opinion.

El manifiesto de Mr. Gladstone está interpretado como haciendo grandes concesiones á Mr. Chamberlain en cambio del apoyo de los liberales vacilantes para poder conseguir que pase la segunda lectura de la ley de los autonomistas.

Los conservadores creen que el manifiesto aumentará la oposicion y afirman que 125 liberales han prometido oponerse al proyecto; pero tambien los liberales confian tener una mayoría de 30 cuando se llegue á la votacion.

MILNAKEE, Mayo 4—Se han declarado en huelga 1700 trabajadores de la compañía del Ferro Carril de Chicago Milnakee St. Paul y no volverán á sus faenas hasta conseguir ocho horas de trabajo por diez de paga.

Dicha huelga fué originada por una multitud de huelguistas, los que exijieron á los trabajadores que dejasen sus faenas.

WASHINGTON, Mayo 4—Los dueños de talleres cerraron sus locales hoy con motivo del pedido de 8 horas de trabajo hecho por los albañiles maestros y oficiales, peones, canteros, pinteres, plomeros y carpinteros, los que llegan á sumar un total de 2000 hombres.

ATENAS, Mayo 4—Las Potencias han ordenado que sus ministros queden en ésta. Se cree que las potencias aceptarán la garantía de la Francia para conseguir el desarme de la Grecia.

LONDRES, Mayo 4—La Reina abrió hoy la esposicion colonial y fué saludada con gran entusiasmo por la multitud.

Desde el palacio de Buckingham la Reina fué acompañada por el duque de Edimburgo, el príncipe Enrique de Watewles y muchos otros personajes.

De la Agencia Havas

[illegible]

cacion del nuevo empréstito francés, se presume que la suma pedida será cubierta varias veces.

CALCUTA, Mayo 3—Han sido enviados numerosos refuerzos de tropas indo-británicas á Mandalay con el objeto de batir la insurreccion de los Dacoits en Birmania.

RIO JANEIRO, Mayo 4—Se ha interrumpido el cable sub-marino entre Bahia y Pernambuco.

El servicio telegráfico se hace con pequeñísima demora por la via terrestre sin recargo de tarifa.

RIO JANEIRO, Mayo 4 (tarde)—Las últimas noticias recibidas de Europa por la via terrestre son: un telegrama de Atenas diciendo que la situacion de Grecia no ha cambiado, manteniéndose la tension de sus relaciones con las grandes potencias y otro despacho de Lóndres, fecha de hoy, anunciando un manifiesto de Gladstone á sus electores en el que el primer Ministro condena enérgicamente la oposicion que los conservadores hacen á sus proyectos referentes á Irlanda.

(De nuestro corresponsales)

ROSARIO, Marzo 4—La Comision del Club Social ha cedido los salones de ese Centro á la Sociedad de Beneficencia para el baile de caridad que dará el 24 de Mayo.

La Aduana produjo el último cuatrimestre ps 16.820,69 cts.

El primero del mes entrante inaugúrase la línea del tramway que vá al Arroyito.

Despacháronse hoy las barcas "Rosario" "Felipo" y "Mamá Madre" con rumbo á Falmouth, cargados de trigo y lino.

Salió el paquete "Patria" para Marsella con frutos del pais. El "Eneida" para Rio Janeiro y "Holbein" para Liverpool.

Durante el mes de Abril entraron 186 buques de Ultramar, con un total de 10,890 toneladas.

Salieron de este puerto 161 buques con 10,054 toneladas de carga.

Algunos diarios desmienten la desaparicion de algunos depósitos judiciales.

MONTEVIDEO, Mayo 4—La correspondencia llegada por el "Galicia" y "La Plata" se distribuirá recien á las 10 de la noche.

El Ministro de Francia ha dirigido una carta al diario "La France" ofreciéndole su concurso.

Para el Sábado se anuncia un gran baile y concierto en el Casino italiano.

Es creencia general que el Gobierno permitirá se restablezca el Asilo del Buen Pastor.

Desde algun tiempo se observa una especial tendencia en el Gobierno por mantener amigables relaciones con la curia eclesiástica.

Mañana se embarcará en Liverpool en el "Cotopaxi" la artista Sarah Bernhard, que vá á Rio Janeiro.

Dice "El Siglo" que hace seis dias fué muerto en Cebollatí el conocido hacendado Agustin Urtubey, que militó en calidad de Gefe en las filas de la revolucion.

Urtubey permanecía refugiado en los montes con varios compañeros, dos de los cuales perecieron con él á manos de una partida.

No se conocen detalles del hecho.

Ayer recuperaron libertad Lino Arroyo y Justo C. Gonzalez.

Todavía quedan algunos ex-prisioneros de guerra en el cuartel del 5.º de cazadores.

El estimado canónigo Brid está moribundo.

Entraron de Liverpool "Hesperides" y "Galicia", de Santhamton, "La Plata".

MONTEVIDEO, Mayo 4—Ultimos telegramas del Sultan felicitan al príncipe Alejandro por haber aceptado el convenio turco-europeo.

Nombraráse próximamente en Rumelia una Comision de revision de los estatutos orgánicos.

Dice el "Morning Post" que el príncipe Alejandro envió un memorandum á las potencias exponiendo las intrigas de los agentes rusos.

Las potencias proponíanse llevar el bloqueo efectivo á las costas griegas.

El Czar desistió de la visita que tenia intencion de hacer á los cosacos por haberse descubierto una conspiracion nihilista que proyectaba matarlo.

El "Daily News" defiende el proyecto de creacion del parlamento irlandes.

El "Times" y el "Standart" lo rechazan absolutamente.

Lord Churchil en la Cámara de los Comunes en la noche del dia 12 dijo que el bill sobre Irlanda era absurdo y peligroso y que si cualquiera otra persona que no fuera Gladstone hubiese presentado tal proyecto, nadie habiera consentido en examinarlo sériamente.

Se sostiene una gran exportacion de vino de Francia á Inglaterra, en vista de haber proyectado un aumento de derechos aduaneros en Inglaterra.

En España durante el escrutinio electoral ha habido desórdenes.

Ellos se han producido en las ciudades de Lorca, Oviedo, Hoyos, Cáceres, Valderrobles y Teruel, resultando muertos y heridos.

Ha habido terremotos en Torre del mar, Velez Málaga y Nerja, sin tener que lamentar ninguna víctima.

En la reunion habida en Madrid el 13 de Abril de los conservadores desidentes é izquierda dinástica, habló Lopez Dominguez censurando fuertemente el proceder del Gobierno en las elecciones. Declaró ser dinástico, pero dijo que combatiria el actual Ministerio con todas las armas.

Romero Robledo atacó á Cánovas del Castillo acusándolo de haber hecho pacto con Sagasta, resultando de esto, que 70 canovistas han obtenido asientos en la Cámara de Diputados.

Linares, antiguo Ministro de la Izquierda, ha pronunciado un violento discurso contra el Ministerio, particularmente contra Sagasta.

MONTEVIDEO, Mayo 4—Las noticias llegadas por el vapor "Galicia" llegan hasta el 13 de Abril.

El despacho del Gobernador del Senegal confirmó la noticia del ataque de Bakel, por lo que dice que los agresores fueron rechazados por los franceses, y que gran parte estaba provista perfectamente de municiones y víveres.

En Inglaterra, en la sesion del dia 8, Mr. Gladstone expuso á la Cámara de los Comunes el proyecto de independencia legislativa para Irlanda.

Segun diarios de Lisboa, Gladstone formuló así sus proyectos: Que la unidad del Imperio británico no sufrirá lo mas mínimo ni estará expuesto á contingencias de ningun género.

Que la igualdad política será mantenida por tres naciones, es decir, la inglesa, escocesa ó irlandesa.

Que habría distribucion equitativa de dignidades imperiales y que los derechos de minorías serán debidamente garantidos.

La provincia irlandesa de Ulster vá incluida en los proyectos comunicados á la Cámara.

Hiciéronse indicaciones para que se concediese autonomía separada á aquella provincia.

Esto trataráse en el curso del debate.

Si se establece el parlamento irlandés en Dublin, los diputados irlandeses no tendrán derecho á tomar asiento en el Palacio Westminster.

Las rentas irlandesas y parte de los impuestos se invertirán exclusivamente en Irlanda.

Todos los asuntos referentes á la corona, la fuerza armada y marina, relaciones exteriores y coloniales serán considerados imperiales y bajo la jurisdiccion del parlamento británico.

El parlamento irlandés no podrá acordar ninguna relijion ni establecer prerogativas en favor de ninguna de ellas.

El nuevo parlamento estará sujeto á las prerogativas de la corona.

La duracion del Parlamento será de cinco años verificándose nuevas elecciones terminado este plazo.

Constará el Parlamento de dos Cámaras, una alta y otra baja, formada la primera por 28 lores irlandeses y 75 senadores electos, y la segunda por 103 diputados irlandeses que actualmente tienen asiento en la Cámara de los Comunes.

El reinado de Irlanda no queda abolido; pero pierde su carácter político.

Nada habla de proyectos militares. La parte con que contribuirá anualmente Irlanda á los gastos imperiales será aproximadamente tres millones de esterlinas.

Mr. Parnell declaró que aceptaba el bill en principio reclamando ciertas modificaciones secundarias.

Mr. Chamberlain propuso un amplio debate que era esperado con ansiedad.

Fueron absueltos los socialistas complicados en los desórdenes de Trafalgar Square.

"El Times" llena 12 columnas con el discurso de Gladstone sobre Irlanda.

El convenio turco búlgaro fué sancionado por las grandes potencias, cuyos representantes firmaron el protocolo concerniente al nombramiento del Príncipe Alejandro Gobernador de la Rumelia Oriental por cinco años.

—Despues de un debate que duró seis sesiones, la Cámara helénica ha rechazado la mocion en que se decia que la Cámara confia en que el Ministerio está decidido á hacer la guerra inmediatamente. Fué aprobada por 129 votos contra 80 la mocion de entera confianza en el gabinete.

—El diputado por Bruselas Van Sumissen, Gefe del partido independiente en la Cámara, disparó los seis tiros del revólver contra su mujer hiriéndola mortalmente.

—"La Gaceta" de Madrid publica un decreto creando las Juntas de Comercio, Industria y Navegacion con las mismas atribuciones que tienen las francesas.

El dia 11 sintióse un lijero temblor de tierra en la Provincia de Granada.

—Las cortes portuguesas fueron cerradas el dia 8.

—El "Jornal do Commercio" recibió de Villa Real el siguiente telegrama, anoche á las 12.

Manifestaciones imponentes se han hecho contra la disposicion del Ministerio de Obras Públicas, que son contrarias á la prolongacion de la via férrea de Valle Largo á Villa Real.

El pueblo en masa protesta contra la expoliacion de sus derechos.

La indignacion es general despues de la formal promesa del Ministro que fué pasagera.

Bandas de música recorrian las calles tocando la "Maria da fonte", á fin de protestar contra la manifestacion de fuerza armada en los cuarteles.

El Gobernador civil contestó que la medida respondia al mantenimiento del órden público, que podia ser alterado por la diversidad de opiniones entre los que marchaban á la cabeza de los motines.

Incendióse la iglesia de los ingleses, en el cementerio de Cypresses en Estrella. Todo convertido en cenizas.

El incendio fué originado por una esplosion de gas.

RIO JANEIRO, Mayo 4—Han sido declarados sospechosos varios puertos de Italia.

El discurso de la Corona contiene los siguientes períodos:

"El Ejército y la Marina no han sufrido reformas".

"Los hechos de la República del Uruguay obligaron al aumento de fuerzas en la frontera, á fin de mantener la neutralidad. Restablecida la paz, terminaron aquellas medidas y tambien las relativas á los refugiados políticos".

"Las relaciones exteriores son buenas".

CORDOBA, Mayo 4—En las primeras horas de hoy dejó de existir el distinguido abogado Dr. Santiago Cáceres, despues de una larga y penosa enfermedad.

Su muerte ha causado honda impresion en esta sociedad donde gozaba de general simpatía.

JUAREZ, Mayo 4—Reina gran indignacion entre los vecinos mas respetables del partido, tambien del Azul y Olavarría y otros pertenecientes á la Seccion 6.ª por no resultar electo senador D. Mariano Roldan persona estimada por el elemento consciente y de distinto color político.

(Comerciales)

RIO JANEIRO, Mayo 4—Las libras esterlinas se han cotizado á 10.940 reis.

MONTEVIDEO, Mayo 4—Deuda unificada al contado 43 1/2, deuda amortizada para fin de mes á 19.

BOLETIN DEL DIA

Congreso Nacional—Una numerosa concurrencia llenaba ayer la barra del Congreso, formada por gentes de los dos partidos, que hacian manifestaciones hostiles ó favorables á los oradores segun las afinidades políticas.

Esta noche á las 8 continuará la sesion, quedando con la palabra el Senador Zapata, que replicará al Senador Pizarro.

Es probable que no se terminará esta noche la discusion.

Se asegura que la razon que hay para considerar la eleccion de la Capital antes de la instalacion del Congreso, es que si se la aplazase, el señor Cambaceres no podria ser electo Presidente del Senado.

Y por eso es que la Comision de Poderes de la Cámara de Diputados ha demorado su despacho, pues constituyéndose ésta, como el Senado está ya con quorum, la inauguracion no podria aplazarse.

El despacho de la mayoría de la comision aconseja la aprobacion de las elecciones de Córdoba, Mendoza, Entre-Rios, Tucuman y Santiago, aplazándose las otras para sesiones ordinarias.

La dificultad que se asigna á eleccion de la Provincia de Buenos Aires se refiere á la falta de vecindad de los electos en el territorio del Estado.

El despacho de la minoría es éste:

"La comision en minoría considera que las elecciones practicadas en las provincias de Corrientes, Entre-Rios, Santa-Fé, Buenos Aires, Mendoza, Tucuman y Salta, si bien puede alguna de ellas no estar estrictamente de acuerdo en todos sus puntos con las formas establecidas, no son estos vicios de tal magnitud que pudiera por ellos observarse, segun la jurisprudencia establecida por la H. Cámara.

"En cuanto á la misma eleccion en San Juan, Santiago, Córdoba, Catamarca, Rioja y Jujuy, la Comision en minoría piensa que ellas merecen un estudio mas detenido que el que es posible hacerse en el breve tiempo trascurrido, y ha creido prudente consultar á la Cámara en cumplimiento del art. .. del Reglamento la resolucion que estime conveniente respecto de ellas."

PROYECTO DE DECRETO

Art. 1.º Apruébanse las elecciones practicadas últimamente en la República para Diputados al Congreso Nacional por las que resultan electos los siguientes ciudadanos:

Por la Provincia de Corrientes: los señores Antonio Cáceres, Juan J. Lubary y José F. Soler.

Por la de Entre Rios: los señores Ramon Calderon, Miguel Laurencena, José V. Moran, Dionisio Riquelme, Camilo Villagra y Onésimo Leguizamon.

Por la de Santa-Fé: los señores Cárlos Benavides y Gerónimo Cello.

Por la de Buenos Aires: los señores José M. Estrada, Pedro Goyena, Juan Carballido, Teodoro García, Santiago Luro, Lúcio V. Mansilla, Epifanio Portela, Roberto Cano y Julio S. Dantas.

Por la de Mendoza: los Sres. Emilio Civit y Manuel Bermejo.

Por la de Tucuman: los Sres. Eudoro Avellaneda, Ernesto Colombres y Pedro R. Huidobro.

Por la de Salta: los Sres. Delfin Leguizamon y Juan M. Tedin.

Art. 2.º Comuníquese—Federico de la Barra.—Mayo 3 de 1886.

Manifestacion al ingeniero Huergo—Hé aquí la organizacion de comisiones para preparar lo necesario á dar formas á una manifestacion de aprecio al ingeniero Huergo:

Comision Directiva de los trabajos: Presidente honorario Sr. D. José Fernandez, id id Dr. D. Adolfo E. Dávila, Presidente Sr. D. Enrique B. Mascias, Vice id Domingo Cichero, Secretarios Agustin del Castillo, Domingo Cichero (hijo), Rómulo Vernengo, Domingo Bussio, Tesorero Spiro Ungaro, Pro id Enrique Meincke, Vocales Domingo Fernandez, José Ragozza, Nicolás Sillies, Estévan Badaracco, Tomás Craviotto, Rufino Pastor, Blas Chiaparra, Pedro Ungaro, Sebastian Cichero, José Guetta (hijo), Luis Costa, Emilio Calandra, Juan Bataglia, Arturo Massani, Antonio Garibaldi, Ramon Molina, Tomás Boggi, Santiago Massalin, Mauricio Schwarz, S. Cusolich, Luis Paolinelli, Juan Natta, José M. Cordero, José N. Fernandez, José C. Gazzano, Dr. N. Loreto, D. Felipe Schwarz, Manuel Peri, Antonino Soarez, Manuel Gomez, Antonio Tasso, Severo Salas, Agustin Badaracco, José Maranga, Juan Solari, Augusto Argaño, Juan Spinetto, Andrés Spinetto.

Comision Ejecutiva: Presidente Sr. D. Enrique B. Mascias, Secretario Domingo Bussio, Vocales Blas Chiaparra, José Ragozza, José Guetta (hijo), Domingo Fernandez, Francisco Carrega.

Comisiones Auxiliares: 1.ª—Presidente Sr. D. Juan L. Piccardo, Secretario Pedro Ungaro, Vocales Estevan Baldassano, Lorenzo Moltedo, Emilio Calandra, Juan Castagnola, Miguel Mortola, Manuel Guerra, Joaquin Figueras, señor don Tomas Amigo, José María Martinez, Francisco Pitré, Estévan Ferrari, Juan Pia, Agustin Facio.

2.ª Presidente señor don Santiago Siffredi, Secretario Manuel Gomez, Vocales Martin Castelltot, Lorenzo Coda, Andrés Benvenuto, Nicolas Mianovich, Antonio Casulich, Francisco Vanoli, Antonio Molinari, Esteban Cichero, Agustin Chiapori, Juan Pertini, Cárlos Ferro, José Casanello, Vicente Bolla.

3.ª Presidente señor don Tomás Borzone, Secretario, Domingo Gagliolo, Vocales, Agustin Sturla, Próspero Schiaffino, José Armani, Miguel Aquestapace, Francisco Papola, Corcico Picolini, Eugenio Soldini, José Torre, Juan Gardella, Juan Tessitore, Nicolás Bello, Cirilo Antognini, José M. Craviotto.

4.ª Presidente, señor don Arturo Massani, Secretario, Antonio Diaz, Vocales, Juan Bautista Merega, Antonio Premazzi, Manuel Marasso, Bartolo Peri, José Antognini, Faustino Perazzo, Juan Coffini, César Larditi, Angel Vacaro, Santiago Baciadone, Benito Chiarrone, Agustin Molino, Estevan Denegri.

Comision de listas: Señor don Enrique Meincke, Spiro Ungaro, Tomás Boggi, Luis Costa, Luis Paolinelli, Arturo B. Massani, Santiago Siffredi.

Comision de la Bolsa de Comercio: Señor don German Balcarce, Juan V. Gagliolo, José Hoada, Estévan Badaracco, Santiago Massalin.

Nombramiento de una Comision científica—Por decreto de ayer del Ministerio del Interior se ha creado una comision compuesta del Presidente del Departamento Nacional de Higiene Dr. Pedro A. Pardo, Director del Departamento de Agricultura D. Julio Victorica, D. Roberto Wernicke, D. Cárlos Berg y D. Pedro N. Arata, encargada de aconsejar al Gobierno la forma y precauciones con que deben efectuarse los experimentos de inoculaciones preventivas del grano malo que han propuesto efectuar los Sres. Neild y Cia.

Dicha Comision una vez hechos los estudios referidos, deberá dictaminar sobre los resultados de los mismos, si á su juicio fuese conveniente permitirlos.

Juzgado federal—El Juez Federal Dr. Tedin ha elevado al Ministerio de Justicia la Memoria del Juzgado á su cargo, cuyos términos son los siguientes:

Buenos Aires, Mayo 4 de 1886.—Al señor Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública de la Nacion:

Tengo el honor de elevar á la consideracion de V. E. el adjunto cuadro estadístico del movimiento de causas habido en el Juzgado en lo Comercial y Civil á mi cargo desde el 1.º de Mayo de 1885 hasta el dia de la fecha.

V. E. me escusará de no entrar en un informe minucioso sobre los trabajos efectuados durante el año que concluye, porque las funciones en el mecanismo electoral que las leyes nacionales atribuyen al Juzgado federal, este año han adquirido tal importancia y extension, absorbiendo una buena parte del tiempo y precisamente en estos últimos meses, que han impedido prepararme con detenimiento los materiales necesarios.

Espero, sin embargo, que V. E. no encontrará deficiencias sensibles con relacion á los informes anteriores, sobre lo que debe ser materia del presente.

La comparacion de las cifras entre el número de las mismas producidas en el año estadístico terminado el 30 de Abril de 1885 y el que concluye en el dia de la fecha evidencian la contraccion y laboriosidad con que todo el personal del Juzgado ha cumplido sus obligaciones en la tramitacion de las causas, pues arroja un aumento de 37 setencias definitivas y 75 interlocutorias, con una entrada de 767 causas nuevas iniciadas durante este último año, que han venido á agregarse á la existencia de 3,549 del año anterior.

Como verá V. E., el total de ellas queda reducido á 3,834, habiéndose concluido por sentencia, transacciones, desistimientos ó por haber desaparecido el motivo de la cuestion, 452, es decir, mas de una por dia.

Desde que se inició en el terreno práctico la lucha electoral que acaba de terminar fué requerida la intervencion de la Justicia nacional en todos aquellos casos en que las leyes de elecciones han puesto bajo su amparo y proteccion el derecho de los ciudadanos contra las infracciones, ya sean de los particulares ó de los funcionarios públicos,—siéndome muy satisfactorio manifestar que en este nuevo progreso en el ejercicio y práctica de nuestras instituciones no se ha tocado en vano este recurso de la Ley, pues todas las acciones deducidas han sido atendidas con la actividad necesaria para que sus resoluciones tuvieran un objeto práctico, ofreciendo el remedio legal en la oportunidad necesaria, para que el público se acostumbre á usar de él antes de abandonar sus derechos por temor á la lentitud de los procedimientos que suele hacer ineficaz la accion de la justicia, como lo ha manifestado V. E. al H. Congreso.

No dudo que V. E. se complacerá en este resultado que tan directamente tiende á consolidar los principios constitucionales corrigiendo los abusos y errores en el pacífico terreno de la justicia y con la serena aplicacion de la Ley.

Me es muy sensible, sin embargo, manifestar á V. E. que muchas de las resoluciones dictadas por el Juzgado no han tenido un debido cumplimiento por las trabas y resistencias opuestas por funcionarios subalternos que intervienen en el mecanismo electoral, ya uniformemente por los Jueces de Paz, habiendo tambien el Ministerio del Interior dejado sin contestacion,—lo que induce á suponer que tambien sin resolucion, despachos de este Juzgado requiriendo el auxilio de la rama Ejecutiva para hacer efectivas algunas de aquellas, omision y silencio que debo atribuirlo al hecho de no haberlo solicitado por el conducto de V. E.

Con este motivo hase sentido la necesidad de dotar á la Justicia Nacional de ciertos elementos propios, como debe tenerlos cada uno de los poderes orgánicos del Gobierno, para la mas completa independencia en el ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de sus resoluciones.

Una de las fuentes mas fecundas para poblar de litigios el Juzgado comercial ha sido siempre las cuestiones de estadías promovidas por los Capitanes de buques de vela.

Hoy estas han disminuido considerablemente, y observo que tienden á hacerse cada dia mas raras, no encontrando otra explicacion satisfactoria que las facilidades que ofrece el nuevo puerto del Riachuelo para el cumplimiento estricto de los contratos de fletamento, pues el comercio marítimo ha sido atendido siempre por los tribunales nacionales con especial empeño y si existen algunas causas en retardo no pasarán de 20 debido al extraordinario recargo de trabajo que ha pesado en los últimos meses sobre el Juzgado, que ha privado á sus empleados de la féria.

El local en que funciona este Juzgado con todas sus oficinas desde hace cinco años, siéntese cada dia mas inadecuado por el considerable aumento de causas, lo que implica una afluencia diaria de interesados que necesariamente se estorban y entorpecen al mismo tiempo el trabajo de los empleados en tan estrechas oficinas; pero, donde mas vivamente se siente los inconvenientes de la falta de espacio y malas condiciones de aquellas, es en en las Secretarías. Debo hacer presente á V. E. con esta ocasion, que en toda la casa de Justicia se han hecho reparaciones y mejoras proveyéndose á las oficinas convenientemente de movidiario, habiendo pasado completamente desapercibido el Juzgado á mi cargo. Permítame, pues, indicar la conveniencia de buscar un edificio fuera del Cabildo donde se puedan instalar con la comodidad y decencia que sus elevadas funciones lo exijen,—los dos Juzgados Federales que funcionan en él, y que ninguna atingencia tienen con los demas tribunales ordinarios de la capital que quedan en la casa.

Con este motivo tengo el honor de saludar al señor Ministro con mi distinguida consideracion.

Dios guarde á V. E.—*Virgilio M. Tedin.*

Acompaña esta memoria el cuadro que insertamos en seguida, dando cuenta del movimiento de ese Juzgado:

Estadística del movimiento del Juzgado Federal en lo Mercantil y Civil de la Capital á cargo del Dr. D. Virgilio M. Tedin durante el año transcurrido desde el 1.º de Mayo de 1885 hasta el 30 de Abril de 1886:

Expedientes iniciados 767; Existencia el 30 de Abril de 1885, 3549. Total 4316.

A deducir: Archivados durante el año 1885 410; Pasados á otras oficinas y entregados á los interesados definitivamente 72. Total 482. Queda una existencia de 383.

Sentencias dictadas: Definitivas 82; Interlocutorias 107. Total 189.

Cartas de ciudadanía expedidas 28.—*Tristan M. Almandos*, secretario.

Telegramas internacionales—La Direccion de Correos y Telégrafos ha despachado un espediente sobre comunicaciones telegráficas por el Platino brasilero, en la siguiente forma:

Contéstese al Telégrafo Platino-Brasilero:

1.º Que en los despachos internacionales se cobra la direccion y firma.

2.º Que por los *recomendados* se cobra, además de la tasa respectiva, un derecho fijo de cuarenta centavos cualquiera que sea su extension;

3.º Que los despachos *urgentes* pagan quince *centavos* por cada palabra de las diez primeras *y siete y medio centavos* por cada palabra de las subsiguientes;

4.º Por los despachos *colacionados* se cobra *veinte centavos* por cada palabra de las primeras diez, y diez centavos por cada palabra de las subsiguientes;

5.º Cada grupo de cinco guarismos se considera una palabra, para los efectos de la tarifa.

6.º Por ahora no hay recargo de tarifa para los despachos escritos en idiomas extranjeros.

7.º Los despachos en "código", pagan el doble de la tarifa correspondiente á su clase.

8.º Para los diarios hay una rebaja del 50 por ciento.

Tomen razon la Contaduría, la Primera Division y la Inspeccion General en Rosario, publíquese en el "Boletin Oficial", y archívese.—*Hansen.*

Teatro Nacional—Notable y merecido éxito obtuvo anoche la primera tiple cómica señora Milanes. La zarzuela en que brilló mas fué el juguete caraterístico de costumbres toriles "Caramelo".

No se pueden espresar ni decir con mas gracia las canciones correspondientes á la parte del primer espada representado por dicha artista.

Esta posee una voz flexible, dúctil, manejada con gran intencion sobre todo cuando trata de dar colorido al género flamenco que queda completamente descolorido cuando no se tiene gracia y espresion. La arieta coreada del segundo acto fué interpretada tan admirablemente que el público no cesó de aplaudir exigiendo hasta tres veces su repeticion.

Con la señora Milanes puede presentarse con completa seguridad de buen resultado el género de costumbres característicos españolas.

Blanquete se presentó bajo el aspecto cómico con mas suerte que en el serio. El tio Lagarto tuvo en el un cumplido intérprete.

"Historias y cuentos" y "Caramelo" zarzuelas nuevas que se estrenaron anoche, consiguieron hacer pasar muy agradablemente el rato á la numerosísima concurrencia que asistió.

Barbarie—Bien merece tan duro calificativo el hecho horrible que denuncia el periódico de Corrientes "Las Cadenas" en el editorial siguiente:

El Lunes Santo, sin duda para honrar mejor la pasion del Redentor del Mundo, tuvo lugar en la Policía un acto de sanguinaria crueldad, que puede formar ambo con el sacrificio del infeliz Casco.

Es el caso que un muchacho como de 20 años de edad llamado José Igarzabal, fué preso como uno de los autores del robo en casa del Sr. Basualdo.

Requerido para que revelase los nombres de sus cómplices, sus respuestas no satisficieron á los interrogadores y fué condenado al tormento de los azotes, que le fueron aplicados hasta unas de doscientos, á mas de otros golpes en la cabeza. El desdichado quedó exánime en el patio del Departamento, y habiendo recobrado el sentido horas despues, pudo escapar milagrosamente de la prision.

Una blusa y un kepí de policiano que vió cerca, le sirvieron providencialmente para salvar los desquidadas umbrales y llegar, arrastrándose, á un sitio baldío en el barrio del Tacurú, donde volvió á caer, pasando el resto de la noche expuesto al frio, desnudo, pues no tenia mas ropa que la blusa que le sirviera de disfraz.

Recogido despues por la caridad de unas pobres mujeres y llevado por ellas á su rancho, en el último estado de miseria fué descubierto nuevamente por los agentes de la Policía, quienes trataron de reconducirlo al Departamento, para *colgarlo el Sábado santo*, segun decian.

Un joven de corazon, Don Felix Llano, que se hallaba presente, se opuso á la nueva prision del martirizado muchacho que estaba moribundo en la cama, defendiendo la casa con revolver en mano, contra la partida de Policía que no llevaba órden escrita para la captura, como manda la Constitucion.

La energía del joven Llano y algun recelo, talvez, de los agentes, por ser sobrino del gobernador hizo que estos se retirasen á dar cuenta, tiempo de que aquel aprovechó para informar al gobernador y al ministro de gobierno sobre lo ocurrido, representando les el deber en que estaba de suspender y juzgar al Gefe de Policía por un acto de barbarie tan horrendo.

Tanto el gobernador como el ministro le autorizaron á no entregar al herido, mientras el gobierno tomaba las indagaciones y adoptaba las medidas que fueron de su deber. Mediante esto el martirizado ha podido ser asistido oportunamente, pero recien fué visto el Domingo de Pascua á la tarde por los doctores Amarilla y Fainardi.

Segun estos facultativos, las heridas mas estensas son las del tronco bajo y posterior del cuerpo, presentando una escara gangrenosa toda la region comprendida entre la cintura, la nalga y los lados de los muslos. Los gusanos habian invadido ya la parte mortificada y la corrupcion era tan fuerte, que los mismos médicos apénas pudieron permanecer en el cuarto el tiempo indispensable para un ligero reconocimiento. El estado del paciente es mortal, segun el pronóstico facultativo.

Narrado el hecho no se necesita comentario, es uno de los mas bárbaros que se hayan cometido en estos tiempos, con la circunstancia agravante de haberse perpetrado en el mismo departamento de Policía de la Capital.

Mucho deshonor y mucha responsabilidad caen sobre los autores de ese atentado, y para que nuestra calumniada sociedad no sea en vuelta, una vez mas, en la acusacion de barbarie que nuestros enemigos gratuitos de otras partes nos lanzan todavía, protestamos nosotros, como ella protesta, y pedimos á la autoridad competente reparacion y justicia.

Esperamos que el gobernador Llano cumplirá su deber: él no ignora que quien encubre ó deja impune un delito cuando es de su atribucion reprimirlo, lo hace suyo y se responsabiliza á la par de su autor.

Entre tanto, ninguna declaracion se ha tomado á la víctima, que morirá sin prestarla; aun que ella ha contado á varias personas que fué azotado por órden del Gefe de Policía M. Vidal y Gonalon.

Por honor de estos mismos funcionarios debe tambien el gobierno apresurarse á mandar instruir la samaria correspondiente.

Esta vez, al menos, no podrán decir que han muerto á azotes á un hombre, porque *intentó fugar*, como en el caso del Comandante Casco.

NOTA—En prensa ya este artículo, nos llega la noticia de haber fallecido ayer tarde el desgraciado José Igarzabal, á consecuencia de los azotes, como lo espresa el mismo certificado médico de defuncion.

Establecimiento de una nueva red de tramwyas—Los señores Palleschi y Macknlay se han presentado al Concejo Deliberante solicitando el permiso para establecer una red de tramways para pasageros y carga.

La red de circunvalacion á construirse unirá á la Estacion Central con el Retiro y Recoleta por el Paseo de Julio, con el Once de Setiembre por Chavango Andes y Cangallo; con la Plaza Euskara, Parque Militar y Constitucion por Anchorena, Alsina, Pasco, Independencia, Pozos y Brasil; con el Puente de Barracas por la calle Sola; con 3 Esquinas, Barraca Peña, la Boca y el Resguardo del Riachuelo por Rosalía Perez, Mendoza y Lamadrid; con Casa Amarilla, Venezuela, Aduana y Plaza 25 de Mayo hasta Central nuevamente, por Crucero, Balcarce y Paseo Colon, con retorno de Paseo Recoleta á Plaza 25 de Mayo, Casa Amarilla y Constitucion por Avenida Alvear, Juncal, calle 25 de Mayo, Paseo Colon y Caseros.

Luego en la parte Central de la ciudad se extenderán esas líneas así.

De Sud á Norte por San José y Uruguay de ida y por Rodriguez Peña y Solís de vuelta, empalmando con la línea de circunvalacion á la Plaza Constitucion y Plaza de la Recoleta.

De Este á Oeste habrá una línea por Europa de ida é Independencia de vuelta, con proyeccion por ésta hasta la Plaza Euskara, empalmando con el circuito respectivamente en Paseo Colon y Andes á la altura del Hospital de Hombres y Escuela Normal de Maestras y en la calle 25 de Mayo.

Complementan esta articulacion los trozos de Pasco á Solís, y de ésta á Tucuman por Andes; de Chavango á Paseo de Julio por Rodriguez Peña; de Constitucion á Paseo Colon por Caseros; de Rosalía á Brandsen por Balcarce en la Boca.

El boleto costará ocho centavos, y para empalme y cruzamiento se expedirán boletos de combinacion.

Coronará el sistema de comunicaciones la línea que deberá recorrer el boulevard proyectado desde la Plaza de Mayo hasta Callao.

Los rieles serán de canaleta, los coches de una sola clase, los wagones abiertos y cerrados y el motor animal.

La empresa ensayará coches mixtos de pasajeros y encomiendas para el servicio de las estaciones de ferro-carriles.

La concesion que se acuerde á la empresa será de 75 años que una vez trascurridos pasarán las líneas á ser propiedad municipal excepto los edificios de estaciones y terreno en que sean construidas.

A los tres meses de obtenida la concesion, la empresa presentará los datos para la construccion de las líneas en las primeras cincuenta cuadras.

La empresa costeará la conservacion del adoquinado comprendido entre los rieles de las calles pavimentadas por la Municipalidad y empedrará á su costo las entrevías á mas de 0,50 m. fuera de esas en las calles que no estén empedradas.

Construirá un túnel debajo de la quinta de Lezama en continuacion de la calle de Balcarce entre Brasil y General Brown, de las dimensiones necesarias para el tránsito seguro de los coches y construirá la rampa para la continuacion del Paseo Colon desde la calle Belgrano hasta Victoria.

La empresa se compromete á terminar las primeras 50 cuadras al año de presentados los planos y de continuar construyendo las demás en razon de cinco cuadras por mes.

Como garantía del fiel cumplimiento de las bases de concesion, la empresa depositará al acto de la concesion la suma que equitativamente establezca el Concejo Municipal bajo condicion de devolucion de la misma una vez construidas tantas cuadras de via cuantas basten á cubrirla á razon de pesos 3000 m/n oro por cuadra.

Argentinismo y Estranjerismo—Del último número del "Industrial" copiamos las siguientes líneas:

"Hace alto honor á nuestro distinguido colega LA PRENSA el artículo que acaba de publicar con ese título. Viene al fin á proclamar nuestra doctrina sostenida en estas columnas durante diez años. La nacionalizacion de los extrangeros, en las condiciones de las leyes Nor-Americanas y *con las excepciones que hemos indicado* haria grande y poderosa á la nacion Argentina. Las escuelas de Artes y Oficios darian aptitudes al hijo de la tierra, aptitudes que se quieren simplemente encontrar en las escuelas primarias, que sin las secundarias espresadas, solo sirven para crear politiqueros y busca empleos, esto es aumentar los peligros sociales, perturbar la paz pública, por medio de una falange de vagos aspirantes en disponibilidad. La reforma de la Constitucion para nacionalizar los extrangeros y para modificar la instruccion monopolizadora y exclusiva de *ciencias sociales* viene obligada. En el próximo número nos ocuparemos de esto. Al colega LA PRENSA nuestros parabienes entretanto."

Acusacion contra "El Debate"—Con motivo de una resolucion de la Cámara de lo Criminal dictada en la acusacion seguida por don Ataliva Roca contra el director de *El Debate*, por la que declaraba que el Juez Correccional era competente para entender en el asunto, el señor Acevedo presentó un escrito solicitando el recurso de apelacion para ante la Corte Suprema.

La Cámara no haciendo lugar á la apelacion deducida dictó ayer el siguiente auto:

Buenos Aires, Mayo 4 de 1886. Autos y vistos. No estando comprendido el punto resuelto en ninguno de los casos determinados por el art. 14 de la ley de Setiembre de 1863, no ha lugar al recurso interpuesto.

Igual resolucion ha recaido en el juicio seguido por el comandante Capdevila contra el editor de *E. Nacional.*

Pago á la justicia de Paz—El habilitado de los tribunales, señor Benitez empezará mañana en el salon de la Cámara de lo Civil á efectuar el pago de sus haberes correspondiente al mes pasado, á todo el personal de la justicia de Paz.

¿Para quien guardas tu corazon?—Esa larga y sentimental pregunta sirve de título á una polka escrita para piano por el Sr. Bosio y editada por la casa de Rodriguez y Cia.

Alumbrado en la calle Rioja—Quéjanse los vecinos de dicha calle de la calidad y cantidad de faroles que se encienden y se apagan con perjuicio del vecindario. Este vería con gusto que el Intendente estableciera el alumbrado á gas que pagarán con gusto los beneficiados.

Cuadro comparativo—Hé aquí el parte pasado por la Oficina de Estadística de la Comisaría General de Inmigracion haciendo una comparacion entre los inmigrantes que llegaron á esta Capital durante los 4 primeros meses del año 1885 y los de 1886:

Meses	Año 1885	Año 1886
Enero	18572	9715
Febrero	11130	6828
Marzo	9306	7249
Abril	7391	6832
	46408	30624

Se vé, pues, que hay una diferencia de 15.784 inmigrantes á favor de 1885.

Practico—Ayer rindió exámen de práctico del rio Paraná ante la comision nombrada con ese objeto el individuo Luis Cavoarse, siendo aprobado.

Inmigracion—La Comisaría General de Inmigracion ha despachado ayer con diferentes destinos 41 inmigrantes, 34 por vias fluviales y los restantes por vias terrestres.

Las personas colocadas por la Oficina Nacional de Trabajo han sido 81 y los pedidos recibidos en la misma fueron 77.

La asistencia en el Hotel de la Capital era ayer de 36 personas.

El Senegal—Este vapor que se halla cumpliendo la cuarentena de 6 dias, que le impuso el Departamento Nacional de Higiene, pidió y le fué consentido el permiso para llevar víveres á bordo.

Vacuna—El Departamento Nacional de Higiene en esta Capital ha enviado al de la provincia de Corrientes 12 placas conteniendo vacuna del conservatorio de Santa Catalina.

Estas serán distribuidas á los Presidentes de las Municipalidades de Victoria y Concordia por haberlas solicitado.

Politeama Argentino—"La Forza del destino" que debió cantarse anoche quedó aplazada para hoy por necesitar un dia mas de reposo la señorita Cerne.

Análisis químicos—Durante el mes de Abril, próximo pasado, en la Oficina Química Municipal se han practicado los siguientes análisis:

Vinos buenos 113, regulares 10, malos no peligrosos 26, malos peligrosos por color 4.

Vermouths, buenos 6, regulares 4, malos no peligrosos 20.

Aguas 11.

Estracto de Malta: bueno 1.

Petróleos 2.

Cemento hidráulico: 1.

Vinagre malo peligroso 1.

Alcoholes buenos 1, regular 1.

Cervezas buenas 9.

Refrescos limonadas grosellas buenas 19, regulares 20, tamarindos, zarza parrillas etc. malas peligrosas 4.

Aperitivos Fernet, Bitter, Aperital, estracto de genciana, estracto de erbe, buenos 11, regulares 38, malos no peligrosos 1, malos peligrosos 3.

Caña, ajenjos, rom, kirch, menta, anis, guindados, ginebras, etc, buenas 14, regulares 92, malos no peligrosos 5, malos peligrosos 6.

Licores varios buenos 10, regulares 50, malos no peligrosos 1, malos peligrosos 3.

Sin especificacion 1, total 477.

Han sido sellados y declarados aptos para el consumo 13,318 cascos de vino de distintas marcas y procedencia, los que componen 74 partidas.

Instituto Geográfico Argentino—En calidad de socios activos de ese centro científico han sido admitidos los señores doctor Adolfo E. Dávila, Domingo Frias y don Pedro J. Ortiz, que fueron presentados en la sesion última celebrada por los miembros del Instituto.

De un tiempo á esta parte es notable el aumento de elementos que se incorporan á esa institucion.

Empresa de carros en la Boca—Desde ayer ha quedado abierto en la calle de Pedro Mendoza, Boca del Riachuelo, el escritorio de la única Empresa de Carros de Blas Chiaparra que en su localidad se ocupa en cargar y descargar los grandes paquetes de ultramar que vienen al Riachuelo.

Dicha Empresa en adelante piensa comprometerse con los agentes de vapores á terminar las operaciones de carga y descarga de los buques, en menos tiempo que el empleado de ordinario.

Entrega de ladrillos—De los hornos que tiene la Direccion de las Obras de Salubridad, en San Isidro, se ha sacado durante el mes de Abril 690.295 ladrillos, que serán destinados á la construccion de las Obras de Salubrificacion del Municipio.

Comprobando el producido de lo obtenido en los meses del año en que estamos, la Comision ha encontrado una diferencia en favor de estas, sobre lo que se entregó en las mismas fechas del año anterior.

Robo de relojes—A don Luis Ratto, dueño del cambio de moneda, sito en la calle Rivadavia núm. 576 le sustrajeron de la vidriera de su negocio un reloj de plata.

El damnificado sorprendió al ladron y lo entregó á la autoridad.

—Encontrándose don Manuel Castro, anteanoche, en el almacen Victoria 492, un individuo que estaba á su lado le cortó la cadena y le sustrajo su reloj de oro.

Se iba ya con el robo, cuando Castro, que se apercibió del hecho, lo hizo aprehender.

Vigilancia modelo—Anteanoche, haciendo un paréntesis á las tareas de su servicio y contraviniendo las disposiciones policiales de órden interno, el vigilante Felix Maranda se puso á echar una partida de naipes con Nicolas Delugna.

Parece que éste, aunque la suerte le era adversa, resultó gananciosо por haber introducido el fraude.

Mercado abogó por sus derechos; pero como las palabras eran argumentos poco persuasivos apeló á su machete.

Desnudólo y midió con él las espaldas de Deluque que resultó con varias contusiones y con una herida en la cabeza.

Otro gallo policial acudió en auxilio de la víctima la que fué enviada al hospital.

Mercado fué dado de baja y se encuentra preso.

Inspeccion de Escuelas Normales—Dando cuenta de la última visita de inspeccion practicada á varias Escuelas Normales de la República, el Sub-Inspector de Colegios Nacionales y Escuelas Normales Dr. Zubiaur ha elevado al Ministerio de Instruccion Pública un detenido informe.

Refiriéndose á las Escuelas Normales de Córdoba y Santa Fé, dice haberlas dejado inauguradas con un buen personal docente y excelente número de alumnos.

Respecto á la Normal de Maestros del Rosario, ha conseguido el ensanche del edificio que ocupa, el que será casi duplicado y costará 500 ps. m|n. mensuales de alquiler, de los cuales 300 corresponden al Gobierno de Santa Fé.

Teniendo en cuenta que casi todas las Escuelas Normales funcionan en edificios alquilados y que no presentan comodidades suficientes para su funcionamiento, el Dr. Zubiaur propone en su informe que se dote de edificios propios á esos establecimientos, los cuales serian costeados por la Nacion con el producido de la venta de tierras públicas ó con rentas generales, destinando cierta cantidad anualmente en el Presupuesto.

Muerto—El guardatren Pedro Vazquez, cayó muerto ayer á las once de la mañana en la estacion Constitucion.

El doctor Blanco Villalta reconoció el cadáver, manifestando que la muerte habia sido originada por una afeccion orgánica.

Accidente—Al cruzar la calle en la esquina de Defensa y Alegria el individuo Bautista Trota, ayer á las siete de la mañana, fué llevado por delante por el carro que guiaba Bernardo Badero.

Las ruedas del vehículo le causaron algunas lesiones de poca gravedad.

La víctima fué enviada al hospital y Badero fugó abandonando el carro.

Rebaja de derechos—El P. E. de la República del Paraguay ha sometido á la aprobacion del H. Congreso Nacional un proyecto rebajando en casi la mitad los derechos de papel sellado impuestos á los buques que tengan que abrir registros para hacer la navegacion en sus ríos.

El proyecto en cuestion es de suma importancia, por que será mucho mas ventajoso para los dueños ó agentes de los buques y como consecuencia de este hecho, estos aumentarán considerablemente.

Doble desgracia—El Sábado ppdo. hallábase un hermoso niño de catorce meses de edad, hijo del vecino del cuartel 3.º de Castelli don Peregrino Gonzalez, jugando á la orilla de un charco de agua, próximo á la casa, y algunos momentos despues caia en él de bruces, sin ser visto por persona alguna.

Cuando se le buscó era cadáver: la infeliz criatura habia perecido ahogada.

Una cuñada de Gonzalez fué á darle aviso de lo acaecido á éste, que se hallaba en una poblacion distante unas treinta cuadras.

Al enterarse de la triste nueva, se dirigió Gonzalez á su caballo, monta en el de un salto y parte á todo correr hacia su casa, presa de la mayor desesperacion.

Tal vez abrigaba la esperanza de salvar á su hijo.

Pero un doloroso contratiempo viene á interrumpir su vertiginosa carrera: el caballo rueda, y con el el jinete, que sufrió la dislocacion de un brazo y la ruptura de una costilla.

La esposa de Gonzalez hallase en cama, enferma.

He ahí en lo que puede convertirse en media hora un hogar tranquilo y feliz.

Gran Hotel en el Tigre—Una empresa inglesa prepara una excelente residencia de verano en el precioso pueblito del Tigre, que ya estará lista en Diciembre próximo.

Se proponen construir un magnífico hotel con piezas para pasar cómodamente una temporada de recreo.

Prepararan grandes jardines que serán iluminados con luz eléctrica.

El capital social á emplearse es de medio millon de nacionales.

La degollacion de los perros—En las estancias de la campaña de Buenos Aires, á razon, y nos quedamos cortos, de ocho perros por cada puesto, se puede calcular que hay dos millones de canes, en su mayor parte medio bravos y escasamente domésticos.

El Gobierno de la Provincia, cavilando sobre la manera de aumentar sus recursos, vió con los ojos del alma aquella innumerable perrada y una idea luminosa brotó del cerebro oficia.

Aplicando, se dijo, el impuesto de patentes á los perros campuzanos, son dos millones de pesos que entran á las cajas fiscales.

Los perros de campo han de sentirse halagados en su amor propio al verse equiparados con los de la ciudad y pagaran callando.

Pero es el caso que los estancieros son los representantes natos de los perros bravos y de los flojos tambien; y al sentir sobre su bolsillo el enorme peso de un patacon por perro, levantan mano en su representacion y los declaran perros expósitos ó desamparados.

Las Municipalidades apremiadas por el Gobierno, envían á recaudar el impuesto dando lugar á diálogos como éste:

¿Cuantos perros hay en la estancia? pregunta el cobrador de patentes perrunas al estanciero.

Uf!—contesta el interpelado encogiéndose de hombros. Mas de cuarenta entre chicos y grandes y ambos sexos.

Entonces extenderé las cuarenta patentes que son 40 pesos m|n.

Guárdese bien de hacerlo, amigo. Yo no respondo de esos animales.

Pues mate Vd. los que no quiera patentar.

—Mátelos Vd. si quiere.

Y allí queda el patentador de perros, viendolos pasar dando saltos y ladridos y el estanciero reflexionando sobre el desembolso que representaria el impuesto sobre los perros. Y por si acaso, disponen que los peones den una tunda á los perros que, inocentes y confiados, entregan su cuello á la cuchilla de los secuaces del Herodes perruno.

El asunto parece broma, pero tiene gran alcance. Si la degollacion de los perros no se lleva á cabo en breve plazo y el Gobierno insiste en que la ley de patentes de perros se haga para los del campo tambien, el desembolso será verdaderamente oneroso para los hacendados y de dificilísima recaudacion por las legitimas resistencias que levantaría.

El Paraguay—Por placer y en busca de salud se está haciendo de moda el viajar al Paraguay.

Una bien atendida flota de cómodos vapores ofrece un agradable y seguro viaje á los paseantes.

El vapor "San Martin" que salió el Sábado pasado, conduce para la Asuncion, en viaje de recreo, numerosas personas entre las que se cuentan algunas familias conocidas.

El Paraguay progresa aunque paulatinamente; el comercio va tomando vuelo, para lo cual se trata actualmente, á fin de darle mayor impulso, de establecer un nuevo Banco.

Sus tierras van tomando un considerable valor continuamente se ven especuladores que recorren grandes solares y se detienen en diferentes puntos á hacer sus cálculos sobre el porvenir mas ó menos lejano de aquel privilegiado pedazo de suelo.

Las predicciones de los viajeros-comerciantes han de ser favorables para aquella zona cuando contemplan tan extensas lonjas de tierra que se extienden á lo largo de los rios Paraguay, Tibacuirí, Pané, Gejuy, Aquidaban, Apa, Tacuamayo y otros; sus grandes bosques poblados de las mas ricas maderas como el quebracho, lapacho, urunday, palo santo, jacarandá, palma negra y otras, y sus ricos pastos desde el mas duro hasta el mas refinado.

Casi toda la tierra es vegetal hasta vara y media y dos varas.

El clima es delicioso, con un cielo purísimo y un aire oxigenado que mantiene constantemente una higiene inmejorable.

Actualmente figuran como propietarios de una parte de aquella República, entre otras las siguientes personas:

C. Casado con 2,000 leguas, Dr. J. A. Argerich 700, M. Anasagasti 140, J. Anasagasti Hnos, Anasagasti y hermano 40, Dr. Tamini 40, S. Vernet 453, Sr. Argüelles 300, Francisco Cordero 85, Dr. Sauze y hermano 200, Dr. Castro y General Santos 350, General Roca 60.

Muchos de estos propietarios están empeñando á poblar sus campos y otros buscan capitales para colonizar y llevarlo vida.

Existen ubicaciones ventajosísimas, tales como la del Dr. Argerich que tiene sus tierras frente á las puertas de la ciudad de Corrientes y á un paso de Villa Formosa.

En estos campos estaban las grandes estancias del tirano Lopez, que los tenia poblados por millares de animales. Es una buena lonja de tierra y que representa un valor considerable.

Solo falta que el pueblo paraguayo pueda una vez por todas recuperar sus fuerzas perdidas y entre de lleno en la senda del trabajo que le hará rico y feliz.

Ensayo de filtros—La Direccion de las Aguas Corrientes se ha estado preocupando todo este tiempo pasado en utilizar por via de ensayo los nuevos filtros, que serán librados al servicio público el verano próximo.

Como complemento de estas pruebas, una Comision nombrada hace poco, acaba de estudiar los filtros referidos con resultados favorables.

La destinacion del agua se hará entonces por procedimiento mas completo y tambien mas ventajoso, á la vez que era dado suponer al consumidor que entonces quedará libre de muchas impurezas, si bien no del todo purificada.

Noticias de La Plata—El Presidente del Departamento de Ingenieros ha puesto en conocimiento del señor Ministro de Obras Públicas, que la Empresa del Ferro Carril del Sud no ha dado cumplimiento respecto á los frenos existentes, el decreto del P. E. de fecha 22 de Enero del año 1886, á pesar de haber vencido la prórroga improrogable, acordada á la empresa, para dicho objeto, el dia 23 del mes ppdo.

Dice el Departamento que no ha creido conveniente, dada la gravedad del caso, tomar ninguna resolucion en este asunto, sin consultar al P. E.

—El Consejo de Higiene Pública ha repartido ayer mas de doscientas placas de virus vacinico animal, procedente del Conservatorio de vacuna de Santa Catalina, entre cuarenta partidos de la Provincia, donde se practica la vacunacion con excelentes resultados.

—Con motivo de las modificaciones que el Sr. J. M. Griffiths por los señores V. Hansen y Ca. propuso al Gobierno, á los artículos 1 y 3 de las bases de la concesion del ferro carril minero de La Plata al Tandil, el Departamento de Ingenieros ha informado al P. E., que no comprende como el recurrente pueda concebir las modificaciones que propone á los citados artículos formulados por esa oficina. Esas modificaciones son tan radicales, agrega, que cambian completamente la naturaleza de la concesion acordada, proponiéndose el interesado, bajo el pretesto de simples modificaciones, convertir la concesion de un ferro-carril exclusivamente minero, en otro de servicio general.

Es tanta la diferencia que existe entre uno y otro caso, que seria necesario variar todas las propuestas por el Departamento de Ingenieros y aprobadas por el Poder Ejecutivo si se tratara de un ferro carril de servicio general. En vista del decreto de concesion de fecha 10 de diciembre del año ppdo. de lo expuesto y de los informes de esta oficina, de 22 de Enero y 6 de Abril de 1886, el Departamento de Ingenieros es de opinion que no debe acordarse lo que solicita.

—Mas de doscientos vecinos del partido de Olavarria, firmando una solicitud, se han presentado al P. E. exponiendo, que el rápido incremento de ese partido, los obliga á presentarse solicitando su division y la creacion de un nuevo pueblo, en la forma que lo determina un plano que acompañan.

Hacen presente que el actual pueblo de Olavarria tiene una superficie de trescientas cincuenta y cinco leguas y una poblacion densísima q' exigen imperiosamente una separacion en el órden político, administrativo y judicial, y que es de todo punto imposible que las autoridades que tiene el partido en su extension actual puedan llenar cumplidamente sus deberes en tan vasta zona de tierra, tan abundantemente poblada, por buena que sea la voluntad que tenga y por grandes que sean sus esfuerzos.

La parte que segun el plano, se separa para la formacion del nuevo partido, tiene un valor que alcanza á pesos 1.467,261 m|n de acuerdo con la tasacion porque se cobra la Contribucion Directa, y hay en ella 3210 habitantes, 627 poblaciones, 119000 cabezas de ganado vacuno, 518000 ovejas y 199000 yeguas y tambien existen 24 casas de negocio.

A todo esto agregan que el nuevo pueblo, en el parage que se propone, sera en breve cruzado por la via férrea, segun los proyectos presentados y que es el punto medio directo entre los pueblos de Olavarria y San Cárlos.

—A solicitud de la Municipalidad de Tapalqué, el Gobierno la ha autorizado para que haga practicar la mensura y amojonamiento de los solares, chacras y quintas que comprenden el ejido del pueblo; autorizándola tambien para encomendar este trabajo al agrimensor don Andrés T. Villanueva, y para vender en remate los terrenos que fuesen necesarios para con su importe cubrir los gastos que originen estas diligencias, que ascienden á dos mil ochocientos nacionales.

—El Gobierno ha autorizado á los Ingenieros Lavalle y Medici, para que practiquen los trabajos de desagüe de las calles de esta Capital, que fueron proyectados por la oficina técnica del Departamento de Ingenieros.

—Por el Ministerio de Obras Públicas, se le ha autorizado á D. Alfredo D. Pierce para que construya un pozo artesiano con destino á abastecer de agua á esta ciudad.

—*Abasto* es el nombre con que el P. E. ha dispuesto se designe á la Estacion del Ferro-Carril que se está construyendo en los mataderos de esta ciudad.

—El Gobierno ha acordado autorizacion al médico estrangero don José Paganini para ejercer la Medicina en el partido de Suipacha por el término improrogable de seis meses.

—La Municipalidad de Tapalqué solicitó autorizacion del P.E. para emplear de sus rentas la suma de 4,000 $ m|n en el abovedamiento de sus calles y el Departamento de Ingenieros á informe de quien pasó este asunto, pide que la Municipalidad manifieste primero las razones que tiene para asignar una pendiente tan limitada á sus calles.

—El Gobierno ha aprobado una ordenanza elevada por la Municipalidad de Quilmes sobre reglamentacion de vendedores ambulantes.

—Hace algun tiempo que la Comision Municipal de Tapalqué, consultó al Ministro de Gobierno, si tenia ó no jurisdiccion territorial sobre las Islas del Rio Negro que estan situadas frente al Partido; el Ministro pidió informes al Asesor Dr. Montes de Oca, y este manifestó la necesidad de oir previamente al Departamento de Ingenieros, quien se ha espedido haciendo presente que no tiene personeria para solicitar del Departamento Nacional de Ingenieros los datos á que se refiere el Asesor, pero que sin embargo á su juicio, crée, que siendo el Rio Negro navegable, razon por la que su jurisdiccion territorial debe ser nacional, claro está que las Islas ubicadas en él deben serlo igualmente.

—Se ha concedido prórroga á la Municipalidad de Juarez para espedir sus patentes sin multa hásta el 15 del corriente y á la del Saladillo hasta el 31 del mismo.

—El Presidente del Directorio de la "Sociedad Anónima Teatro Argentino,, don Eulogio Enciso, ha solicitado del Gobierno se suscriba á un número de acciones de ella, las que podrá obtener en iguales condiciones que los socios suscritos hasta ahora; debiendo construirse en ese teatro un palco especial para el Gobierno el que será de su esclusiva propiedad.

—La Suprema Corte de Justicia ha hecho presente al P. E. la conveniencia que habria en que en la cárcel de detenidos de esta ciudad no se enclaustraran presos por causas correccionales, sinó únicamente los encausados por crímenes ó delitos graves, pues á aquellos podrian muy bien tenerse en el Departamento de Policía.

—En el Juzgado comercial y civil del departamento de la Capital, á cargo del doctor don Julian Barraquero, ha habido el siguiente movimiento en el mes de Abril ppdo:

Espedientes iniciados 149, decretos dictados 297, oficios librados 382, exhortos id 61, declaraciones y posiciones 23, juicios verbales realizados 12, autos interlocutorios dictados 86, regulaciones practicadas 55, espedientes en tramitacion 5839; sentencias definitivas dictadas: en juicios ordinarios 22, en testamentarias 12, en sumarios 3, en ejecutivos 9. Total 46.

—El Presidente del Departamento de Ingenieros se ha dirigido al Ministerio de Obras Públicas, dándole cuenta no haber accedido á lo solicitado por el ferro carril del Sud, para que le fueran sellados cuatro libros de reclamos para las estaciones de la prolongacion de la línea de Juarez á Tres Arroyos, en vista de ser designadas ellas con los nombres de Alzaga, Gonzalez Chaves, Vasquez y Tres Arroyos, y como en el decreto dado por el P. E. librando al servicio público la línea espresada no se designa el nombre de las estaciones, ha creido de su deber no sellar los libros mencionados hasta no tener conocimiento oficial.

—La siguiente nota ha sido pasado al Director del Observatorio Astronómico:

La Plata, Mayo 3 de 1886—Al Señor Ministro de Obras Públicas Dr. D. Manuel B. Gonnet.

Tengo el honor de informar V. S. que ayer á las 7 horas de la noche se ha podido observar con el ecuatorial del Observatorio, un cometa cuya aparicion repentina me habia sido señalada la víspera por el Sr. Mac-Carthy, ayudante astrónomo, en el momento que acabábamos de retirarnos á la ciudad.

La observacion ha dado como resultado:
Ascencion recta: 4 horas 39 m. 3 segundos.
Declinacion Sud; 1°. 55.

Inmediatamente he señalado, por telegrama, esta observacion, al Observatorio de Paris. Todo hace esperar que somos los primeros en haber hecho una observacion exata del astronomo aparecido.

Sin embargo, hubiera sido preferible haber podido efectuarla el dia primero de Mayo, en que su aparicion fué señalada; pero, la obligacion de vivir lejos del Observatorio nos impidió realizarlo por estar el Astro demasiado cerca de su puesta. Este primer resultado es de buen augurio para el porvenir del Observatorio, por lo que me permito felicitar á V. S. del éxito de una institucion que tanto le debe.

Saludo al Señor Ministro con mi mayor consideracion y respeto—*Francisco Beuf.*

Mayo 4 de 1886.—Publíquese—*Gonnet.*

Construccion de una linea telegráfica—Por resolucion del Ministerio del Interior se ha autorizado á la Direccion de Correos y Telégrafos para que mande sacar á licitacion en la forma de práctica la construccion de una línea telegráfica que ha sido propuesta al Gobierno desde Monte Hermoso á la estafeta nacional de "Las Mostazas".

La Direccion mencionada deberá manifestar al Ministerio la extension precisa de la línea y el costo de los materiales de q' debe proveerse en el concepto de que se emplearán postes de palma y se colocará una estacion intermediaria entre los dos puntos cabeza de la línea.

Estatutos modificados—Han sido aprobados por el Gobierno las modificaciones introducidas por la Empresa del Ferro Carril Central Argentino en los Estatutos de la misma.

Sociedad "Liga del Pilar"—Ha quedado constituida la Sociedad "Liga del Plata" [illegible] del siguiente modo: [illegible]

Servicio de Correos—Se ha autorizado á la Direccion General de Correos para que saque á licitacion el trasporte de la correspondencia por correos á caballo entre Jujuy y Tupiza, dándose por rescindido el contrato que para efectuar ese servicio se tenia celebrado con don Sergio Corvalan. Se le ha autorizado tambien para que saque á licitacion el servicio de correos por mensagerías entre el puerto de Reconquista y la Colonia Florencia, pasando por las colonias Reconquista, Presidente Avellaneda, Las Garzas, Ocampo, Indio y Las Toscas.

—Se ha aceptado la propuesta hecha por don Francisco Citerio para hacer el trasporte de la correspondencia por mensagerias entre la estacion "Capitan Sarmiento" y el Cármen de Areco.

—Se ha autorizado á la Direccion de Correos para que contrate con don Domingo L. Echegaray el servicio de Mensagerías desde la ciudad de San Juan al Departamento Caucete.

Sucursal de Correos Suprimida—Por resolucion de ayer ha sido suspendida la Sucursal de Correos que existia en la estacion Almagro á cargo de don Pradencio Gamboa, en razon de existir en el mismo punto otra oficina de la misma naturaleza.

Nombramientos—Se han hecho los siguientes:

—Administradora de Correos en Dolores, Da. Felipa Muñoz y telegrafistas de 1ª, 2ª y 3ª clase en Catamarca, á D. Nereo E. Romero, Pedro N. Lastre y Atalivá Aguirre respectivamente.

La linea telegráfica del Andino—Habiéndose establecido por resolucion de 10 de Noviembre de 1885 que el servicio telegráfico se efectuará por la línea del Ferro Carril Andino para las localidades que ella sirve, el Ministerio del Interior ha resuelto que el inspector de telégrafos de la 8a. Seccion, así como el personal á sus órdenes, quede desde la fecha bajo la dependencia inmediata del Administrador del espresado Ferro-Carril hasta nueva resolucion.

Linea telefónica en el Correo—El Ministerio del Interior ha concedido al Sr. Juan King la autorizacion que solicito para establecer una comunicacion entre la oficina de abonados del correo y la red telefónica ó pan telefónica, bajo la condicion de que la Empresa colocará gratuitamente en las oficinas de correos los aparatos que ofrece en su solicitud.

La comunicacion con la oficina de abonados se establecerá en la parte exterior de la misma y el punto que la Direccion de Correos crea oportuno, siendo entendido que el señor King, no gozará de privilegio alguno, debiendo sacar la línea cuando aquella lo creyese conveniente sin derecho á indemnizacion de ninguna clase.

La Presidencia del Concejo Deliberante—El señor don Gregorio Torres que ocupaba el cargo de presidente del Concejo Deliberante y que por asuntos particulares habia presentado al Ministerio su renuncia, ha resuelto, accediendo al pedido de varios concejales, retirar la dimision volviendo al seno del Concejo.

Recaudado en favor de las Obras de Salubridad—La suma recaudada en el mes de Abril por Tesoreria de las Obras de Salubridad sube á pesos nacionales 25 213,35 centavos, que se han distribuido en esta forma.

Rentas fijas	21.413.33
Fraudes	260
	$ 21 673 33

Lo que falta hasta pesos 25,213.35 es el equivalente á sumas percibidas por pagos de distinta naturaleza.

Desde la Rioja á Chilecito—Los señores Duralérico Torres y Gabriel F. Villafañe Ocampo se han presentado al Gobierno Nacional proponiendo hacer el servicio de mensajerias desde la ciudad de la Rioja á Chilecito, que importa una distancia á recorrer de 40 leguas.

Solicitan como subvencion la cantidad de 700 pesos nacionales al mes.

Propuesta de una linea férrea—Se recibió ayer en el Ministerio del Interior un escrito del Sr. P. Nolasco Arias, el cual se presenta en representacion de los Sres. Charles Trew Prebble y Eduardo Ware, quienes proponen al Gobierno la construccion y explotacion de una línea ferro-carrilera en territorios de las Provincias de Santa-Fé y Córdoba.

La primera seccion de esta línea partiria de la del Ferro-carril de Buenos Aires al Rosario entre la estacion Arroyo Seco y Villa Constitucion y la segunda seccion ligaria la línea recta al pueblo Venado Tuerto con la Villa y la colonia Carlota, en la Provincia de Santa-Fé.

La concesion seria á nombre de los Sres. Prebble y Ware, los cuales no socilitan del Gobierno garantía ni subvencion alguna.

El Entreacto—Ha aparecido el primer número de esta revista semanal ilustrada de teatros. Contiene el retrato fotográfico de la tiple Sra. Lena Cerni que debe debutar en la "Forza del Destino,, en el Politeama. Hay además varios grabados y texto alusivo a su objeto. Segun su programa, cada número reproducirá el retrato de uno de los artistas principales que actúan en nuestros Teatros.

Libre de derechos—El Intendente Municipal se ha dirigido al Ministerio del Interior solicitando se despache libre de derechos aduaneros, 16 cajones y 86 bultos conteniendo faroles y brazos para los mismos, destinados al servicio del alumbrado público.

Concejo Deliberante—Para esta noche á las 8 estan citados los miembros del Concejo Deliberante.

Abusos de autoridad—Ante el Comisario de Órdenes del Departamento de policía se ha entablado queja por Jorge Balma, dueño del almacen situado en la calle Belgrano 1139 contra un oficial de policía de la seccion 10, á quien acusa de haber abusado de su autoridad el Domingo en la noche.

Expone Balma que á las once de la indicada noche hallábase dentro del almacen con las puertas cerradas y el gas encendido. Los que habia dentro eran un hermano de Balma y los dos dependientes.

El referido oficial seguido de tres vigilantes golpeó la puerta, hízose abrir invocando su autoridad y una vez dentro insultó, golpeó y corrió con rewolver á todos los de la casa, inclusa la esposa, suegra é hijos del almacenero.

Balma salió á la calle tocando el pito de auxilio, pues llegó á sospechar que eran salteadores en vez de agentes de la autoridad, tal era el desórden que promovian.

Fué llevado Balma á la Comisaría en donde pasó la noche de pié, en mangas de camisa y sin sombrero, alojado en un calaboso oscuro. A la mañana se le hizo dar á la bomba hasta llenar una pileta, y á medio dia sin mas indagaciones le propusieron salir en libertad previo pago de ocho nacionales de multa.

Balma ha resultado contuso fuertemente en el ojo izquierdo con el cabo del rewolver del oficial, vejado y multado.

Esperamos conocer el resultado de las averiguaciones que ha de hacer la Comisaría de Órdenes y el Gefe de Policía á quien interesa no dejar sin correctivo desmanes como ese, si en efecto son como los refiere el denunciante.

Los empleados del Lazareto de Martin Garcia—Son desesperantes las quejas que los empleados de aquella reparticion nos dirijan con motivo de no habérseles abonado sus sueldos desde hace muchos meses.

Los subalternos están reducidos á la última miseria.

Veredictos y clausura—Hé aquí las fechas en que se han de proclamar los veredictos de los Jurados de la Exposicion Rural Internacional y dias en que se han de clausurar los distintos concursos;

Proclamacion del veredicto relativo á la especie vacuna—dia 6 del corriente, de la especie ovina dia 10—de la especie caballar dia 8, de los demás productos dia 15.

Clausura del concurso de vacunos dia 14—de ovinos dia 17—de caballares dia 12.

Importante rebaja—Telegramas para Europa—*Por via Galveston*—Desde el 15 del corriente se rebajan 0.65 ctos. por palabra en los telegramas para Alemania y 0.70 ctos. el los para los demás paises de Europa.

Culto católico—San Pio V y la conversion de San Agustin obispo y doctor.

Martirologio romano: San Pio V, Papa, de la órden de predicadores, en Roma, el cual dedicándose animosamente y con feliz éxito á restaurar la disciplina eclesiástica, á estirpar la heregías y á destruir los enemigos del nombre cristiano con la santidad de su vida y de sus leyes, gobernó la iglesia católica.

San Máximo, obispo y confesor en Jerusalen, al cual Maximiano Galerio César condenó á las minas despues de haberle hecho sacar un ojo y quemado un pié con un hierro ardiendo.

San Gerónimo habla con mucho elogio de este prelado y dice que lo sucedió en el episcopado San Cirilo.

La conversion de san Agustin obispo y doctor de la Iglesia, tambien en Milan, el cual fué instruido en la verdad de la fé católica por san Ambrosio y bautizado en tal dia como hoy por el mismo santo.

—La misa de hoy es de la conversion de san Agustin, obispo, confesor y doctor. Rito doble, color blanco.

—Apostolado de la oracion, Intenciones particulares de hoy: devocion al santo rosario. La libertad del Papa.

—Cuarenta horas de desagravio al Santísimo Sacramento.

—El señor Presbítero D. Jorge M. Salvaire, que partirá para Roma el dia 12 del presente mes, ha sido encargado de mandar confeccionar la corona, de oro para la Sagrada Imágen de Nuestra Señora de Lujan.

El Exmo. señor Arzobispo desea que esta corona sea una verdadera obra de arte y puedan al mismo tiempo contribuir las personas que quieran hacerlo, con piedras preciosas y alhajas, ha autorizado al P. Salvaire para que á su nombre solicite dichos objetos.

—Han sido encargados de recojer los donativos [illegible]

—Señor Secretario mayor de la Metropolitana, [illegible]

Hermanas de Caridad, Colegio de la Inmaculada Concepcion, calle Moreno 333;

Hermanas de Caridad, Asilo Maternal al Norte, calle Paraguay 468.

Señora Elena E. de Estrada, calle Suipacha núm. 718;

Señora Angela T. de Estrada, calle Chacabuco 16;

Señora Maria E. de Navares, calle Cangallo núm. 625.

—En la iglesia de Santo Domingo esta noche dará principio á la solemne novena del Nuestra Señora de la Misericordia, con manifiesto y plática todas las noches.

El Domingo 9 se celebrará la fiesta titular. Oportunamente publicaremos el programa.

—En la iglesia de San Miguel hoy á las 11 habrá funeral por el alma de Eustaquio Feijóo.

En la Concepcion á las 10 habrá tambien funeral hoy en sufragio de Lisandro Z. Suarez.

En San Nicolás á las 11 habrá funeral por el alma de Petrona G. de Blanco Casariego.

Inhumaciones—Hé aquí las habidas ayer:

Cementerio del Norte—Africana Parodi, 9 años, argentina, San Antonio 27, pólipo faringo laringeo; Emilia Padulla, 3 meses, id, Córdoba 677, nefritis; Saturnina G. Barrosa, 13 años, id, Cuyo 332, fiebre tifoidea; José Gronlona, 8 dias, id, 2a. Belin Vista, hemorragia; Adolfo Bacana, 2 años, id, Larrea 445, viruela; Eugenio Barril, 6 id, id, Moreno 973, fiebre tifoidea; Maria Bagiolupi, 54 id, italiana, Necochea 306, estrechez del cardio; Celestina M. Porico, 15 meses, argentina, Buen Orden 876, sarampion; Eduardo Marquez, 22 años, id, Defensa 738, viruela; Cárlos Peussonali, 3 id, id, Junin 203, tétano.

Cementerio de la Chacarita—Damiana Varnone, 60 años, española, Chacabuco 412, viruela; Ana Martinez, 2 años, argentina, Charcas 806, id; Juan Domingo Monson 22 dias, id, Tucuman 763, id, Dominga Marassi, 70 años, italiana, Olavarria 460, lesion orgánica; Antonio Laimutto, 9 dias, argentino, Defensa 391, tétano infantil; Juan Dunlevy, 3 años, id, Lorea 63, neumonía; Maria Ascarate de Goñi, 86 años, española, Venezuela 237, insuficiencia aórtica; Francisco Magiovina, 19 años, italiano H. S. Roque, estrangulacion interna; Francisco Mayo, 34 años, id, id, bronco neumonía; Catalina Bertris, 34 años, francesa, Belgrano 784, cáncer uterino; Emilio Lainarri, 20 años, uruguaya H. Crónicos; Pedro Silva Ruiz, 25 años argentino, C. Aislamiento, viruela; Antonio Silva, 20 años, id, id, id, Maria F. Alvarez, 4 años, id, Charcas 808, id, Petrona Sanchez, 5 años, id, Venezuela 38, meningitis.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio.—Mayo 4 de 1886—Con motivo de haber circulado algunos rumores referentes á una negociacion que se dice á ta por terminar el Banco de la Provincia con un sindicato de banqueros alemanes y que se haría ascender a quince millones en nacionales oro, el mercado se ha impresionado [illegible]

Al contado solo se realizaron 77,000 ps. m|n de 157.50 á 157.

Para el Sábado se hicieron 133,000 entre 157 y 156.80.

Para fin de mes abrió á 157.50, bajó hasta 156 90, reaccionó á 157.50 para seguir bajando hasta hacerse algunos lotes á 156.50, volvió de nuevo á afirmarse á 157, cerrando finalmente á 156 80 despues de anotarse 795,000 ps. m|n

Para Junio se hicieron 240,000 de 157.30 á 156 60, cierra á 156.90.

El total de lo operado en oro durante la hora oficial asciende á la suma de 1.316.734 ps. m|n.

El mercado de Cédulas Hipotecarias ha aflojado algo debido a la abundancia de vendedores. Se ha cotizado la série I al contado de 87 1|4 á 86 7|8 y para fin de mes de 87 á 86 1|4 cierra á 86 5|8.

En las Acciones del Banco Nacional, integras, se anotaron 200 para fin mes á 159 1|2 y 160.

Metálico—Mercado animado y en baja, se anotaron

Al contado	77000	$ m|n	á 157.50-157 30 157 20 157-156 90-157
Mayo 5	11374	"	á 157 10-157
" 8	133000	"	á 157-156 80 156 80—156 90-156 80-156 90 157-156 90
" 31	795000	"	á 157-157 10-157 40-157 60 157 40-157 30-157—157.10-156.90-156 8 156 90-156.70-156.60 156.70-156.60-156 70 156.80-156.90-157—156.90-156.8
Junio 30	240000	"	á 157.30-157-156 90—156.80-156.90
	1,316,734	$ m|n. oro.	

Titulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Mercado flojo, se apuntaron:

Al contado	61700	Série I	á 87 1/4-87-86 3/4-87-86 7/8
Fin del mes	170000	" "	á 87-86 3/4 [illegible]
	231,700	$ m|n.	

Acciones del Banco Nacional, íntegras—Se anotaron 200 para fin del mes á 159 1|2 y 160.

Acciones del Banco Nacional, por cuotas—Desembolso 90 %. Se anotó la última venta á 146.

Fondos Públicos Nacionales de 1882—Ultima cotizacion á 88 %. La última operacion para los de 1881, fue á 88, para los de 1883 á 84 %, para los de 1884 á 84 % y para los de 1863 á la par.

Billetes de Tesoreria Nacional—Ultima cotizacion, á 100 1|8.

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 230 %.
Compañía Lloyd Argentino—Nominal.
Gas Argentino—Ultima operacion á 150.
Gas Primitivo—Ultima operacion á 2100.
Gas Buenos Aires—Id id á 135.
Telégrafo Trasandino—Ultima venta á 225.
Deuda estrangera—Oro 94 %.
Deuda amortizable de Montevideo—Nominal.
Ferro-Carril del Sud—Nominal.
Ferro-Carril Central Argentino—£ 26 por accion de 20 £.
Ferro-Carril del Norte—Nominal.
Acciones de la Nueva Bolsa—Ultima cotizacion á 160 % de premio.
Tramway á Belgrano—Ultima venta á 20 % del valor escrito.
Acciones de Puentes y Caminos—La última cotizacion fue á 100.
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Ultima venta á 1100.
Ferro-Carril Central Argentino—A 23 £ por accion 20 de £.
Bonos municipales—Ultima venta á 65 %.

Ultima hora—En la tarde el mercado continuó flojo, llegando un momento en que estuvo muy ofrecido á 156 30 para fin de mes y para Junio.

Mas tarde reaccionó cerrándose en el último momento con vendedores para mañana a 156 80 y con operaciones para el Sábado y fin de mes á 156.60.

Las Cédulas I ofrecidas á 87 para fin de mes.

En otros títulos no se ha hecho nada.

Cambios—Cotizamos en la forma siguiente: Sobre Lóndres á 47 [illegible]—Paris 4.95 á 4.96—Amberes 4.95 á 4.96—Italia 4.95 á 4.97—Hamburgo 4.01 á 4.02—Rio Janeiro 10.790 reis y Montevideo 1/2 % de premio

Descuentos—El papel moneda muy abundante, notándose mucha facilidad en los descuentos.

Pagarés de Comercio de primeras firmas se han hecho al 6 1|2 y 6 3|4 %, los de segundo órden se hacen de 7 á 7 1|2 y las renovaciones al 8 %

Los Bancos oficiales descuentan poco.

Monedas—Por el momento, de las monedas consideradas como oro especial, solo las libras tienen un pequeño premio.

Los Argentinos, Cóndores, Napoleones y Brasileros no tienen premio.

Letras de Tesorería—Las letras de Tesorería Nacional se descuentan con facilidad al 9 1|2 %. Las Provinciales al 11 %.

Telegramas comerciales—Montevideo, Mayo 4 de 1886.

Al Agente—Llegó el vapor "Hespérides" (de la linea Houston) sale mañana para esa; correspondencia por "Siler."

Al Agente—Llegó el "Galicia" de Europa, la correspondencia va hoy; mañana sale para el Pacífico.

A la Bolsa 3 p. m.—Liverpool "Hespérides" y "Galicia"—Southampton "La Plata".

Unificada á 43 3|8. Deuda amortizable para fin de mes á 17. Despues de hora Unificada á 43 1|2.

8000 @ lana mediana á precio reservado.

Salen "General Bolivar" y "Silex".

Vapores de Ultramar esperados

		Nombres	Procedencia
Mayo	5	"Spencer"	Liverpool
"	5	"Hesperides"	Liverpool
"	5	"La Plata"	Southampton
"	9	"Ilios"	Liverpool
"	10	"San Gottardo"	Génova
"	10	"Savoie"	Marsella
"	10	"V. de San Nicolás"	Havre
"	10	"Paraná"	Havre
"	11	"Pascal"	Lóndres
"	11	"Pleyades"	Lóndres
"	11	"Köln"	Bremen
"	12	"Petrópolis"	Hamburgo
"	13	"Valparaiso" (en Mont)	Pacífico
"	13	"Europa"	Génova
"	13	"Amazone"	Burdeos
"	15	"Scotia"	Marsella
"	15	"Buffon"	Liverpool
"	17	"Umberto I°"	Génova
"	18	"Araucania" (en Mont)	Liverpool
"	22	"Hipparchus"	Lóndres
"	22	"Sakkarah" (en Mont)	Hamburgo
"	22	"Strabo"	Liverpool

A SALIR PARA ULTRAMAR

		Nombre	Destino
Mayo	5	"Benicarló"	Génova
"	5	"Flaxman"	Amberes
"	5	"Senegal"	Burdeos
"	6	"Mastelyne"	Amberes
"	9	"Pernambuco"	Hamburgo
"	10	"Ville de Maranhao"	Havre
"	10	"Hannover"	Bremen
"	11	"V. del Rosario"	Dunkerque

NOTA—La correspondencia se recibe en el Correo hasta la 1 p. m. los dias hábiles y las 10 a. m. los feriados y domingos.

Aduana de la Capital—Esta aduana recaudó en el dia de ayer la cantidad de $ 84,609.35 m|n.

Importacion	$ 1,926.04
Exportacion	4,614.08
Eslingas	8,037.43
$ m|n	84,609.35

Desde el 1° del corriente hasta la fecha ha recaudado m|n 254,054.81.
En igual mes del año pasado 243,962.33.
En el trascurso del corriente año 10.732,838.79.
En igual periodo del año pasado 8.560,106.48.

Venta de propiedades—La Administracion General de contribucion directa y patentes de la Nacion, ha intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Rivadavia núm 1635, de metros 17 por 32, en 8000 ps m|n. San José 477, de 8 por 24, en 8500. Pichincha entre Pavon y Garay, de 8 por 17, en 700. Rocha 127 y 123, de 125 por 108, en 11,500. Pasco entre Pichincha y Constitucion, de 8 por 13, en 1550. 1° Cochabamba y Pasco, de 13 por 17, en 5000. Saavedra, de 8 por 24, en 1100. General Bosdo entre M. Inglés y Medrano, dos, de 8 por 34, en 370 y 350. Salguero, de 10 por 18, en 450. Maza 18, de 8 por 15, en 1270. Berutti entre Gallo y Bustamante, de 8 por 35, en 705. San Juan, 8 por 24, en 610. 2° Catamarca y San Juan, de 17 por 24, en 1440. M. Inglés entre Mausilla y Canchas, de 10 por 38, en 1500. San Juan y 2° Catamarca, do 8 por 24, 1400. Rivadavia y Anchorena, de 26 por 82, en 40,850. Payon entre Rincon y Paseo, de 8 por 33, en 10,160. Garay entre Rincon y Paseo, de 6 por 28, en 1120. Solis y 89 B de 12 por 21, en 2200. Pozos 351, de 8 por 43, en 5000. Paraguay 734, de 13 por 28, en 1200 ps m|n.

Total de las 22 ventas 113,485 $ m|n y 4 hipotecas en 10,950.

Frutos del pais—Mercado 11 de Setiembre, Mayo 4 de 1886.

Entraron á este mercado 100 wagones cargados con los siguientes frutos: 5300 cueros lanares, 130 id vacunos, 100 docs corderito, 20 arbs cerda de potro, 100 cueros nonatos, 2 lios gamas, 4350 bsas maiz desgranado, 1300 id trigo, 500 id lino, 300 id nabo, 50 id porotos, 10 wagones maiz en espiga, y 150 fdos pasto.

El estado del mercado en los cueros lanares se nota flojos, en los cueros vacunos, potros, cerda, corderitos y demas pieles continuan sus precios sostenidos, en el maiz y en el trigo continuan sus precios firmes, en los demás frutos en general no tienen variacion al dia de ayer.

Hé aquí el detalle de las ventas realizadas:

Lana—Se vendieron 3 0 arbs superior por L. y Benitez á ps 85; 3200 en deposito buena por el mismo á 74 1|2.

Lana deborrega—Se vendieron 100 arbs regular por F. Fernandez á ps 65.

Cueros lanares—Se vendieron 100 docs buenos y desechos por Cernadas á 10 y á 8 y 80 por Kenny á 11 y 7.

Cueros de potro—Se negociaron 20 campo bueno por [illegible] á ps 48

Cueros vacunos—Se vendieron 130 matadero buenos por Cernadas á ps [illegible]

Cueros corderito—Se vendieron 100 docs superiores por Cernadas á ps 15.

Cueros de nutria—Se vendieron 50 lb buena por P. Saavedra á ps 7.

Maiz—Se vendieron 781 fgs colorado desgranado superior por Saenz y Ca á ps m|n 2 10 cents, 120 por Grippo a 2 10, 220 amarillo por Sobredo á 2 10, 700 por Sobredo á 2 1[illegible], 500 por viaturrera á 2 15, 200 por Lo[illegible] hecho por Perazzo á 2 10, 500 por [illegible] por Belando á 2 1[illegible] 15 por Benitez á 2 15, 150 por [illegible] espiga por A. Ojea á 2 25

Lino—Se vendieron 128 bsas inferior por Tirapido á ps m|n 0 64

Trigo—Se negociaron 10 fgs de Santa Fé superior por Algeit á ps m|n 6 10 cents, 340 bueno por el mismo á 5 50; 150 de costa superior por Saenz y Ca á 5 [illegible]

MERCADO CONSTITUCION, Mayo 4 de 1886—Entraron á este mercado 150 wagones cargados con una gran variedad de frutos y entre estos 9 530 albardas. A Barracas al Sud entraron 21 carros [illegible] y las ventas realizadas hoy en nuestro mercado han sido muy pocas, pero de muy poca importancia. Las lanas, lanares, vacunos y cerda y demas frutos en general se han cotizado á los mismos precios de ayer.

A continuacion va detalle de las ventas:

Lana—Se vendieron 490 arbs buena por M. Mendez á ps 80, 500 superior por Casaux á 90, 100 superior y buena por Bouisco á 80, 83 y 80, 100 superior por C. Gonzalez á 80, 50 neg. a especial por M. Mendez á 125; 50 por Patiño y Ca á 125.

Lana deborrega—Se vendieron 200 arbs buena por M. Mendez á ps 65; 100 superior por Ortiz á 78; 50 buena por Casaux á 68 80 por A. Leguinecha á 65; 20 por Patiño y Ca á 65, 500 por P. y Cueto á 60.

Cueros lanares—Se vendieron 300 docs buenos y desechos por M. Mendez á 26 y 15 rls lb; 100 por Patiño y Ca á 20 y 16 1|2; 200 por P. y Cueto á 25, 15 y 14, 150 por A. Leguinecha á 25 1|2 y 16; 40 por E. Bonifacio á 24 y 15, 100 por Ortiz á 25, 17 y 15, 200 por C. Gonzalez á 25 24, 15 y 14.

Cueros corderito—Se vendieron 100 docs especiales por B. y Duranton á ps 20.

Lanares pelados—Se vendieron 150 docs consumo y epidemia por N. y Aguerre, á 15, 10 y 4 lb libra, 50 por Patiño, á 11 y 5.

Cueros vacunos—Se vendieron 80 de campo, regulares por M. Mendez, á $ 25, 60 superiores por Casaux, á 220; 30 buenos por Ortiz, á 200; 200 por C. Gonzalez á 205, 50 por Patiño y Ca, á 205, 100 por N. y Aguerre, á 200.

Nonatos—Se realizaron 40 de campo, superiores por C. Gonzalez, á $ 160.

Cueros de potro—Se vendieron 30 de campo, superiores por C. Gonzalez, á $ 55, 40 por A. Leguineche, á 54; 20 por N. y Aguerre, á 52.

Cerda de potro—Se vendieron 40 @, buena por M. Mendez, á $ 180; 40 por Casaux, á 193; 50 por C. Gonzalez, á 1[illegible]

[illegible]—Se negociaron 400 @, defectuoso por Casaux, á $ m|n 0 60

Pasto—Se vendieron 20 fardos mezcla, superior por P. y Cueto, á $ m|n 14.10.

Corrales de abasto, Mayo 4 de 1886—Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto y precios actuales.

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
A. Ceballos	M. Pernal	San Ireha	96
J. C. Boer	V. Madrid	Lobos	48
"	E. Perez	M ate	122
"	P. Martinez	Pergamino	91
D. Esquirol	J. M. Casto	P. [illegible]	61
M. Paz y Ca	D. Ramos	Salto	39
"	M. C. Campos	Canelas	80
L. Lynch y Ca	N. Farina	Castelli	102
"	P. Mendoza	Baradero	77
"	C. Mul na	Azul	149
J. Davison	D. Chavel	Pergamino	100
F. Ibujas	L. Arce	San Vicente	130
S. y Mundia	L. Diaz	Pergamino	77
			1211

PRECIOS—Primera aparte carne y sebo de $ m|n 220 á 240—Segunda id id de 160 á 180. Flacos con cuero 100 á 140—Cueros de novillo de 140 á 160—Id de vaca 100 á 120. Terneros mamones de 80 á 120.

Se carnearon para el abasto animales 730 y 102 terneros.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes:

"Silex" y "General Bolivar" de Montevideo "Jupiter" del Uruguay y "Hesperides" de Liverpool.

Anuncian salida para hoy "Jupiter" para Montevideo y "Silex" para Montevideo.

MARITIMA ULTRAMAR Mayo 4 de 1886—"Minerva" vapor frances de Montevideo, á la Platense con 4, órden 5 idos [illegible] 78 [illegible] Hardy 4 [illegible] Bossio 30 [illegible] Meyer 10 bords vino. Fenillan 100 bsas nueces 54 id garbanzos, de tránsito 630 btos mercs.

"Olimpo" Vapor nacional de Montevideo, á Risso con 4 órden 64 btos mercs, de tránsito 430 btos mercaderías.

SALIDAS, dia 4 "Minerva" y "Olimpo" para el Uruguay, "Guarany" para Montevideo.

SECCION DE SOLICITADAS

Dienos (Seno-Infer euro), 27 de Setiembre 1879 — Mi madre, tiene 73 años de edad y se ha encontrado muy bien con el uso del Hierro Bravais el cual toma á consecuencia de atonías crónicas de una debilidad de las funciones digestivas. Durante aquellos [illegible] la digestion era difícil é insuficiente para la nutricion, resultando un gran agotamiento de fuerzas que el empleo del Hierro Bravais le ha devuelto felizmente.—*Ed Le Miaoen.* m5-1p

SELLOS DE LOS CORREOS

Se compran todos los de los paises americanos, sea cual fuese su cantidad, por H. I. Dantle en Frankfort sur Mein (Alemania), editor de la Frankf Briefmar-ken Zeitung, por francos 1,50 por año.

Se desea tener corresponsales, bien situados, que nos den sus avisos con puntualidad y hagan las compras de los sellos para nuestra casa. m5-1p

CORREOS

Oficina 1ª hora.—Buenos Aires, Abril 30 de 1886—Señor Director General:—Las novedades ocurridas durante el despacho de hoy, son las siguientes:

"La Nacion"—Recibióse despues de hora, por lo que no fué posible despachar mas que las de las líneas Norte, Campana, Ensenada y Rosario.

"La Union", "La Prensa" y "La Pampa"—Tambien se recibieron despues de hora,

"El Debate" y "La Patria"—No se recibieron.

Buzon Oficina:—Detúvose por carecer de franqueo, una muestra para Enrique Jonas—Ranchos.

Dios guarde á U. S.—José A. Avellá.

Publíquese y archívese: Francisco P. Hansen.

Telégramas para Europa
VIA GALVESTON
IMPORTANTE REBAJA
Servicio
RAPIDO Y SEGURO

Desde el 3 del corriente se rebajan 0.65 m|n por palabra en los telegramas para Alemania y 0.70 para los demás paises de Europa, etc.

Oficina Central de Telégrafos
Mayo 1° de 1886. m5v30

Turf Club
105 - Florida - 105

Tiene un Book abierto á disposicion del público, apuestas mútuas, del modo siguiente:

Carreras del 9 de Mayo—Premio Otoño

Terminacion	5 contra	2	Galileo	7 contra	1
Balaklava	4	id	1	Souvenir	10	id	1
Coronel	5	id	1	Swastheard	10	id	1
Surplice	5	id	1	Rosina	15	id	1
Fidalgo	5	id	1	Signet	10	id	1
Beausoleil	5	id	1	Escoces	8	id	1
Good bye	6	id	1	Hetiedrum	12	id	1

Los demás caballos, como ser: Salvato, Banner Bee, Mivoisin, Princess, Dandin, Belvoir, etc., etc., se dá desde 10 hasta 100 contra 1 paso.

OTRO—Remates todas las noches, devolviéndose el dinero de los caballos que no corriesen.—Florida 105 (altos). m4v0

Pintureria de Monserrat
E. Forgues
Aubine y Despaux
CASA INTRODUCTORA

Pinturas
Barnices
Papeles pintados
Cristales
Vidrios planos
Marcos
Espejos
Grabados
Oleografias, etc.

Artículos para billar—Utiles de escritorio y dibujo

Surtido general de artículos para pintores y doradores

ARTICULOS PARA REGALOS

Calle Moreno

ESQUINA BUEN ORDEN 160

BUENOS AIRES

Pomada vaselina

Toda persona que haya usado la POMADA VASELINA [illegible]

Seis años en que su venta ha ido permanentemente incremento la ha hecho famosa en todas partes del mundo

SE GARANTE SU SUPERIORIDAD

Crea nuevo pelo en caso de calvicie, evita la caspa, impide que se caiga el pelo, lo suaviza y abrillanta.

NO HAY EQUIVOCACION

La vaselina es el mejor, mas agradable y efectivo artículo para tocador [illegible]

La legítima se obtiene en la Agencia, 195 FLORIDA 195—J. A. BENNETT y Ca. m1v8

DENTADURA PRECIOSA

Los que deseen tener una dentadura blanca [illegible] deben usar el *Dentrifico japonese de Brown.*

Esta preparacion evita las caries, extirpa el sarro y perfuma el aliento y es muy agradable en su uso. Unico Agente

J. A. Bennett y Ca.
195- Florida -195 m1v8

PASTILLAS DE BROWN

PARA LA TOS
RESFRIOS
Y ENFERMEDADES
DE LOS BRONQUIOS

LAS PASTILLAS DE BROWN

Muchas veces no se hace caso de un resfrio [illegible] por algun tiempo, causa irritacion de los pulmones ó algun mal crónico de garganta. Las pastillas de Brown son un remedio verdaderamente eficaz en estos casos. Se venden en todas las Boticas y en la Agencia 195 Florida. m1v8

Blenorrea
GOTA MILITAR

Blenorragia Metodo de Lanciebe [illegible] El Establecimiento Médico de [illegible] los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion. Siendo la cura segura, y durando el tratamiento poco tiempo. El enfermo podrá pagar despues de su curacion. Tratamiento de las estrecheces uretrales por la electrolisis. Consultas desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m. Administrador

Chartreux Oriental

Pídase este delicioso licor en todas las principales confiterías, almacenes y hoteles. Depósito general, Almacen Rey, Victoria 90, Recoba Nueva a27v12m

Hosford's Acid Phosphate
EL FOSFATO ACIDO
DE HOSFORD

Para la dispepsia, dolores de cabeza causados por cansancio físico y mental [illegible]

Respeto de los [illegible] no hay divergencia de opinion entre las autoridades médicas mas competentes. Ninguna otra preparacion ha sido ofrecida al público que haya tan felizmente llenado [illegible] general como este.

No es nauseosa, sino agradable al paladar

Ningun peligro tiene su uso

Su accion se armoniza con los estimulantes que se necesitan tomar.

Solamente con agua y con azucar forma una bebida refrescante y deliciosa

Para recuperar el sistema cansado por el calor [illegible] por los esfuerzos mentales o físicos es inmejorable.

Los médicos todos de los Estados Unidos los recetan constantemente, venta por mayor.

DEPOSITO AMERICANO

Cassels King y Ca. calle Maipu 191 m30v-perm

Enrique Garcia Mérou
ABOGADO
Ofrece sus servicios profesionales
Cangallo 442 a27v12m

MAREO

Se evita con usar el Cojin de Holman

Centenares de personas se ponen el Cojin de Holman antes de embarcarse, para evitar el mareo, entre ellos se halla el que suscribe, quien se mareaba siempre que se embarcaba sin llevar un Cojin de Holman, lo que no sucede cuando lo lleva. Los pasageros que sufren de esta incómoda enfermedad, no deberian dejar de probarlo.—J. A. Bennet, Florida 195. a26v9m

COLEGIO NACIONAL

Las clases nocturnas de italiano, tienen lugar los Lúnes y Viérnes á las 7 1|2. El curso es libre y gratuito. a30v2

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON

Empresa: A. Ferrari—Elenco De la gran Compañía lírica, que funcionará: Maestro concertador y director de orquesta, Cav. Nicolas Bassi. Otro director, Ricardo Furlotti. Maestro instrutor de los Coros: Zarini. Primeras damas soprano-absolutas: Franceschini Copes, Gemma Bellincioni, Aurelia Cattaneo. Dama ligera: Adele Morelli. Primera Dama medio soprano-contralto: Amelia Stahl. Otro contralto: Enriqueta Stahl. Primeros tenores absolutos: Roberto Stagno, Francisco Prevost. Tenor ligero, Fabio Fardi. Primeros Baritonos: Delfino Menotti, Pedro Ughetto. Primer Bajo: Angel Tamburini. Otro Bajo Francisco Becolara. A mas todos los comprimarios que necesiten en las grandes óperas. Cuerpo de baile: 2 primeras bailarinas, 36 segundas id. 65 profesores de orquesta, 70 coristas de ambos sexos.

OTRO

Empresa A. Ferrari—Se avisa á todos señores que han reservado localidades para el abono de la próxima temporada lírica, se sirvan mandarlas retirar antes del 30 del corriente mes.

Pasado ese término, la Empresa venderá libremente cualquier localidad a las personas que la soliciten.—Buenos Aires, Abril 24 de 1886.

OTRO

Compañía lírica Italiana—Maestro Director y Concertador D. Luis Franciescolo—El Miércoles 5 de Mayo de 1886.—Octava funcion—Se pondrá en escena la ópera en 3 actos del maestro V. BELLINI—LA SONAMBULA.

TEATRO NACIONAL

Direccion A. Aguirre—El Juéves 6 de Mayo de 1886—La zarzuela en 2 actos—MARINA, y el juguete cómico-lírico en 1 acto—LA CALANDRIA—A las 8 1|2.

SKATING RINK

Gran compañía Ecuestre Norte-Americana de los HERMANOS CARLO—Miércoles 5 de Mayo de 1886—Suntuoso y variado espectáculo—Hoy gran cambio de programa—Nuevos atractivos.

AVISOS FUNEBRES

Modesta Rivas de Pereyra
Q. E. P. D.
Falleció ayer 4 de Mayo de 1886

Su familia invita á sus relaciones para que se dignen acompañar los restos mortales de dicha finada al Cementerio del Norte, hoy Miércoles 5, á las 4 p. m.

Casa mortuoria, Moreno 572. m5-1p

Ernestina Garcia de Gonzalez
Q. E. P. D.
Falleció el 4 de Mayo de 1886

Angel Gonzalez esposo, Manuel y Josefa Garcia padres, Clemantina, Manuel y Federico hermanos, y demas deudos invitan á sus relaciones á acompañar los restos mortales de dicha finada al Cementerio del Norte hoy Miércoles 5 de Mayo á las 11 a. m. favor a que quedarán agradecidos.

Casa mortuoria, Armonia 10. m5-1p

Ramon Olivares
Q. E. P. D.
Falleció el dia 23 de Abril de 1886

Su familia pide á las personas de su relacion la acompañen a las misas que por el descanso de su alma, se dirán el Juéves 6 de Mayo de 7 á 11 a. m. en la iglesia de Monserrat. La familia asistirá á la misa de once.

Unica invitacion. m5v6

Benita Campos de Martinez
Q. E. P. D.
MISAS GENERALES

Su esposo Ventura Martinez y demas familia, invitan á sus relaciones á las misas que se dirán en la iglesia de San Nicolas de Bari el Jueves 6 del corriente de 8 á 11 a. m. La familia asistirá á la misa de 10. m1v6

Mariana Arotzarena de Irigaray
Q. E. P. D.
Falleció el 8 de Marzo de 1886

Sus hijos, hijo politico y demas deudos, invitan á sus relaciones quieran asistir al funeral de esta que tendrá lugar en la iglesia de San José de Flores el 8 del corriente mes á las 11 de la mañana. Favor que agradecerán eternamente.

Unica invitacion m1v8

Petrona Giraldez de B. Casariego
Q. E. P. D.
Falleció el 21 de Abril de 1886

José Blanco Casariego esposo, Juana, Trinidad y José hijos, invitan á sus relaciones para que se dignen acompañarlos á rogar al todo poderoso, en el funeral que por el eterno descanso de dicha finada se ha de celebrar el miércoles 5 del corriente, á las 11 de la mañana en el templo de San Nicolás de Bari.

Favor al cual quedarán eternamente agradecidos. m2v

Juan Pedro Daguerre
Q. E. P. D.
Falleció el dia 5 de Mayo de [illegible]

Sus hermanos Bernardo, Pedro y demas deudos invitan á sus relaciones al funeral y oficio de año que por el descanso del alma de dicho finado se celebrará el Miércoles 5 del corriente á las [illegible] en el templo de Merlo

Favor á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedira en la puerta del templo m2v

Eugenia Barbier de Martinez
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de Abril de 1886

Su esposo Ricardo Martinez y sus hijos, Eugenio Josefina y Pedro Montt invitan á sus relaciones á acompañarlos a rogar á Dios por el alma de dicha finada en las misas generales que se celebrarán en el templo de Ntra Sra de Monserrat el Miércoles 5 de Mayo de 7 10.

La familia asistirá á la misa de 10.

Unica invitacion.

Doctor Eustaquio Feijoo
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de Abril de 1886

Su esposa Mónica Denham de Feijoo, su hermana Felisa Feijoo y las familias de Feijoo y [illegible] invitan a las personas de su amistad, quieran asistir al funeral que en su sufragio de dicho finado se celebrará en la iglesia de San Miguel el Miércoles 5 de Mayo a las 11 a. m., favor que agradecerán

Unica invitacion

AVISOS NOTABLES

Cajas de Fierro Argentinas

Se avisa al público que el Depósito Central de Cajas de Fierro, 101-CANGALLO-101 se mudó por ser demasiado chico, en el espléndido local

39- PIEDAD -39

[illegible]

No hay mas peligro de fuego

Dos Medallas de Oro

CAJAS de Fierro Argentinas

Tan buenas como las mejores

Fabricadas en el mundo

Y A LA

MITAD DEL PRECIO

Ahorrando el flete, 40 ojo de derechos, 47 ojo premio oro, se encarga de construir cajas y tesoros de cualquier tamaño. La casa cuenta con un director y oficiales de las primeras fábricas de Europa, hay siempre un gran surtido en el—Depósito Central, 39-PIEDAD-39 ó en los Talleres Casa Amarilla, donde los interesados pueden verlas en construccion.

Ventas hasta la fecha 3541.

F. Schwarz y Hno.
39—PIEDAD—39
Y EN LOS Talleres de la CASA AMARILLA
(Buenos Aires) m5r8

Consejo de Higiene Publica
LICITACION DE DROGAS

El Consejo de Higiene Público, debidamente autorizado por el Superior Gobierno, llama a licitacion para proveer de drogas, útiles é instrumentos á la Farmacia de la Penitenciaria de Sierra Chica con arreglo al pliego de condiciones que existe en la Secretaría del Consejo y que los interesados pueden consultar todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán cerradas antes del 20 del corriente y serán abiertas en presencia de los interesados el Viérnes 21 del actual á las 3 p. m.—La Plata, Mayo 3 de 1886.—El Secretario. m5v20

Ministerio de Hacienda
DE LA
República Argentina

Buenos Aires, Abril 26 de 1886—Habiéndose presentado ante este Ministerio D. Fanor Ortiz haciendo denuncia de diez pertenencias mineras en los territorios de la Gobernacion de Santa Cruz, cuya primera estaca está situada en los 43° 18' latitud S. y 68° 22' longitud O. de Greenwich, debiendo las pertenencias seguir hácia el Norte la línea irregular de la costa, á sean las barrancas que deben servir de límites al Oeste y las aguas del mar al Este—El Ministerio ha proveido lo que sigue:—Buenos Aires, Abril 19 de 1886. Por presentado; publíquense los edictos respectivos en los diarios "La Tribuna Nacional" y "La Prensa" por el término de 21 dias, debiendo el interesado presentar oportunamente los ejemplares, de esos diarios, cuya publicacion será á su costa.—Pacheco—E. Hansen. m2v27

Ministerio de Hacienda
DE LA
República Argentina

Buenos Aires, Abril 30 de 1886—Habiéndose presentado D. Rodolfo Heimendahl, ante el Ministerio del Interior con fecha 29 de Octubre del año ppdo cuya presentacion ha sido remitida á este Ministerio con fecha 23 de Enero del corriente año, en la que hace denuncia de 422 pertenencias mineras en los territorios de la gobernacion de Santa Cruz, ubicadas en la forma siguiente: 34 pertenencias entre la punta Dungeness y el Cabo de las Vírgenes 388 entre el Cabo de las Vírgenes y la embocadura del rio Gallegos, el Ministerio ha proveido lo que sigue: Buenos Aires, Abril 28 de 1886.—"Por presentado; publíquense los edictos respectivos en los diarios "La Tribuna Nacional" y "La Prensa", por el término de veintiun dias, debiendo el interesado presentar oportunamente los ejemplares de esos diarios cuya publicacion se hará á su costa—Pacheco.—E. Hansen. m2v27jn

Ministerio de Hacienda
DE LA
República Argentina

Buenos Aires, Abril 17 de 1886—Habiéndose presentado ante este Ministerio D. Ramon Lista, haciendo denuncia de cien pertenencias mineras en los territorios de la Gobernacion de Santa Cruz, ubicadas á seis millas al Oeste de la Pirámide de "Condor Cliff" y a tres millas al Norte de "Cliff Hill" el Ministerio ha proveido lo que sigue: "Buenos Aires, Abril 14 de 1886. Por presentado publíquense los edictos respectivos en los diarios "La Tribuna Nacional" "La Prensa" por el término de veinte y un dias debiendo el interesado presentar oportunamente los ejemplares de esos diarios, cuya publicacion será á su costa.—Pacheco. 28v31

Ministerio de Hacienda
DE LA
República Argentina

Buenos Aires, Abril 20 de 1886.

Habiéndose presentado ante este Ministerio Don Carlos Aibano haciendo denuncia de cuatromentas pertenencias mineras en los territorios de la Gobernacion de Santa Cruz, cuyos límites son: Al Sud una línea que partiendo del centro promontorio estremo este del Cabo de las Vírgenes se prolongue al oeste una distancia de cuatro mil metros, al oeste una línea que partiendo del extremo oeste de la anterior línea se prolongue cuatro mil metros en línea paralela a la línea media de la costa siguiendo un rumbo N. [illegible] próximamente, al Norte una línea que partiendo del extremo de la línea anterior se prolongue hácia el este hasta encontrar en la playa del mar y al Este la línea de marea comprendida entre el extremo [illegible] anterior y primera línea enunciadas el ministerio ha proveido lo que sigue: "Buenos Aires, [illegible] Por presentado: publíquese los edictos respectivos en los diarios "La Tribuna Nacional" y "La Prensa" por el término de veintiun dias debiendo el interesado presentar oportunamente los ejemplares de esos diarios cuya publicacion sera a su costa. Pacheco." E. Hansen. a21v10

Ministerio de Hacienda
DE LA
República Argentina

Buenos Aires, Abril [illegible] 1886—Habiéndose presentado á este Ministerio los Sres. Marcelo Trebino y Cia. solicitando treinta pertenencias mineras en el territorio de la Gobernacion de Santa Cruz, con la siguiente ubicacion en el punto denominado "Cañadon Hondo" arrancando del Atlántico, al Sud del paralelo 52°, el Ministerio ha proveido lo siguiente: Por presentado, publíquense los edictos respectivos en los diarios "La Tribuna Nacional" y "La Prensa" por el término de veinte y un dias presentándose oportunamente los ejemplares de estas publicaciones que deberán hacerse por cuenta del interesado. W. Pacheco. E. Hansen. a22v10m

Ministerio de Hacienda
DE LA
República Argentina

Buenos Aires, Abril 10 1886. Habiéndose presentado ante este Ministerio Don José Gregorio Lezama haciendo denuncia de cincuenta pertenencias mineras en los Territorios de la Gobernacion de Santa Cruz, cuya demarcacion es veinte y cinco al Sud del Cabo Vírgenes, á continuacion de las solicitadas por D. Federico Arnal y veinte y cinco sobre la playa del mar, frente á la primer cañada grande de 200 metros próximamente de ancho que [illegible] la continuidad de la [illegible] de las barrancas altas, que se estienden aproximadamente diez y ocho kilómetros al norte del referido Cabo,—el Ministerio ha proveido lo que sigue "Buenos Aires, Abril 10 de 1886.—Por presentado publíquense los edictos respectivos en los diarios "La Tribuna Nacional" y "La Prensa" por el término de veinte y un dias, debiendo el interesado presentar oportunamente los ejemplares de dichos diarios cuyas publicaciones será á su costa. Pacheco. E. Hansen a11v10m

Ministerio de Hacienda
DE LA
República Argentina

Buenos Aires, Abril 20 de 1886.—Habiéndose presentado á este Ministerio D. Nicolás R. Davila, haciendo denuncia de treinta pertenencias mineras en el territorio nacional de Santa Cruz, cuyos límites son: sobre la playa del mar á contarse desde el punto [illegible] de latitud sur, con la costa del mar, y estendiéndose hácia el Norte por la misma costa, el Ministerio ha proveido lo que sigue: Abril 19 de 1886. Por presentado, publíquense los edictos respectivos en los diarios "Tribuna Nacional" y "La Prensa", por el término de veintiun dias, debiendo el interesado presentar oportunamente los ejemplares de estos diarios, cuya publicacion será á su costa. W. Pacheco. E. Hansen. a21v10m

Ministerio de Hacienda
DE LA
República Argentina

Buenos Aires, Abril 20 de 1886—Habiéndose presentado á este Ministerio D. Manuel Ruecindo Silva solicitando cinco pertenencias mineras en el territorio de la Gobernacion de Santa Cruz, medidas en rectangulo al Sud del Cabo de las Vírgenes, teniendo por límites al Norte el extremo ó últimas de las pedidas por el Sr. D. Gregorio Lezama, este Ministerio ha proveido lo siguiente: "Buenos Aires, Abril 19 de 1886 Por presentado; publíquense los edictos respectivos en los diarios "La Tribuna Nacional" y "La Prensa" por el término de 21 dias, debiendo el interesado presentar oportunamente los ejemplares de esos diarios, cuya publicacion será á su costa. Pacheco."—E. Hansen a27v21mayo

Ministerio de Hacienda
DE LA
República Argentina

Buenos Aires, Abril 21 de 1886—Habiéndose presentado ante este Ministerio don Jorje Durao haciendo denuncia de veinte pertenencias mineras en los territorios de la Gobernacion de Santa Cruz, ubicadas á continuacion de las solicitadas por don [illegible], diez al norte y diez al sud ó en otra direccion [illegible], el Ministerio ha proveido lo siguiente: "Buenos Aires, Abril 15 de 1886—Por presentado, publíquense los edictos respectivos en los diarios "La Tribuna Nacional" y "La Prensa" por el término de veintiun dia debiendo el interesado presentar oportunamente los ejemplares de esos diarios, cuya publicacion sera a su costa. Pacheco" E. Hansen. a22v10m

Ministerio de Hacienda
DE LA
República Argentina

Buenos Aires, Abril 29 de 1886.—Habiéndose presentado ante este Ministerio don Miguel Esteves Sagui por si y en representacion de su yerno don Julio Hanse, don Jorje E. Rodriguez, don Mariano Cordero, don Alberto Martinez y don Luis J. Rodriguez, con fecha 23 de Febrero del corriente año haciendo denuncia de 50 pertenencias mineras en los territorios de la Gobernacion de Santa Cruz á ubicarse partiendo de Condor Cliff, hacia el Sud en direccion á Cabo Vírgenes entre los puntos conocidos por "Zanja á pique" y la barca "Arcique" el Ministerio ha proveido lo que sigue: "Buenos Aires, Abril 16 de 1886. Por presentado: publíquense los edictos respectivos en los diarios "La Tribuna Nacional" y "La Prensa" por el término de veinte y un dias, debiendo el interesado presentar oportunamente los ejemplares de esos diarios, cuya publicacion será á su costo.—Pacheco, E. Hansen. a30v22m

Miguel Terry
CORREDOR

Se encarga de la tramitacion, de asuntos en el Banco Hipotecario, anticipa dinero sobre los préstamos y sobre la renta de las cédulas. Oficina—Banco Hipotecario, Escribania de Quiroga.

CURACION CIERTA Y RADICAL
en
10 DIAS
sin tratamiento medicinal interno
del
ASMA, del CATARRO
y la
Bronquitis crónica
POR EL MÉTODO CURATIVO DEL
Dr LATOUCHE
PARIS — 5, calle Bayard, 5 — PARIS
Pídase el folleto instructivo, que contiene interesantes detalles y numerosos testimonios relativos á este sistema curativo sin remedios internos.
En Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Ca

Res Non Verba

Rebaja general de pasages

La empresa "Mensagerias Fluviales á Vapor" mantendrá la misma tarifa de pasages que la que ponga en vigencia la Ca. inglesa La Platense, Flotilla, Ca. limited, comp[uesta] ndora de la extinguida sociedad francesa "La Platense", de consiguiente desde hoy 12 de Abril se cobrarán los pasages con 50 o/o de rebaja. El Agente—Pedro Risso.

a14v1m

Pedro Aguirre

A este individuo [illegible] de "La Prensa", [illegible] en esta Capital, [illegible] algunos dias, se le ruega pase por la administracion de este diario por un asunto que le interesa.

m4v6

PEDRO EBBEKE & CA.

IMPORTANTE REMATE DE

AVERIAS

POR CUENTA DE SEGUROS

Entre ellas 71 cajones mercaderias

Introducidos por la Casa Introductora de los Sres.

R. Y J. CARLISLE & COMPAÑIA

Los principales articulos, son: Diamantes y lienzos de varias clases, percales, mantas, tripes, frazadas, etc.

EN NUESTRA CASA, PERU 80

EL JUEVES 6 DE MAYO, A LA UNA DE LA TARDE

m5 v6

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

OREZZA

Agua mineral ferruginosa acidulada, la mas rica en *hierro* y *ácido carbónico*
Esta AGUA no tiene rival para las curaciones de las
GASTRALGIAS—FIEBRES—CLOROSIS—ANEMIA
y todas las enfermedades derivadas de
EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE
SOCIEDAD CONCESIONARIA, 131, Boulevard Sébastopol, en Paris
Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Ca, y en la Droguería del Pueblo.

FERNET-BRANCA

Esti licor mas higiénico conocido, que extingue la sed, facilita la digestion, estimula el apetito, cura las fiebres intermitentes, el dolor de cabeza, mal nervioso, mal de hígado, spleen, mal de mar; el licor vermífugo, anticolérico, antifebril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el

FERNET-BRANCA

de los hermanos Branca de Milan, premiado con medallas de oro en Turin 1884, Niza 1883, Milan 1881, Bruselas 1880, Melbourne 1880, Sidney 1879, Paris 1878, Filadelfia 1876, Viena 1873 etc.

Unicos concesionarios para la exportacion á la América del Sud desde 1875: CARLOS F. HOFER Ca., comisionistas y consignatarios en Génova

UNICOS INTRODUCTORES EN EL RIO DE LA PLATA Y PARAGUAY

MALLMANN y Ca.

BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

debidamente apoderados para proceder con todo el rigor que acuerdan las leyes contra los falsificadores y contra los infractores á dicha concesion.

No dejarse engañar por las nocivas imitaciones que se esponden bajo varios nombres de FERNET

M1o—v30 Abril de 1837d.p. m

Solar en el Baradero

Quien se considere con derecho á la posesion de un solar de terreno [illegible] completamente [illegible] [illegible] Don Juan A[illegible] [illegible] Baradero, Abril [illegible]
Francisco Amoreno, Presidente. José A. Menendez, Secretario.

a10v10m

CÁPSULAS ÁCIMAS E. GORLIN
PRIVILEGIADO S. G. D. G.

OBLEAS
Lacre
TINTAS NEGRAS
y de colores
COLA LIQUIDA
fria.

[illegible] Acetite de hígado de bacalao, Bálsamo, Aceite de Ricino, [illegible] de Copaiba, Cubebas, Alquitran, etc. y
TODOS LOS MEDICAMENTOS PULVERIZADOS

HÓSTIAS
para las Misas
HÓSTIAS
para los Farmacéuticos
HOSTIAS
para [illegible]

E. GORLIN et Fils, [illegible] Paris — En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Ca

Union Telefonica

Sistema Bell perfeccionado

Mas de 1400
Suscritores en Buenos Aires
Mas de 3500 de estos telefonos
EN USO EN EL RIO DE LA PLATA
Suscricion general $m/n 8 al mes
Casas de familia " 6.50 "
[illegible] 24 - San Martin 24 [illegible]

Slpm

GOTAS REGENERADORAS

del Doctor **SAMUEL THOMPSON**

Método curativo poderoso contra todas las dolencias derivadas de la extenuacion de los organos y del sistema nervioso y de las alteraciones de la sangre, la **Debilidad de los Riñones**, la **Esterilidad**, las **Palpitaciones**, la **Debilitacion general**, las **largas Convalecencias**. Este medicamento esta reconocido y recomendado, desde mucho tiempo ha, como el mayor regenerador del organismo. Precio de cada Frasco: 6 fr. en Francia.

Todo Frasco que no lleve la Marca de Fábrica depositada, y la Firma deberá ser desechado rigorosamente.

Unico Preparador de este Producto.

En PARIS; Farmacia GELIN, 38, rue (calle) Rochechouart.

Depositarios en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Ca, ZINERONI y Ca, A. EASTMANN y Ca.

Banco de Londres

y

RIO DE LA PLATA

Por el presente se avisa al público que el señor D. Juan Todd se retira del Banco en esta fecha y por disposicion del Directorio el señor D. Enrique G. Anderson queda encargado de la Gerencia de la Sucursal del Banco en Buenos Aires, segun poderes amplios al efecto que le han sido otorgados y debidamente registrados en el Tribunal de Comercio.—Buenos Aires, 30 Abril 1886.

a1v7

Deposito de semillas y plantas

DE

Angel Peluffo

CALLE ARTES 182

G[ran surtido] [illegible] en semillas de alfalfa [illegible] de las Provincias de 1ra clase, gran surtido de semillas para formar como sembrado anual [illegible] de Castilla, trebol de carretilla y otras clases, [illegible] semillas y bulbos de flores para sembrar en todas estaciones, semillas de arboles y arbustos, semillas de legumbres, gran variedad de plantas para formar [illegible] de las fuertes y preciosas plantas [illegible]
La casa se encarga de hacer cualquier trabajo de flores [illegible] formas al gusto de los interesados, adornos para salones, para bailes, tertulias, etc, etc. Angel Peluffo 182. Artes 182.

a prm

Licitacion de alfalfa

[illegible] Mayo á las 2 p. m. la Contaduría Municipal [illegible] propuestas escritas para la provision de [illegible] alfalfa [illegible] con destino á la limpieza publica.
Las propuestas se presentarán en un sello de 5 pesos [illegible]
[illegible] un deposito de [illegible] moneda electiva en el Banco [illegible] de la Intendencia.
Las entregas se harán á medida que el Señor Administrador de la Limpieza lo pida y el pago será á [illegible]
[illegible] será resuelta administrativamente [illegible] el recurso que acuerda la Ley [illegible] Abril 30 de 1886. El contador.

m1v8

A LOS Sres. DIRECTORES
DE
Colegios particulares

Se les avisa que en los dias Sábado 8, Lunes 10 y Jueves 13 del corriente se admitirá la visita gratuita de los alumnos de sus respectivos establecimientos á la Exposicion Rural Internacional en el caso que se presenten en corporacion y guiados por sus profesores u otras personas caracterizadas. Buenos Aires, 3 de Mayo de 1886 — La Comision Directiva.

m4v8

OPRESIONES TOS, CATARROS, CONSTIPADOS. **ASMA** **NEVRALGIAS** CURADOS Por los CIGARILLOS ESPIC.
Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organos respiratorios. *Exigir esta firma* J. ESPIC.
Venta por mayor: J. ESPIC, 128, rue St-Lazare, Paris.
En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Ca; — A. BOINE.

L. T. PIVER en PARIS

IMPORTADOR DEL
Nueva PERFUMERIA Extra-fina
al

CORYLOPSIS del JAPON

Jabon........ al Corylopsis del Japon	Polvo de Arroz . al Corylopsis del Japon
Extracto...... al Corylopsis del Japon	Brillantina..... al Corylopsis del Japon
Agua de Tocador al Corylopsis del Japon	Aceite........ al Corylopsis del Japon
Lotion........ al Corylopsis del Japon	Pomada....... al Corylopsis del Japon

A La Ciudad de Londres

38 -- PERU -- 38

FIESTAS MAYAS-1886

Exposicion general

1o de Sederias de todas clases para vestidos y guarniciones.
2o de Géneros de fantasía para vestidos.
10,000 piezas desde m/n 0.10 la vara hasta 14 m/n id.
3o de Confecciones, tapados y vestidos para señoras, señoritas y niñas.
4o de Modas, sea gorras, sombreros, sombreritos y coiffures para señoras, señoritas y niñas.
5o de Trajes completos y sobretodos para niños varones de 2 á 12 años.
6o de Ropa blanca fina para señoras y niños.
(Especialidad en ajuares para casamientos).
7o de Boneteria fina francesa é inglesa.
8o de Géneros blancos, frazadas, colchas, mantas de viaje, etc.
9o de Guantes de cabritilla, piel de Suecia y de todas clases para la estacion.
10o de Corsets finos, única especialidad en Buenos Aires.
11o de Merceria para modistas, costureras y sastres.
12o de Guarniciones de última moda para vestidos.
13o de Cintas de todas clases.
14o de Encajes de última moda y de todas clases.
15o de Abanicos, cuellos, fichus, parures, manchones, etc, etc.
16o de Artículos de fantasía para regalos.

Surtidos únicos en Buenos Aires, precios muy cómodos—38 PERU 38—A la Ciudad de Londres—Exposicion de las mercaderías de invierno

m1v16

Saladero de Bahia Blanca

A los accionistas

Segunda y ultima citacion

No habiendo tenido lugar la Asamblea General convocada para el 27 del corriente por falta de numero, se cita por 2a y última vez para el Jueves 6 de Mayo á la 1 p. m. en el local de la sociedad Rivadavia 141.
Se previene á los accionistas que de acuerdo con el art. 20 de los Estatutos, se considerará legalmente constituida la Asamblea, el dia fijado, con el número de accionistas que concurra.—Buenos Aires Abril 29 de 1886.—La Comision Directiva.

a29v6m

Carneros Lincoln

[illegible] Hermanos llaman la atencion de [illegible] á los

Carneros padres Lincoln

de la paricion de 1885, que tienen en venta en sus Establecimientos LOS INGLESES en Ajó, LOS INGLESITOS en la Loberia y LA TOMASA en el Azul (Establecimiento Cach ari)
Precios: 6 hasta 80 pesos m/n.

e1 v31 D 188

FERRO-CARRILES

DE

LA PROVINCIA

AVISO

Se avisa á las personas que deseen hacer ingresar á sus hijos, en calidad de alumnos, á la escuela de Maquinistas Ajustadores de esta Empresa, que quedan abiertos los examenes de admision hasta el dia 31 de Mayo proximo.
Las solicitudes de ingreso se dirigirán por escrito al Sr. Director General, pero deberán ser entregadas al Gefe del Material y Traccion en los Talleres del "Once de Setiembre" de donde seguirá el trámite que corresponda.
Toda solicitud debe venir acompañada de la Fé de Bautismo del solicitante.
Son indispensables las condiciones siguientes para ser admitidos:
1o Ser argentino. 2o No tener menos de 17 años ni mas de 2[illegible]. 3o Saber leer y escribir la lengua castellana y conocer las 4 reglas simples, sumar, multiplicar y dividir. 4o No estar afectado de Daltonismo. 5o Tener buena salud y desarrollo físico.
En igualdad de condiciones serán admitidos con preferencia los hijos de obreros y empleados de los Ferro-carriles de la Provincia.
Por mas datos se podrá ocurrir á la oficina de Direccion de la 4a Division, Moreno 134 ó al Gefe de Material y Traccion en los Talleres del "Once de Setiembre".—El Director General.

a3v31m

LAGOS & SAHORES

Importante remate de CALZADO

A PLAZOS

Por cuenta de la Casa Introductora del Sr.

C. F. BALLY

En nuestra casa, Piedad 335

A LAS DOCE DEL DIA

EL MARTES 4 Y MIERCOLES 5 DE MAYO

Siendo tan conocido el surtido de la casa escusamos detalle

VENTA LIBERAL Y DE TODO EL SURTIDO

a28v5m

20 Años de Exito. — 25 Primeras Medallas y Diplomas de Honor

HARINA LACTEA NESTLÉ

CUYA BASE es la BUENA LECHE

Es el mejor alimento para los Niños de corta edad. Suple á la insuficiencia de la leche materna y facilita el destete. Con su uso no hay diarreas ni vómitos y su digestion es fácil y completa.
Se emplea ventajosamente, como alimento, para los Adultos y los Convalecientes que tienen estómagos delicados.
Exigir la Firma HENRI NESTLÉ y la Marca de Fábrica; NIDO DE PAJAROS.
Casa HENRI NESTLÉ CHRISTEN FRÈRES, 16, rue du Parc-Royal, en PARIS
DEPÓSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Marca de Fabrica

Comision — Fábrica de VENDAJES — Exportacion
Notable especialidad de Suspensorios
INSTRUMENTOS
de CIRUGIA, HECHOS de GOMA y de CAUTCHUC
Cinturas para el Vientre
Medias para las Varices
Vve FICHOT y Cie; J. LORET y Cie, Sucres
38, rue (calle) de Ste-Croix-de-la-Bretonnerie, [illegible]

No hay preparacion alguna superior á la *Quina Anti-Diabética Rocher.*
(*Gaceta de los Hospitales*) — Dr DELMIS, 7 de Noviembre de 1882.

ANTI-DIABÉTICO ROCHER

El mas poderoso tónico reconstituyente.

Preparacion especial y soberana contra la **DIABETIS** (*Glicosuria, Albuminuria, Azoturia, Fosfaturia*, etc.) y contra todas las numerosas Enfermedades que ejercen sus acciones sobre la **nutricion** y que llevan en pos de ellas al **decaimiento de las fuerzas**, á la **exaltacion** ó á la **disminucion de la sensibilidad**. Es de un sabor agradable y de una conservacion indefinida: no hay medicamento alguno comparable con él, para combatir á la **Anemia**, á las **Convalecencias lentas** ó **difíciles**, á las **FIEBRES** y á sus **consecuencias**, de cualquiera clase que ellas sean, á las **Extenuaciones** causadas por los trabajos excesivos ó por los placeres, á las **Enfermedades de Languidez**, Caquexia, á la **Repugnancia** de los alimentos, al **Marasmo**, á la **Consuncion**, etc, etc.
Es superior y tiene una accion mas pronta y eficaz que el aceite del hígado del bacalao cuando se le emplea para la curacion de los **Niños débiles, raquíticos ó escrofulosos.**
(VEANSE LOS TRABAJOS ESPECIALES DEL PROFESOR JACCOUD.)

AVISO MUY IMPORTANTE

Pídase á los Farmacéuticos, depositarios del **Anti-Diabético,** *un interesante Estudio, que se da gratuitamente, en que se indican las* **Variedades, las causas, los síntomas y las tristes consecuencias de la DIABETIS,** *que deben llamar la atencion de toda persona cuidadosa de la conservacion de su salud.*
Para evitar las Falsificaciones, exíjase la Marca R. F. y sobre cada frasco el sello de garantía de la UNION de los FABRICANTES.
ROCHER, *Farmacéutico (antiguamente calle Perrée), actualmente, 112, calle de Turenne,* **PARIS**
Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Ca y en las principales Farmacias.

Hotel y Cafe

DE LOS ARTESANOS

DE

DON JUAN PLOU

Frente á la Estacion, cruzando la Plaza

Chascomus

Se avisa al público en general que en dicho establecimiento encontrarán un esmerado servicio, alojamientos para familias, ademas se sirve á la minuta para los pasajeros del tren que pasa en esta 20 minutos.
PRECIOS MODICOS,

a28v15m

SONAMBULA
ANITA CLARO VIDENTE
Da consultas de magnetismo. desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde
Calle Salta 611
Entre San Juan y Cochabamba

a1 v15m

HERRERIA RURAL

ESCRITORIO

337-Piedras-337

TALLER A VAPOR

645-SALTA-645

BUENOS AIRES

Gran fabricacion de torniquetes dobles y sencillos de todas clases y formas y galvanizados, varillas para alambrado de hierro á doble T, largas y cortas de todas clases y precios, id. id. de alambre torcido galvanizado, rastras de cadenas para apagar quemazones de campos, tranqueras de todas clases y formas, bebederos y represas, máquinas de ingerir y estirar alambre é infinidad de articulos para alambrado y establecimientos de campo.—Francisco Merlo, fabricante.

e23v23julio

PERLAS DEL Dr CLERTAN

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

LAS PERLAS DE TREMENTINA calman, en algunos minutos, las jaquecas, los **MAS VIOLENTOS DOLORES DE CABEZA** y las **ENFERMEDADES DEL HIGADO.** Si la dosis de tres ó cuatro perlas no produjese su efecto pasados algunos momentos seria inutil continuarla. Cada frasco contiene treinta perlas. Para tener este producto bien preparado y eficaz exíjase la firma del

LAS PERLAS DE ETER *son el remedio por excelencia para las personas nerviosas ó propensas á ahogos, á calambres de estomago y á desmayos, por lo que deberán tener siempre á la mano esto precioso medicamento. Exíjase la firma:*

LAS PERLAS DE QUININA contienen cada una diez centigramos (dos granos) de sulfate de quinina *puro.* Por esto es cierta su eficacia en en los casos de *fiebres*. Ellas no causan repugnancia ni ascos y se tragan muy fácilmente. Las perlas de quinina se conservan indefinidamente sin alterarse. Es absolutamente indispensable el exijir la firma:

La venta por menor en la mayor parte de las Pharmacias.

Fabricacion y venta por mayor: la casa L. FRERE y Ch. TORCHON, nº 19, rue (calle) Jacob en Paris.

FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES y ROSARIO

EXPOSICION RURAL INTERNACIONAL

APERTURA

El Domingo 2 de Mayo de 1886

EN EL PARQUE 3 DE FEBRERO

Los Domingos y dias feriados, mientras permanezca abierta al público, los trenes correrán como sigue

Trenes de Central— 7.5 a. m., 9.35 a. m., 11.40 a. m., 12.50 p. m., 1.50 p. m., 2.45 p. m., 3.45 p. m., 4.45 p. m., 5.30 p. m. y 9.50 p. m.
Trenes de la Exposicion — 6.20 a. m., 10.38 a. m., 11.33 a. m., 12.15 p. m., 1.20 p. m. 3.15 p. m., 4.15 p. m. y 5.25 p. m.

Todos estos trenes pararán en el Retiro

PRECIO DE PASAGE DE CENTRAL Ó RETIRO Y VICE-VERSA

Boleto de ida	tomado en la Estacion........	$ 0.12	cts. m/n.
" de ida y vuelta	" Estacion........	" 0.20	"
de ida	en el tren........	" 0.15	"

Buenos Aires, Abril de 1886. — **LA ADMINISTRACION**

m1v17

GRAN DESCUBRIMIENTO
Cientifico y humanitario
La yerba Poligola Aricular
De las regiones Siberianas
(RUSIA)

Cuyas propiedades medicinales son incontrastables contra las enfermedades mas crónicas de las Catarrales, tos, asma, principios de tuberculosis pulmonar, laringitis, bronquitis y todas las enfermedades que pertenecen al ramo respiratorio.
Aprobada por el Consejo de Higiene de Buenos Aires; licenciada por el Gobierno Imperial del Brasil; aprobada por muchos Gobiernos y Consejos de Higiene de Europa que hicieron obligatorio el uso de ella en los respectivos hospitales.

A la ilustre corporacion médica

Recomendamos en nombre de la humanidad y de la ciencia, hacer experiencias; los introductores ponen á disposicion de los señores médicos la yerba necesaria.

SE VENDE

De los únicos introductores CARLOS BERTINI y Cia, Buenos Aires, 500 calle Cangallo 500.
Droguería de los señores [illegible] y Cia, calle Defensa num. 11, y en todas las [illegible]
[illegible]

LAGOS & SAHORES

IMPORTANTE REMATE

POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA DE LOS Sres.

ADOLFO HOPMANN & CA.

EN NUESTRA CASA, CALLE PIEDAD NUMERO 335 Y 335 1/2

EL JUEVES 6 de MAYO, a las 12 en punto

VENDEREMOS TODO EL VARIADO SURTIDO DE LA CASA

AVERIAS

BULTOS POR ORDEN DE SEGUROS

m1v6

GOTA y REUMATISMOS

LICOR y PILDORAS del Dr Laville

Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos *analizados* y *aprobados* por el Dr OSSIAN HENRY, Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris
Son los únicos que se emplean con éxito incontestable, desde 50 años, contra los ataques y las recaidas de estas dolencias.
El LICOR LAVILLE *se toma durante los ataques, para curarlos.*
(2 ó 3 cucharadas pequeñas bastan para hacer desaparecer instantaneamente los dolores mas agudos).
Las PILDORAS LAVILLE *se toman durante el estado crónico y durante los intervalos de los accesos para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.*
Para evitar toda falsificacion exíjase el SELLO del GOBIERNO FRANCES y la firma
Venta por mayor: COMAR, Farmco, calle St-Claude, 28, en Paris.
Depositos en las principales Farmacias — *de las Farmacias de Paris.*

CAMPOS EN VENTA

Campos Nacionales—

Seccion 2ª Lote "C"—4 leguas
" " " D.—4
Seccion 1ª de Córdoba Letra F—4 leguas
" 2ª Letra A. B. y D.—10 leguas
" " D. — 4 leguas

Campos Provinciales—

600 cuadras alambradas en Ranchos
1120 cuadras alambradas en Magdalena.
1000 cuadras alambradas en Ranchos
2 leguas sobre el Sauce Grande
800 cuadras alambradas en el Azul
6 leguas cerca de la Estacion Gainza
230 cuadras á 4 leguas de Velazquez

Campos en arrendamiento—

1100 cuadras alambradas en Chascomús.
4 leguas á 4 leguas de Bahía Blanca
3½ leguas alambrada en Pila
1000 cuadras alambradas en Ranchos
1 1|2 legua alambrada sobre el Sauce Grande
1 1|2 legua en Olavarria
1800 cuadras en el Partido de Dolores

Se venden ovejas finas Rambouillet y Lincoln, ovejas "á eleccion" y "al corte", toros y vacas finas y mestizas y haciendas de todas clases.

Hay tambien en venta casas y terrenos en la Capital.

Por más informes y para tratar á los corredores:—Mackinlay y Latham, calle Reconquista 175, Buenos Aires, ó Edo. y Dgo. Zimmermann calle Buenos Aires 48, Chascomús.

m6perm

LA EDIFICADORA

Los tenedores de acciones portador de "La Edificadora", se presentarán a la oficina Victoria 19 (altos), antes del 14 de Mayo próximo, á depositar sus títulos y recibir la boleta de entrada para la Asamblea que tendrá lugar el 14 de Mayo próximo.—Buenos Aires, Abril 29 de 1886.—*Juan Gimenez Final*, Gerente. m1v14

HOTEL DE LA PAZ

DE

JULIAN GOITIA

(BRAGADO)

Participo á mi numerosa clientela y al público en general, que he trasladado mi hotel á la espaciosa casa de la sociedad de socorros Mutuos Española, donde ahora puedo ofrecer grandes comodidades en sus piezas amuebladas para familias, lo mismo que un servicio esmerado, y á precios sin competencia.

m3v2jnio

AVISOS MARITIMOS

E. P. & C.

Para Santa-Fé (directamente) con escalas en San Nicolás, Rosario, Diamante y Paraná.

El vapor paquete nacional "General Racedo"

CAPITAN

EMILIO PIAGGIO

Saldrá el Sábado 1º de Mayo en combinacion con el Ferro-Carril de Campana que sale de la estacion Central á las 2 y 45 de la tarde.

Gran rebaja de fletes: para Paraná y Santa-Fé ps 5 m|n la tonelada.

Por pasajes órdenes, de carga ú otros informes ocurrir á Emilio Piaggio y Ca, Cangallo 54 y 56.

a21permt

RES NON VERBA

Mensagerías Fluviales a Vapor

NUEVO ITINERARIO
DESDE AGOSTO 10 DE 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo:
Los Lúnes vapor **Cosmos**—Miércoles **Júpiter**—los Juéves **Saturno**—los Sábados **Olimpo**—los Domingos **Silex**, á las 5 1|2 p. m. Balizas interiores.

Salidas de Buenos Aires para el Salto y Escalas. Los Mártes vapor **Olimpo**—los Miércoles **Silex** los Juéves **Cosmos**—Sábados **Júpiter** los Domingos **Saturno**, á las 10 a. m. Balizas afuera.

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo tres viages directos semanales con los vapores **Pingo** y **Meteoro**.

Salidas: **Mártes, Juéves, y Sábados** para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Lo boletos (tren y equipages) para los ferro-carriles, la Agencia los dará gratis á los señores pasageros.

Para Bahía Blanca y Patagones el vapor nacional **Mercurio**, saldrá de la Boca del Riachuelo el 1º de cada mes á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasageros.

La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, asi como despacho de aduana, 50 o|o de rebaja.

Comunicacion con el teléfono Gower-Bell y Pantelófono.—Pedro Risso Reconquista y Cuyo.

LA PLATENSE

Compañía Francesa de Navegacion á vapor—Itinerario que regirá á partir desde Marzo de 1886.

Carrera del Paraná, para Santa Fe y escalas, á las 1 1|4 p. m. Los Martes, Jueves y Sábados, vapor **Triente**, en combinacion en el Rosario con el vapor **Diana**.—Carrera del Uruguay, para Salto y escalas, á las 10 a. m. Los Martes vapor **Apolo** ó **Minerva**, los Jueves vapor **Rivadavia**, los Domingos vapor **Apolo ó Minerva**.—Carrera del Rio de la Plata, para Montevideo, á las 6 p. m. Los Lunes vapor **Rivadavia**, los Miercoles, Viernes y Sábados vapor **Apolo ó Minerva**. Salidas para Bahía Blanca y Patagones. El vapor **Pomona**, saldrá de la Boca del Riachuelo el 18 del corriente mes sin falta.—Los vaporcitos *Castor, Pollux, Estrella, Oreste, Criollo* y *Jenny*, quedan respectivamente afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Uruguay, Santa Fe, Concordia y Salto. Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Pantelófono.—P. Christophersen, Agente general, Piedad 102.

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO NACIONAL—93 RECONQUISTA 93—Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	3 %
" " á plazo de 60 dias arriba	6 "
" " cuyo saldo pase de $ 200,000	1 "
" " en caja de ahorros, despues de 30 dias { desde $ 5 hasta $ 1000	6 "
" " desde $ 1001 adelante	5 "
" " en oro, á 60 dias	2 "
" " á 90 dias	3 "

CORBA

Por descuento de pagarés de comercio y de letras de pago integro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 por ciento trimestral	7 "
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 %	8 "

BANCO HIPOTECARIO. Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dura todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado para amortizarlo y de la Comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento son:

SERIE G

Dura 19 años, 1317 dias, 7 de interés y 1 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension, y los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontraran el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 1 á 15 de Enero, 8 á 15 de Abril, 8 á 15 de Junio de

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA—84 Calle de la Piedad 86.

Capital efectivo en oro	$ m|n 1.550,000
Fondo de reserva	358,850

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interes:

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista	3 % anual
A plazo fijo de 30 dias	3½ "
" 60 id	4 "
" 90 id	5 "

SE ABONA EN ORO SELLADO

A plazo fijo de 90 dias	3 % anual

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 % anual.
Por descuentos de letras, pagarés y traspasos convencional.

CARTAS DE CREDITO

Se emiten sobre Londres, París, Burdeos, Marsella, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para la comodidad de los viajeros como para la compra de mercaderías, no cobrando comision sino sobre las sumas de que se ...

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE

Londres, París, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia, Austria-Hungría, como asi sobre Valparaíso, Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba, Tucumán y Villa María.—Buenos Aires, ... de 1886.

BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA—Reconquista 71 al 77, y en el Rosario esquina calles Puerto y Córdoba y en Montevideo 17 calle Misiones.

Capital autorizado	£ 1.500,000	
" suscripto	" 1.000,000	
En cuenta corriente y á la vista	3 ojo anual	
Con depósitos á retirar con treinta dias de aviso	4	"
" " plazo fijo de 60 dias	4 1|2	"
" " " 90 "	5 1|2	"
" " " 6 meses	6	"

DEPÓSITOS EN ORO SELLADO

En cuenta corriente	3 ojo anual
A plazo fijo de 60 dias	3 "
" " 90 "	4 "

Abre cuentas corrientes para el comercio á particulares.
Recibe dinero en depósito a vista ó á plazos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.

SOCIEDAD ANONIMA INGLESA DE Mandatos, Préstamos y Agencia del Rio de la Plata.

Capital autorizado	£ 1.250,000
Id suscrito	500,000

Casa Matriz: 61 Moorgate Street, London.
Oficina en Buenos Aires: 36 calle San Martin (altos)
Depósito de Frutos: Barraca Caseros, Plaza Constitucion.—Comité Local, Reginald J. Neild, R. J. Runciman—*W. M. Wilson*, Director Gerente.

Ademas de los préstamos sobre hipoteca de propiedades urbanas y rurales en la República Argentina y Oriental del Uruguay, y sobre caucion de títulos, cédulas y acciones, la Sociedad emprenderá en adelante:

Negociaciones financieras, agencias, empréstitos e todas clases, mandatos de comitentes en el estrangero, cobro y remesa de rentas é intereses sobre inversiones.

Agencia de Estancias en todos sus ramos, y venta en remate ó privadamente, ó consignacion a Europa, a opcion del cliente de toda clase de frutos.

Recibir, enfardelar y embarcar lanas, cueros lanares y otros productos por la comision y gastos de costumbre.

Adelantos sobre los productos a consignarse. Ninguno de estos negocios hara la Sociedad por su cuenta; obrara únicamente como agente cobrando gastos y comisiones fijas.

Por órden: *H. Alfred C. Cox*, Gerente—Octubre 28 de 1885. n1-mcer.

BANCO CARABASSA PIEDAD Y Reconquista.—Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés sera como sigue:

SE PAGA

Moneda legal

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista, moneda de curso legal	3 %	anual
A plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal	3½	"
Id id id id 60 id id	4	"
Id id id id 90 id id	5	"
Id en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado	2	"
Id id id 30 dias en id	2	"
Id id id 60 y 90 dias en id	3	"
Id id id á otros plazos—Convencional		

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal	10%	anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado	10"	"
Depósitos á plazo fijo de 90 dias en oro sellado	3 "	"

Descuentos de pagarés y letras, Convencional.

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 600 pueblos; Francia, 40 pueblos; Londres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CREDITO—Se dan sobre las principales puntos.

BANCO DEL COMERCIO—Calle San Martin 108. Capital autorizado $ 2.000,000 moneda legal.

Abre cuentas corrientes al comercio y á los particulares en moneda legal y oro sellado.
Descuenta letras y pagarés.
Se encarga de cobranzas por cuenta agena.
Recibe depósitos de dinero á la vista y á plazos fijos.

Se abona

En cuenta corriente y á la vista en moneda de curso legal	3 ojo anual.
En depósito por con 30 dias de aviso	5 "
" " a plazo fijo de 60 dias	5 "
" " de 90 dias	6 "
" cuenta corriente y á la vista en oro sellado	sin interés
En depósitos á plazo fijo de 90 dias oro: con interes	

Se cobra

Por adelantos en cuentas corrientes en moneda de curso legal	10 % anual.
Por descuentos de letra y pagarés etc en id ó en oro sellado,	convencional

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m.
Los sábados y últimos de mes el Banco estará habierto hasta las 5.
Buenos Aires Febrero 1 de 1886.

MILES A. PASMAN
Gerente

Se encarga de cobros de pagarés, letras, cupones, etc. etc.

BANCO DE LA PROVINCIA, RECIbe depósitos voluntarios que no bajen de 10 $ m|n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias: pasados estos se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan conjuntamente al del depósito.

Todo depósito á premios se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante. En la cual consta ademas, las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

ABONA

Depósitos comerciales en moneda nacional	...
" particulares á premio	...
" á oro á la vista	sin interes
" á 60 dias	2 %
" á 90 dias	3 "

COBRA

Por descuento de letras / pagares	10 ojo al año

Descuenta tres veces en la semana, Lunes, Miércoles y Viernes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta meses, con la condicion de ser abonados integros a su vencimiento.

Dá libramientos á 3 dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles Olavarría, Saladillo, Ranchos Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagares al descuento.

Dá letras de cambio á la vista, 3 y 90 dias vista sobre
Paris—a cargo Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais Mallet Frères y Ca
Londres á cargo de Baring Brothers & Co. Bank of England.
Amberes á cargo de H. Albert de Bary & Co.
Génova á cargo Bartolomeo Parodi elli Fratelli Bingen.—Banca Generale.
Milan—a cargo de Banca Generale—Banca Subalpina Milano.
Burdeos—á cargo de Soula de Frincaud Latour y Ca.
Marsella á cargo de Societé Marseillaise de Credit Industriel et Comercial et Depots.
Hamburgo á cargo de Joh. Berenberg, Gossler & Co.
Berlin a cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia: Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano, Lazziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argegno, Ariano Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli Piceno, Asiago, Asola, Asolo, Assizzi, Asso, Atina, Abello, Abellino, Avezzano, Avigliano (Basilicata) Bari, Barisciano, Barletta, Bizano Vicentino Barzanè, Bellagio, Bellanio, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bicieglio, Bitonto, Bologna, Bordighera, Borgo San Donnino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Brescia, Breno, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Cattagirone, Caltanissetta, Camogli, Campiglia Cervo, Campobasso, Canelli, Cantú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalmaggiore, Casale, Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare, Cori, Coriano, Tarquinia, Correggio Emilia, Cortemaggiore, Corte Olona, Cortona, Cosenza, Crema, Cremia, Cremona, Desenzano sul Lugano Dogni Domaso, Domodossola, Dongo, Edolo, Este, Faenza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Finnignano, Fiorenzuola d'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forlì, Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Garlasco, Galli, Genova, Gioja Marci, Gazzi, Girgenti, Giuliano, Grumello, Intra, Isola di Puglia, Guastalla, Iesi, Iglesias Lavello, Lecco, Ivrea, Lanciano, Lonato, Locarno, Lodi, Lecco, Legnano, Leoness, Livorno, Loc, Luganos, Lonato, Lonigo, Lovere, Lucca, Lucerante, Mantova, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Mage Melegnano, Massa, Mascerano, Mede, Meldola, Melegnano, Melzo, Moaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino, Murgo, Modena, Mfelotta Molitorno, Mondovi, Monopoli, Montagnana, Montenascone, Montevinchi, Montevelluma, Monteleone di Calabria, Montechiari, Monza, Morbegno, Napoli, Nara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Nerolli, Narmi, Cornato, Nazzano, Nepi, Nereto, Nuoro, Nizza, Monferrato, Novara, Novi Ligure, Maoriezo, Olgiate, Oleggio, Omegna, Orlandazzio Orvieto, Ostigno, Onoglia Oristano, Ovara, Ozzero Padova, Palermo, Pallano, Pallanza, Palazzolo sull'Oglio Parma, Pavia Perugia, Pesaro, Po Cadi Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Pieve di Pizzo re, Pieve di Soliza, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Poggio, Poli, Pozzibonsi, Pontedera, Pontremoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida Ravenna, Calabria, Recco, Reggio, Emilia, Rietti, Rimini, Rionero in Vulture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rovigo, Salerno, Salé, Saludecio, San Benedetto del Tronto, San Damiano, Valmacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni Valdarno, San Nazaro, San Remo, San Severo, Santa María Capua Vetere, Sant'Arcangelo di Romagna, Saronni Sarzana, Sassari, Savigliano, di Romagna, Savona, Sobbio, Sorengo, Sessa, Aurunca, Siena, Sinigallia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soresina, Spezia, Spilimbergo, Spoleto, Stradella, Susa, Tagliacozzo, Taranto, Tempio, Teramo, Termini, Terracina, Ticino, Todi, Tolfa, Torino, Tortona, Trapani, Treviso, Tricesimo, Tresa, Trento, Udine, Urbino, Valle, Vallecrosia, Varallo, ...

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA,
Londres—52 Moorgate Street.
Paris—16 Rue Halévy.
BUENOS AIRES
MONTEVIDEO
ROSARIO DE SANTA FE

BUENOS AIRES
Calle Piedad esquina Reconquista

Abona: moneda legal

Sobre depósito en cuenta corriente á la vista	2%
Sobre depósito con aviso de 30 dias	3 1|2 %
Sobre depósito á plazo fijo de 90 dias	5%
Oro sellado 90 dias fijo	2%
Cobra	
Por adelanto en cuenta corriente	10%

Letras en cambio y transferencias telegráficas sobre

INGLATERRA
FRANCIA
ITALIA
ALEMANIA
ESPAÑA
BELGICA
SUIZA
PORTUGAL
ESTADOS UNIDOS
CANADA
AUSTRALIA
AFRICA
CHILE
BRAZIL
ESTADO ORIENTAL.—

Buenos Aires Abril 30 de 1885—*H. G. Anderson*, Gerente, *F. Humphry*, Sub-Gerente.

Ministerio de Hacienda de la República Argentina, Buenos Aires, Abril 13 de 1886—Habiéndose presentado ante este Ministerio don Marcelino Aguirre haciendo denuncia de dos pertenencias mineras en los Territorios de la Gobernacion de Santa Cruz, cuya ubicacion se determina considerando como primer punto de la mensura el centro ó línea mas baja del Cañadon de los Franceses que desemboca en Virgenes y tomando un punto situado á seiscientas varas, de la linea de marea alta de la costa, del cual, con rumbo á Nordeste doscientas varas y con rumbo al Sudoeste otras doscientas varas con igual número de fondo; el Ministerio ha dictado la siguiente resolucion: Buenos Aires, Abril 10 de 1886.—Por presentado: publíquense los edictos respectivos en los diarios "Tribuna Nacional" y "La Prensa" por el término de veinte y un dias, debiendo el interesado presentar oportunamente los ejemplares de esos diarios, cuya publicacion será á su costa. *Pacheco*.—*E. Hansen*.

g16v21m

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Benjamin Basualdo, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Caladria, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría a cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 4 de 1886.—Manuel Cigorraga, Secretario. m5v10jn

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Benjamin Basualdo, se llaman y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Zoilo y Da. María Micaela Piñero, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 1º de 1886.—Sebastian Martinez, Escribano Secretario. m1v5jn

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Basualdo se llaman y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Rueda, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 1º de 1886.—Manuel Cigorraga, Secretario. m1v2jn

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. JUANA ... para que comparezcan á este Juzgado y Secretaría á cargo del infrascripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, Abril 27 de 1886.—Nemecio Lopez, Escribano Secretario. m2v3

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. Don Luis Mendez Paz se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la presente á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Martina Salaverry, para que dentro de dicho término se presenten ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario abajo firmado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hay lugar.—Mercedes, Abril 28 de 1886.—Juan Cárlos Ponce, Secretario. a30v5m

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña María Aguirre de Pacheco se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. don Adolfo Miranda Naon por intermedio del Secretario infrascrito dentro del término de treinta dias contados desde la primer publicacion del presente, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Abril 26 de 1886.—*Horacio J. Ferrari*, escribano secretario. a28v2m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la capital, Doctor don Carlos Molina Arrotea se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Dolores Tetera de Gardiner ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de dicho término comparezcan por ante S. S. y secretaría á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Abril 12 de 1886.—Abel Miranda. a13v20m

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Don Carlos Molina Arrotea, se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Aquiles Borgues, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Abril 10 de 1886.—Oficina, Bolivar 21, Cabildo, Adolfo Lamarque. a12v2m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Luis Mendez Paz se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan M. Briones, para que dentro de dicho término se presenten ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, Abril 13 de 1886.—Juan Cárlos Ponce, Secretario. a17v17m

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Doctor Don Carlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes finados por fallecimiento del Teniente Coronel Don José Domingo Jerez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del espresado término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1886.—J. M. Casabal. a11v11m

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Doctor Don Luis Mendez Paz, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Laureano Lopez, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma ante su Juzgado y Secretaría á cargo del infrascripto bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Marzo 16 de 1886.—*Eduardo Igartua*, Escribano Secretario. a21v20m

Juzgado de Paz de San Isidro—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Asensio Marquez ya sea como acreedores ó herederos á presentarse ante este juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Isidro, Abril 13 de 1886.—Manuel S. Marin Juez de Paz. a13v16m

Municipalidad del Baradero—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Vicente Retto, para que en el término de treinta dias á contar desde la fecha comparezca por sí ó por apoderado ante la corporacion municipal, para el esclarecimiento de los derechos á un terreno en la traza de este pueblo, que dice, ha poseido el y ahora pretende como suyo, D. Antonio Furmento en su testamentaria, de no comparecer procederá la Municipalidad como estime conveniente.—Baradero, Abril 15 de 1886.—Fermin Rosell, Presidente José A. Menendez, Secretario. a17v17m

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de don Francisco Isasi se presentarán ante el Sr. Juez en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires doctor don Adolfo Miranda Naon por intermedio del Secretario infrascrito, dentro del término de treinta dias contados desde la primer publicacion del presente, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Abril 12 de 1886.—Horacio J. Ferrari.—Escribano Secretario. a14v14m

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Doctor D. Luis Mendez Paz se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de treinta dias, á todos los que, como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Ayerza, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría á cargo del infrascripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Mercedes, Marzo 29 de 1886.—Eduardo Igartúa, Escribano Secretario. a7v7m

Juzgado de Paz de Zárate—Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Faustino Andino, ya sean como herederos ó acreedores se presentarán ante este Juzgado, dentro de treinta dias de la publicacion del presente á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Zárate, Abril 14 1886.—Francisco C. Silvano. a20v20m

Juzgado de Paz de Bolivar—Por disposicion de este Juzgado de Paz se sacarán nuevamente á remate al mejor postor y al contado el Domingo 16 de Mayo á las 3 de la tarde, en el Hotel de don Constancio Molina, los bienes pertenecientes á la ejecucion seguida por los señores German Introita y Hnos contra los señores Lanz y Lavigna y que consisten en treinta y tres vacas, dos yuntas de bueyes, una caloma, un brecak y un carro con sus correspondientes guarniciones.—Bolivar, Abril 23 de 1886.—Antonio Fernandez, Juez Suplente. a26v28m

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78-CALLE ALSINA-78

POR EL MISMO

De una magnifica

CASA - QUINTA

En la calle

Europa 732 y 734

Calle recientemente **EMPEDRADA** y con **TROTADORAS**

Gran terreno de 17 varas de frente al N. por 64 varas de fondo al S.

Edificio antiguo pero sólidamente construido con material de primer órden, techos de azotea, tirantes de madera dura, pisos de tabla, cielo-rasos de yeso y gas en toda la casa

AD.CORPUS
DIVIDIDA EN 2 DEPARTAMENTOS

Gran cantidad de arboles frutales, un parral con zarzo de fierro de 55 varas, etc,

EL DOMINGO 9 de MAYO

A LAS 2 P. M.

Procederemos á la venta de la propiedad calle Europa 732 y 734 del modo siguiente.

1er. LOTE 7 metros 21 mil metros y sean 8 varas de frente por ... de fondo al Sud, con el edificio del estado Oeste mirando al Norte que se compone de 1 gran sala y 1 dormitorio, y al fondo un gran gallinero.

Con la base de $ 4500 m|n.

2º LOTE Igual frente y fondo al anterior con el edificio del estado Este, seis piezas, sala y antesala y vidrios por cocinas á la moderna, otro dormitorio, un gran comedor, cocina, letrina, etc.

Con la base de $ 5500 m|n.

El zaguan que divide actualmente estos dos departamentos tiene á varas de ancho y la portada de fierro.

Una vez realizada la venta se dividirá por mitad de zaguanes y se les construirá á cada uno su respectiva puerta de cedro macizo.

El comprador abonará el ... al firmar el boleto.

Mas datos en nuestra casa, Alsina 78.

m4

POR EL MISMO

3 ESPLENDIDOS LOTES

DE

TERRENO

Calle de Pasco

EMPEDRADA

Entre Constitucion y PAVON

Donde ya no queda un lote para vender

La manzana donde estan ubicados estos terrenos esta casi toda edificada con buenos edificios, son terrenos muy altos y de gran importancia, pues quedan solo a dos cuadras del gran Parque de Artilleria

Atencion especuladores

EL DOMINGO 9 DE MAYO

A las 3 1|2 de la tarde

Venderemos en la puerta en tres lotes con frente á las calles de Pasco mirando al Oeste.

1er. Lote, 8 1|2 varas frente por 41 de fondo.
2º Lote, 10 varas de frente por 20 de fondo.
3er. Lote 10 vras. de frente por 20 vrs. de fondo.

Mas datos Alsina 78.

m4

POR EL MISMO

Vendida particularmente

LINDA ESQUINA

AL SUD

2 o|o de renta mensual

DEFENSA N. 412

E Independencia 74 y 76

ALTOS y BAJOS

Venta ad-corpus

CON LA BASE DE

PESOS 10.000 M.N.

EL DIA

LUNES 10 DE MAYO

A las 3 de la tarde

Remataremos por orden terminante de su propietario y con la base arriba indicada esta preciosa esquina altos y bajos cuyo detalle son las siguientes:

Su terreno se compone de 7 varas y 2 pulgadas ó sean ... metros ... de frente al Este calle Defensa por 39 varas 12 pulgadas ó sean 33 metros 98 cent. tambien de frente y fondo al Norte calle Independencia.

El edificio bajo consta de un gran salon y 3 piezas habitaciones con gas y aguas corrientes ocupados actualmente por la tienda "La Simpática".

La casa alta consta de 7 habitaciones, pisos de tabla y cielo rasos de yeso, cocina, letrina, etc, siendo todo el edificio construido con buenas mezclas y con maderas duras.

Da actualmente 100 pesos mensuales de renta la casa baja, calculandose en otro tanto el alquiler de la alta, ocupada por el dueño actual que está dispuesto á pagar este alquiler al nuevo propietario. Previniendose que hay oferta de 120 pesos por la esquina.

Esta propiedad reconoce una hipoteca sobre la cual se darán detalles en el acto del remate.

Títulos perfectos, para verlos dirijirse á nuestro escritorio Alsina num 78.

m1

POR EL MISMO

De una linda casita

A proposito para renta

Calle General Viamont 703

ENTRE

Montevideo y Garantias

Venta Ad-Corpus

Con la base de $ 5000 m|n

ALQUILER MENSUAL
PESOS 70 m|n.

EL DIA

MIERCOLES 5 DE MAYO

A las 3 p. m.

Remataremos por orden terminante de su propietario y bajo la base arriba señalada; esta linda casita como para pobres, compuesta y dividida del modo siguiente:

Su terreno mide 8 1|3 varas de frente al Sud por 21 1|2 varas más ó ménos de fondo al Norte; entendiendose la venta AD-CORPUS, es decir todo lo que resulte entre sus respectivos muros.

El edificio se compone de seis habitaciones de material con pisos de madera y cielo-rasos de yeso, cocina, letrina y demás comodidades.

Está actualmente alquilada por ps. 70 m|n mensuales que es casi 1 1|2 ojo sobre la base de venta.

La casa puede ser visitada todos los dias.

Para ver los títulos que son de primer órden pueden dirigirse los interesados á nuestro escritorio Alsina num. 78.

a27

POR EL MISMO

LIQUIDACION TOTAL

DE

Todas las EXISTENCIAS

DE LA

Muebleria

CALLE

Buen - Orden 362

Roperos, camas, lavatorios, sillas, mesas de noche, cómodas, gran cantidad de colchones, etc. etc.

EL LUNES 10 DE MAYO

A las 12 del dia

Remataremos por órden terminante de su propietario y por liquidacion total, todas las existencias de la muebleria y colchoneria arriba mencionada, consistentes en juegos de jute de 3 piezas, camas camera, de nogal, cómodas, lavatorios con espejo, mesas de noche, mesas de pino con alas, mesas cuadradas, camas de nogal, sillas de nogal y de pino, roperos de nogal, sillones de hamaca, perchas, camas de bronce y de fierro, cochecitos de mimbre, camas para niño, juegos de aguas, catres de lona, aparadores, baules grandes y chicos, y demas artículos que se encontraran á la vista en el acto del remate.

En seguida una gran cantidad de colchones de lana y armadores de paja, una maquina para abrir lana, armazon, mostrador, vidrieras, picos de gas, etc etc.

Mas datos á nuestra casa, Alsina 78.

m5

POR EL MISMO

De una linda fraccion

DE

Campo Flor

Compuesta de

266 CUADRAS cuadradas

DISTANTE

Dos y media leguas al Norte de la ciudad DE

San Nicolas de los Arroyos

Con aguada permanente y pastos tiernos

SIN BASE

En nuestra casa, Alsina 78

EL DIA

VIERNES 14 DE MAYO

A LAS 2 DE LA TARDE

Remataremos por orden de su propietario y dinero de contado, el campo arriba mencionado, compuesto de 266 cuadras de frente al Arroyo de Medio y ... el campo ... á 2½ leguas al Norte de la ciudad San Nicolas ... con el que ... de la ... ... de Vasquez, lindando por el Nor-Este con ... y por el Sud Oeste con Romero ... Tiene ...

El campo es alto, de primera y tiene pastos tiernos ... para ovejas, y está ubicado por su inmediacion al Paraná y á los Ferro-carriles del Oeste á Rosario.

Este terreno dicho se ... contrato por el Sr. D. Eugenio Ferrari pagando ... ps 1800 m|n ... pero con contrato hay ... en pagaré ... 150 ... moneda legal.

Títulos de primer órden, que pueden verse en nuestra casa Alsina 78.

a29

POR EL MISMO

ESPECIAL REMATE

DE

Plantas de follaje

PARA

Vestibulos y SALONES

Procedentes del Gran

Establecimiento de Horticultura

Fundado en 1841

Por los Sres. PEDRO MARCAT Hnos.

EN MONTEVIDEO

El VIERNES 7 de MAYO

A las 12 del dia

En nuestra casa Alsina 78

Remataremos al contado y por orden y cuenta de los Sres. Marcat y Hnos una magnifica coleccion de plantas de follaje cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Cycas revolutas en fuerte ejemplares, Coryphas Australes, Chamœrops, Ficus, ..., Phœnix, ..., Latania ..., ..., Washingtonias, Araucarias ..., Aspidistras, Plumerias, ..., Dracœnas ..., ..., Palmeras, Cycas, Pandanus, Philodendron, Arecas, Bilbergias, Begonias, Helechos, ... Alpinas, Araucarias, etc etc.

Tambien algunas plantas de flores como ser camelias ..., Azaleas, algunas con flores, ... ejemplares, etc.

Las plantas se pueden ver desde el 29 en nuestra casa Alsina 78.

a18

POR EL MISMO

De todos los muebles

E Instrumentos

Pertenecientes al señor doctor

A. FINCK

En su casa habitacion

CALLE MAIPU 172

POR HABERSE AUSENTADO PARA EUROPA

Juego de sala de casimir inglés Escritorio Bibliotecas Dormitorios y comedor de nogal Alfombras de Bruxelas Espejos marco dorado —Arañas de cristal Chiffoniers de Boulle—Grabados, etc, etc

El Miercoles 12 de Mayo

A las 12 en punto del dia

Remataremos al contado y por haberse ausentado el Sr. Finck para Europa, todos los elegantes muebles que adornan su casa habitacion calle Maipu num 172 (altos) y cuyo pormenor es el siguiente

EN SEGUIDA

A las 7 de la noche, para medicos y estudiantes—Magnificos Instrumentos de Cirujía, pertenecientes al mismo doctor Finck

El mismo dia á las 7 de la noche, remataremos al contado todos los magníficos instrumentos de Cirujía, de pertenencia del mismo Dr y cuyos catalogos se repartiran oportunamente m1

POR EL MISMO

Importante remate

DE

20 A 22.000

VACAS

AL CORTE

En el establecimiento

San JOSE de QUEQUEN

EN EL

PARTIDO DE NECOCHEA

En nuestra casa Alsina 78

EL DIA

JUEVES 20 de Mayo

A LAS 2 P. M.

Remataremos por cuenta y órden de la señora Josefa Lavalle de Cobo y condiciones que estipularemos en el acto del remate.

20 á 22000 vacas al corte haciendo nueva muy especial para criar con sus dotaciones de 1 4 1 1|2 ojo de toros mestizos Durham de 3|4 y 7|8 sangre animales jóvenes y pariciones mestizas.

La venta se hará en fracciones, al gusto de los compradores, pudiendo estos elegir de entre los 3 rodeos que existen en el mismo establecimiento, cortando de cualquiera de ellos.

Los interesados pueden ir a inspeccionar la hacienda, con entera libertad y á su comodidad, sin necesidad de ocurrir por cartas á nuestra casa tomando las galeras que salen del Tandil y Ayacucho, agencia calle Moreno 243 y Alsina 320.

La hacienda que ofrecemos en venta es muy especial, en estado de poderse arrear á cualquiera distancia asi el que los que necesiten vacas, para poblar no deben perder esta ocasion.

Por mas pormenores ocurrir á nuestra casa Alsina 78.

a29

Bollini y Muro

CASA DE REMATES

COMICIONES Y CONSIGNACIONES

83-Bolivar-85

SUCURSAL EN LA PLATA

Avenida Independencia, frente al Banco de la Provincia

COMUNICACION PANTELEFONICA NUMERO 557

POR EL MISMO
Remate N. 1386

DE MUEBLES

Que pertenecieron

Al Centro Gallego

TODOS

EN PERFECTA CONDICION

Piano Pleyel

Espejos
Juego de sala
Cuadros
Galerías
Arañas de cristal
Picos de gas al
Alfombrado
Sillas

Y una ... bañadera fierro fundido enlozada

En nuestro deposito

Defensa N. 78

EL DIA

MARTES 11 DE MAYO

A LA UNA DEL DIA

Venderemos en remate público todos los muebles procedentes del Centro Gallego todos en buen estado y cuyo detalle en parte es el siguiente:

Un piano Pleyel, 2 grandes espejos marco dorado ..., 2 ... arañas 4 luces, 1 ... 14 de ... cuadros ... retratos de personajes célebres de España. 11 picos de gas cristal, 2 id de bronce, ... sillas austriacas, unos ... con 2 poltronas finas, mesas de plata, 1 biblioteca ..., 1 id nogal, 1 escritorio ... alfombrado de los salones y del vestibulo, ... galerías con ..., 1 taburete, 1 lavatorio, etc, etc.

Y ... bañadera de fierro fundido enlozada con caldera y caños para agua fria y caliente.

m7

POR EL MISMO
Remate N. 1383

Por orden del señor Administrador General de Rentas de la Nacion

132 relojes

Americanos

Enchapados de oro

EL DIA

VIERNES 7 DE MAYO

A LA 1 P. M.

EN LOS DEPOSITOS BAJOS DE LA

ADUANA NUEVA

Donde estará nuestra bandera

OJO! RELOJEROS OJO!

NOTA—La muestra de los relojes puede verse en nuestra casa Bolivar 85

m2

POR EL MISMO
Remate N. 1382

De una espléndida fraccion

DE

TERRENO

CALLE

Buen-Orden

Ns. 507 al 517

Estados-Unidos y Europa

A UN PASO

De la Plaza Concepcion

A una cuadra de la Iglesia

Calle adoquinada y llena de vias de tramways

En el verdadero emporio del comercio

LOCAL SIN RIVAL

Donde se saca el 1 1|2 y 2 ojo de alquiler

29 1|3 vs de frente

Por 22 de fondo

HAY BASTANTE EDIFICIO

Y

Tres casas de negocio

BASE DE VENTA

PESOS 11.500 M. N.

Venta por division de condominio

El Domingo 16 de Mayo

A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público con la base fijada esta notable area de terreno, con bastante edificio, aunque viejo, hay en el tres casas de negocio y puede dar en renta. Como local no hay nada mejor en la capital, es un barrio para negocio y para particulares.

La venta es forzosa y por division de dos condóminos mayores de edad.

NOTA IMPORTANTE

El título de este terreno es inmejorable, hay la posesion tranquila de mas de 60 años y hay una informacion judicial con un testimonio dado por el Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, que acredita la legitimidad de dicha posesion.

Para mas datos á los martilleros los cuales están en pormenores de todo y tienen en su poder los documentos para satisfacer á los interesados. No hay negocio si el título no es bueno.

a29

POR EL MISMO
Remate N. 1387

JUDICIAL

DE UNA

GRAN CANTIDAD

DE

Articulos valiosos

PERTENECIENTES

Al concurso de los Sres.

Juan S. Shaw y Ca.

400 CAÑOS

DE

FIERRO SURTIDO

500 id id galvanizado

FILTROS
INODOROS
CACEROLAS
SARTENES

Maquinas perforadoras

En nuestro deposito

DEFENSA 78

EL DIA

VIERNES 14 DE MAYO

A LA UNA DEL DIA

Venderemos en remate público todas las existencias pertenecientes a dicho concurso como lo ordena el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Emilio ... Garcia, se hace saber que el ... de ... se procederá á la venta en remate público por los martilleros Bollini y Muro de las existencias pertenecientes al concurso formado á D. Juan S. Shaw y Ca. las cuales son las siguientes: ... inodoros ... fierro batido para calderas, ... de 3 pulgadas y 8 ... de 1½ pulgadas, ... 200 ... 2 cascos conteniendo ... de 6 ... para planchas de barro y ... coronas de fierro con marco, 12 cacerolas id con ... sartenes, 6 ... de fierro con piés y tapas, ... morteros, 3 tortera y 2 palos, 1 rastra de fierro, ... maquinas perforadoras, 1 ... caños galvanizados de 1 1|2 pulgada, 20 id id de 2 1|2 id, 20 atados 100 caños de 1 pulgada galvanizados con 7 piés y 8 pulgadas de largo, ... caños fierro galvanizado de 8 piés y 9 id de largo, 1 bomba para sacar agua con caño de 3 pulgadas 2 terrajas para cortar caños ó tubos desde 1 pulgada hasta 2 id, 1 cajon conteniendo 3 juegos completos de terrajas para hacer tornillos en caños de agua corrientes ... de 1|2, 3|4, 1 1|4 y 1 1|2 pulgadas, ... de diversas pulgadas.—Buenos Aires, Mayo 4 de 1886.—*Pedro Cadres* Secretario.

m5

POR EL MISMO
Remate N. 1384

EN LA PLATA

72 LOTES DE TERRENO

EN LAS

LOMAS DE TOLOSA

Frente á la Estacion y Talleres del F. C. del Oeste

DEL LADO DEL PUERTO

LA PLATA

Al lado mismo de la estacion del tramway—La manzana 262 y 304 del plano oficial.—El local de mas porvenir.

Los mismos terrenos á propósito para construir barracas, corralones, etc.

Los mas á propositos para edificar los señores empleados del Ferro-Carril por la proximidad á la Estacion

ESPLENDIDA OCASION

La venta se efectuará sobre los mismos terrenos

Donde estara la bandera

EL DOMINGO 9 DE MAYO

A las 12 del dia

NO HAY BASE para la VENTA

Se venderá por lo que dén

Al mejor precio

Los planos contienen todos los detalles.

m4

T. S.

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa Baltar y Quezada

51—SANMARTIN—51

POR EL MISMO

CASA CHICHE

Edificacion

solida y moderna

Barrio inmejorable

Calle Rio-Bamba

Num. 65

Entre Piedad y Cangallo

Tramway en todas direcciones

TERRENO MUY ALTO

8 1|4 varas de frente al Oeste
Por 41 1|2 de fondo

PRODUCE BUENA RENTA

PESOS 60 m|n. MENSUALES

BASE REGALADA

Pesos 3800 m|n

Venta ad-corpus

EL DOMINGO 9 DE MAYO

A las 4 p. m.

Venderemos por mas de la base fijada, la buena propiedad arriba mencionada, compuesta su edificio de cuatro piezas de material, techos azotea, sobre maderas duras, pisos de madera, cielo rasos de yeso, cocina, letrina, gas y aguas corrientes — El terreno mide 8 1|4 vrs. frente al Oeste por 41 1|2 de fondo

Por títulos y otros datos á nuestra casa

51-San Martin-51

m3

POR EL MISMO

GRAN REMATE FERIA

EN

El Establecimiento

DENOMINADO

MANANTIALES

Propiedad del señor don

JUAN N. FERNANDEZ

Importante venta

De PRODUCTOS

De todas las razas

EN PEQUEÑOS Y GRANDES LOTES

Como para planteles de otros establecimientos

Gran cantidad de

VACUNO

YEGUARIZO y LANAR

Animales

De SANGRE DURHAM

DE INMEJORABLE ORIGEN

Vacas y Toros

Hijos de los notables toros importados

"Grand DUKE of WATERLOO"

"Lord Darlington"

"Sockbornius"

"FULMARESKALD," &. &

Notabilísimos potrillos

Clydesdale

Y Percheron, etc.

ALERTA Sres. Hacendados

EL DIA

DOMINGO 16 DE MAYO

A las 2 en punto

Dará principio el gran remate feria en el establecimiento "Manantiales" del Sr. D. Juan N. Fernandez. Los Sres. hacendados asistentes á las grandes ferias de Manantiales saben ya que en ese gran establecimiento encontrarán toda clase de comodidades y atenciones. Quedan pues invitados muy especialmente para el Domingo 16 á las 2 de la tarde.—El detalle de la venta irá mañana. a21

POR EL MISMO

Espléndida Propiedad

12 CASAS

Perfectamente

Bien construidas

Y

Recien edificadas

Elegante y moderna construccion

CALLE PIEDAD

Esquina Ayacucho

Terreno muy alto

17 1|2 vrs. de frente á la calle Piedad por 48 á la de Ayacucho—Tiene 2 espléndidos almacenes con comodidades para familias, á la calle Piedad 936 y 942—Dos casas altas á la misma calle 938 y 945—8 casas altas y bajas á la calle Ayacucho, 27, 29, 31, 33, 35, 37, 39 y 41—Renta segura ps. 700 m|n — Produce mas del 1 ojo — Ojo señores capitalistas—Base muy baja.

Ps. 60.000 m|n.

VENTA AD-CORPUS

El Viernes 14 de Mayo

A las 3 en punto de la tarde

Venderemos por órden terminante de su dueño y por un precio que exceda á la base fijada la magnífica propiedad que arriba apuntamos y cuya division es como sigue.

Dos casas altas á la calle Piedad 938 y 940 compuesta su edificacion de 5 habitaciones, todas con pisos de madera, cielo-rasos de yeso, puertas y persianas de cedro, cuarto para servicio, id para baño, cocina, letrina, gas y aguas corrientes. 2 almacenes á la misma calle núms. 936 y 942 con comodidad para familia, pisos de madera, cielo-rasos de yeso, cuarto para baño, letrina, etc.

4 casas altas y 4 bajas á la calle Ayacucho: Numeradas las primeras con los números 29, 31, 37 y 39 y las segundas 27, 33, 35 y 4[illegible]

Las altas se componen de sala, comedor, 3 dormitorios y cuarto para baño.

Id para servicio, cocina, letrina, gas y aguas corrientes, con cielo-rasos de yeso, pisos de madera, puertas y persianas de cedro.

Los bajos se componen de sala, comedor, 2 dormitorios, cuarto para servicio, para baño, cocina, gas y aguas corrientes, pisos de madera, cielo-rasos de yeso, etc.

Recomendamos a los señores capitalistas, visiten esta gran propiedad que ofrecemos en venta, seguro que encuentran oportunidad de hacer un buen negocio. a30

POR EL MISMO

MAGNIFICOS
Muebles Muebles
De SALON

Magníficos cortinados — Riquísimos alfombrados

Por órden y cuenta de varios

Gran cantidad de

Muebles de sala, comedor, escritorio, dormitorio, cuadros al óleo, acuarelas y cromo, espejos, alfombrado, adornos, etc., etc.

Venta por cualquier precio

Al contado

Al contado

EN NUESTRA CASA

San Martin 51

El Viernes 7 de Mayo

A las 12 del dia

m1

T. S.

Eulogio Cuenca

MAGNIFICOS TERRENOS

Al Norte

4 LINDISIMOS LOTES

Con 72 1|2 varas de fondo

ESPLENDIDA SITUACION

GRAN

BOULEVARD CORRIENTES

Entre Gallo y Bustamante

Calles de treinta varas de ancho—La calle Gallo está empedrada—Por la calle Corrientes empieza á construirse la gran línea de tramway

LA VENTA ES SIN BASE

A LO QUE DEN

Aprovechen esta oportunidad

El Domingo 16 de Mayo á las tres de la tarde venderé estos lindísimos lotes de terrenos, siendo sus dimensiones las siguientes:

Dos lotes á la gran calle de Corrientes con 9 varas de frente por 72 1|2 de fondo, cada uno, otro lote á la misma calle, con 11 varas de frente por 41 1|3 de fondo, otro lote á la calle Bustamante, con 11 1|4 de frente, por 22 de fondo.

Está demas de hablar de estos terrenos, pues la posicion de ellos es inmejorable, con frente al gran boulevard Corrientes y rodeado de magníficos edificios, barrio de porvenir, pronto estará la gran via de tramway por la calle de Corrientes, y el empedrado con trotadores, ojo pues, y aprovechar.

Las condiciones se estipularán al tiempo de la venta.

Por mas datos al rematador San Martin 31, 2° patio. a29

C. R.

Carlos Ristorini

DE

UNA BUENA CASA

Con 4 lindas piezas, etc.

En barrio comercial

DARÁ

MAS de 12 ojo AL AÑO

A la mas

Alta postura

Situada calle Garay núm. 241, entre Piedras y Tacuarí, en buena calle, bien empedrada y rodeada de tramways.

El Miércoles 12 de Mayo á las cuatro (4) se rematará á la mas alta postura y dinero de contado.

Esta casa está en perfecto estado y lista para ser ocupada, dejando que el comprador elija el inquilino y fije el precio del alquiler, tiene 4 buenas piezas con techos de maderas duras, pisos de tabla, bien revocada, cocina, dos patios, etc. con títulos perfectos.

Por otros informes, calle Bolivar núm. 75. m5

C. R.

POR EL MISMO

De una linda casa

Muy central

CALLE MAIPU Núm. 408

CON 3 PIEZAS

CIELO-RASOS DE YESO

BASE: PESOS 9,000 M|N.

No se retirara

Situada calle Maipú núm. 408, entre Viamonte (antes Temple) y Córdoba, á una cuadra de la calle Florida; el terreno solo vale mas que los 9000 ps. m|n. fijados como base por los árbitros.

El DOMINGO 9 de Mayo á las dos (2) en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado partiendo de la base fijada de ps. 9,000 m|n cuyo terreno vale mas.

Esta casa tiene 8 varas de frente al Este por 32 de fondo, y todo lo mas que resulte dentro de sus muros linderos, venta AD-CORPUS: tiene 3 piezas en buen estado con techos de maderas duras, cielo-rasos de yeso y pisos de tabla, segun informes que hemos tomado los techos son perfectos y no se llueven, siendo la azotea embaldosada.—Títulos perfectos.

Por informes Bolivar 75. m5

Nazar y Gonzalez Catan

JUDICIAL

REMATE

DE LA

Importante PROPIEDAD

Situada en la Capital

CALLE

Mexico 771 al 775

Entre las de

SOLIS y ZEBALLOS

A dos cuadras del gran edificio que se está construyendo

Para la POLICIA

Al lado de un hermoso Colegio del Estado

Y proxima al boulevard Entre-Rios

Tiene 30 piezas

La finca no reconoce ningun contrato y el inquilino principal que la ocupa actualmente saca mas de 300 pesos m|n por mes

El terreno se presta para edificar en él cuatro hermosas casas, dos bajas y dos altas, pues se compone de 24 1|8 varas de frente por 58 1|2 varas de fondo.

Base bajísima para la venta

PESOS 16.330 M.N.

TITULOS INMEJORABLES

EL VIERNES 21 de Mayo á las 4 de la tarde, procederemos a vender en remate por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de Da. Rosa Lacarra de Oca, la casa situada en la calle de Méjico números 771 al 775 entre las de Solis y Zeballos: el terreno se compone 20 metros 60 centímetros igual á 24 1|8 varas de frente al Sud por 50 metros [illegible] centímetros ó sean 58 1|2 varas de fondo al Norte, AD-CORPUS, el edificio consta de 30 piezas, 24 de material y 6 de madera, pozo, letrina, etc. etc.

Tasacion .... 24495 33 ps. m|n

Base de venta 2|3 partes 16330 33 [illegible]

Para ver los títulos á la Secretaría de D. Julian Goñi (Cabildo) y por mas datos á nuestro escritorio [illegible]. m4

Luis Godoy

De una notable

FRACCION DE TERRENO

Al Norte

Barrio inmejorable, formando esquina á las calles

Berutti y Laprida

A solo una y media cuadra de la gran calle

SANTA-FE

Con trotadoras, gas, tramways y á una cuadra de la Estacion Centro América

Localidad esplendidamente linda y rodeada de valiosos edificios públicos, casas de familia, conjuntamente avecindados de un gran centro de comercio, venta franca y liberal, únicos siete lotes sin edificar en sus inmediaciones, todos cercados de pared con portones etc.

Títulos inmejorables terrenos amojonados y la entrega se hará con intervencion de un agrimensor para mayor satisfaccion de los compradores.

Un pedazo de tierra en este local es el segundo filon de la fortuna: atencion pobres y ricos venta á lo que dén.

El Domingo 9 de Mayo á las 2 en punto de la tarde venderé en remate público y al mejor postor y dinero de contado y al firmarse la escritura de compra; escusado llamar la atencion de estos lindos terrenos cuya ubicacion supera á todo comentario que el martillero puede hacer en caso como estos refiriéndose á estos lindos terrenos lo cual están en buen criterio de los hombres inteligentes que reputan este barrio como el mejor así pues los que quieran comprar un terrenito bien ubicado no deben faltar. Los lotes son grandes y chicos y los planos se repartirán tres dias antes del remate ocurriendo al escritorio del rematador, Rivadavia 48, altos. n29

POR EL MISMO

De la elegante, hermosa y bien construida

PROPIEDAD
AL SUD
CALLE SAN JUAN N. 702

Rodeada de vias de tramways, empedrado, entre preciosos edificios y casas ocupadas por familias muy distinguidas

Esta propiedad es recien construida y está lista para entrar á habitarla con llave en mano pues tiene sus habitaciones espléndidas con cielo rasos de yeso, puertas de cedro, ventanas de [illegible], riquísimas pinturas, zaguanes con cielos rasos de yeso, cañerías de gas y pisos de Portland, hermoseado el frente como todo la demás edificacion es de un gasto especial y sólido.

Hay mas de cincuenta inquilinos pero el dueño no la alquila porque no cree conveniente el entregarla con llave en mano; es necesario que esta suntuosa y elegante propiedad la visiten antes del remate, venta á la mejor oferta, títulos superiores.

El Domingo 9 de Mayo á las 4 en punto de la tarde venderé en remate público la anunciada propiedad la que repito pueden los interesados inspeccionar, para cerciorarse de la verdad y así decir que el martillero nunca miente, por todo otro informe Rivadavia 48 altos. m1

Vicente Hoyo y Ca.

EN LA CAPITAL

DE

La PROPIEDAD

CALLE

San Jose 453

Entre Europa y Estados Unidos

Gran terreno con bastante edificio—Tiene 15 varas de frente al Este por 63 varas de fondo

AD-CORPUS

Tiene 10 habitaciones de material y demás comodidades: buen barrio y bastante central calle empedrada y á solo tres cuadras de la Plaza de la Concepcion

Base de venta muy baja pesos 7000 m|n

APROVECHAR

El Domingo 9 de Mayo á las 1 en punto de la tarde venderemos en público remate al contado y por sobre la base establecida, esta buena propiedad con 10 habitaciones de material, cocina, letrina, etc. teniendo segun los títulos de propiedad 12 1|2 varas de frente al Este por 63 varas de fondo pero apesar de ello, el terreno dentro de muros 15 vs. de frente, es decir 2 1|2 varas mas que los que expresa el título y por consiguiente la venta se realiza ad-corpus, [illegible] la escritura incluyendo [illegible] del comprador la demasía. Títulos garantidos á satisfaccion del comprador.

Por otros detalles á nuestro escritorio Victoria [illegible]. a30

POR EL MISMO

En la Capital

LA Central PROPIEDAD

CALLE

Balcarce 297

Entre Chile é Independencia

Situacion inmejorable

Sobre el gran Puerto Madero

A solo seis cuadras de la Plaza Victoria

Venta terminante

Base sumamente baja

Pesos 3200 m|n

FIJARSE BIEN

El Domingo 9 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde, venderemos en público remate, al contado y pasando la base establecida, la propiedad arriba espresada, edificada en un terreno compuesto de 7 varas 40 centímetros de frente al Este por 17 varas de fondo, teniendo un martillo en contra que empieza á las 6 varas 60 centímetros de la línea del frente y sigue hasta su fondo, siendo su edificio compuesto de 3 buenas piezas, cocina, letrina, sumidero, techos con madera dura, revocada en cal, pisos de madera y baldosa, umbrales de mármol, etc. etc.

TITULOS PERFECTOS

Previniéndose que la propiedad está lista para poder ser ocupada por el comprador y recientemente pintada y blanqueada. a3

Varela y Del Valle

JUDICIAL

DE UNA CASA-QUINTA

EN BELGRANO

Calle Necochea

Esquina á la via férrea

Tasacion ps. 60,578 m|c.

Base de venta 40,385 id, id, ó sean en m|n, 1,669 con 30 centavos

El Domingo 9 de Mayo á las 3 p. m., procederemos a la venta al mas alto postor y dinero de contado, por órden del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr Basualdo y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, de la quinta situada en el pueblo de Belgrano, calle Necochea esquina á la via-férrea.

Su terreno compuesto de 19 mts 91 cents de frente al Sud por 35 mts 98 cents de fondo al Norte, formando esquina, tiene un edificio de 4 piezas nuevas, cocina, galerias, baranda de fierro, pozo, etc.

Para ver las escrituras y mas pormenores, dirijirse á la escribanía del señor Garay, en Cabildo, patio á la izquierda. a3

Arturo F. Guerello y Ca.

JUDICIAL

En el Saladillo-Al contado

EL DOMINGO 9 de Mayo, procederá á las 12 del dia, á vender en público remate, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital de la Provincia Dr. D. Adolfo Miranda Naon, lo que se espresa en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Adolfo Miranda Naon se hace saber que el martillero D. Arturo T. Guerello y Ca. ha sido nombrado para que proceda á vender en público remate los siguientes bienes de la testamentaria de D. Pedro Amechazurra que se encuentran en el partido del Saladillo, 1231 ovejas al corte, 10 carneros padres 2 caballos de tiro, 2 caballos de andar, 30 yeguas al corte, 81 cueros lanares, 25 cueros de borrega, 135 cueros de cordero, 1 bebida, 44 lienzos de corral, 44 palos ñandubay, 14 mas, 29 palos madera blanca, 19 cañas tacuaras, 1 rollo de alambre, 1 tina, 3 damajuanas, 1 guadaña con cabo, 1 escalera, 2 fuentes de lata, 1 id de fierro, 1 olla de fierro, 1 mate con bombilla, 1 tijera de esquilar, 1 hacha de mano, 2 palas, 1 piedra de afilar, 1 asador, 1 velero, 1 tijera de esquilar, 1 balde, 1 pala, 1 trévedes, 1 sarten, 1 bozal de lonja, 1 carro de varas y guarniciones, 1 manta inglesa, 1 frazada lana, 1 pantalon, 2 sacos, 1 chaleco, 1 sombrero, 1 camisa blanca, 1 cinturon suela, 1 cuchillo [illegible], 1 matra, 3 bolsas, 1 baúl, 1 baúl, 1 pistola á 2 tiros, 1 freno con copas de plata, 1 marca, con bolsito, 2 boletos de señal. Se hace saber que el presente edicto se publicará por 15 dias y los autos de la materia tramitan por la Secretaría del que suscribe. La Plata, Abril 6 de 1886.—Gregorio Carballo.

Nota.—Se previene que los semovientes se venderán por las 2|3 partes de la tasacion y la venta al contado. [illegible]

Rufino Degreef

En venta particular

Terrenos

EN LA CALLE ALSINA

Esquina

A la de SALTA

Se venden cuatro lotes de terreno que quedaron sin rematar el Domingo último situados en la calle Alsina esquina á Salta.

Los lotes tienen cada uno 460, 680, 625 y 797 varas cuadradas, se venderán tomando por base el término medio del precio que se obtuvo en el remate.

Por planos y otros datos, ocurrir á mi escritorio, Piedad 80. m4

POR EL MISMO

DE SEIS LOTES DE TERRENO

Con frente á las calles

ARENALES y BERUTTI

Entre BULNES y SALGUERO

Dista cien varas de la calle Santa-Fé—Dos cuadras antes de llegar á la Penitenciaría—A una cuadra mas allá de la calle Coronel—Frente al palacio del señor Muller por la calle Arenales—A una cuadra de la Cervecería Argentina—Frente á la fábrica de Hielo cristalizado—A 50 varas de la fábrica de Jabon de Ferriline Lederer.

LOTES de 10 x 40 varas cada uno

Escrituras gratis para los compradores

EL DOMINGO 9 de Mayo á las 3 de la tarde remataré los 6 lotes de terreno arriba indicados, sin base y al mas alto precio.

Estos terrenos dan frente á las calles Arenales y Berutti á ochenta varas de distancia de la esquina de Bulnes, están cercados de pared y cerco de tablas de madera, hay en ellos bastantes árboles frutales, dan frente por la calle de Arenales á la casa de D. José Montent quien podrá dar mayores detalles.

Las escrituras originales se darán grátis á los compradores.

Títulos perfectos—Por mas datos ocurrir á mi casa Piedad 80. m4

Manuel Marasso y Ca.

Importante remate naval

En la Boca del Riachuelo

De la famosa barca nacional que no se pudo vender el Domingo 2, por no habérsele podido atracar al muelle, denominada

LORAINE

Del porte de 718 toneladas, su calaje 13 piés, elevada y forrada en cobre hace 2 años—Anclada frente al paraje donde estará la bandera.

El Jueves 6 de Mayo á las 4 de la tarde

Venderemos en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño el hermoso buque con todos sus útiles en perfecto estado que estarán á la vista el dia del remate. Esto para proteger segun inventario que existe en nuestro poder á disposicion de los interesados, pudiendo ser inspeccionado en el parage arriba indicado.

Nota: A la 1 de la tarde venderemos algunos enseres y útiles de un buque de Ultramar que se ha [illegible] de dicha barca.

Por mas datos Gral. Brown 53 y Bolivar 59 1|2.

Exigimos como seña el 5 ojo. m4

Juan Gorchs y Ca.

Importante remate

De Terrenos

MUNICIPALES

EL MARTES 25 DE MAYO

A las 3 de la tarde

Procederemos á vender, en público remate de órden de la Municipalidad de este partido los terrenos designados bajo las bases que se expresan á continuacion.

4 quintas designadas con los números 12, 113, 377 y 377 en el plano general, con la baja base de 400 pesos m|n cada una de ellas.

2 quintas núms. 23 y 38 id base 200 pesos m|n. la primera y de 100 ps. m|n. la segunda.

El remate tendrá lugar en el salon Municipal donde estará la bandera de remate.

Por mas pormenores dirijirse á los martilleros. Salvatio, Abril [illegible] de 1886.—Juan Gorchs y Ca. a1

Mariano N. Echenáguicia

JUDICIAL

DE LA

HERMOSA FINCA

Calle Piedras 708

Esquina á la de Garay

Con gran frente a dos calles

17 y 1|2 varas de frente á piedras por 50 vs de fondo á Garay

Con 8 hermosas piezas de material

Con 7 ventanas á las dos calles todas con persianas

Hermosos patios y jardines

GRAN ALGIBE Y POZO DE BALDE

TASACION

Ps. 15,104 M. N.

Base de venta, ps. 10,069 34 cent. m|n.

El Domingo 9 de Mayo á las 4 p. m. El dia y hora fijado procederé a vender por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis A. Sauce y como perteneciente á los condominios de la testamentaria de Da. Hilaria Centurion de Avellaneda, la propiedad antedicha construida á todo costo y en una superficie de 17 1|2 vs. de frente por 50 varas de fondo, con 8 piezas de material, empapeladas, con cielo-rasos, pisos de tabla y de baldosa, tirantes de maderadura, revocados en cal, vereda de piedra, calles empedradas, con gas y tramway en todas direcciones, gran parral con zarzo de fierro y demás comodidades.

Títulos perfectos—Para verlos al escritorio del rematador Alsina 95.

Nota:—El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto en garantía de la compra. a4

R. y U. Amoretti

DE MERCADERIAS

Para tenderos, merceros, roperos y zapateros, &

REMATES AL CONTADO

Los Lunes, Miércoles y Viernes

En nuestra casa Peru 96 y 98

La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan alojar y acondicionar sus efectos con toda comodidad.

Los remates que se nos comisionen para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella, de liquidaciones de negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc, en la ciudad ó en la campaña, los anunciamos como de práctica en avisos especiales. perm

Romulo Carbia

JUDICIAL

DE LA CASA

CALLE

Balcarce 366

ESQUINA A LA DE

Estados-Unidos N. 19

Tasada en 4000 pesos con 80 centavos m|n. legal

Base de venta $ 2667 m|n

Títulos de primer órden

El Jueves 13 de Mayo á las 4 de la tarde, venderé en público remate la propiedad arriba mencionada compuesto su terreno de 15 3|4 varas de frente por 16 3|4 de fondo, con 5 piezas, cocina, letrinas, etc., etc., con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. Molina Arrotea, se hace saber por medio del presente edicto que se publicará por treinta dias, que el martillero público D. Rómulo Carbia, procederá á la venta en público remate de la propiedad calle Balcarce 366 esquina á Estados-Unidos núm. 19, como perteneciente á la testamentaria de D. Francisco [illegible]—Buenos Aires, Abril [illegible] de 1886.—Secretaría de Casabal. [illegible]

Pedro Ebbeke y Ca.

DE 4 LINDOS

Lotes de terreno

Ubicados entre las calles

JUNCAL Y BOLLINI

A corta distancia de la calle Santa-Fé y el Hospital Rivadavia

Con gas en la calle Bollini, el punto mas elevado de todo este parage de gran porvenir

El Domingo 16 de Mayo, á las 2 de la tarde, venderemos dinero de contado por órden terminante de su dueño que se ausenta del país.

Al mas alto precio. Sin base alguna, dichos lotes de terreno, á saber:

Lote núm 1—13 varas 05 cts frente sobre Juncal (calle de 10 varas de ancho,) por 70 varas de fondo.

" " 2 y 3—Cada uno 8 1|3 frente sobre la calle Bollini por 56 1|4 varas de fondo.

" " 4—8 1|3 " por 72 de fondo.

Títulos garantidos de primer órden

Por planos y mas informes antes del remate, á nuestra casa, calle Perú núm 80. a20

POR EL MISMO

De un LINDO Establecimiento

DE

CAMPO

En el Partido de RAUCH, á unas siete leguas de la Estacion San Pedro

(F. C. S)

Compuesto de 400 cuadras ó sea un cuarto de legua, campo de [illegible] cuerpos de edificio de material, uno de 3 piezas de 6 por 6 varas paredes dobles todos al rededor techos de fierro [illegible] galeria con armazon, [illegible] tejas de fierro, etc. El otro de 2 piezas paredes sencillas techos nuevos de paja de embarrar. A mas ranchos para depositos, cocina con horno, pozo, etc. [illegible]

La Carolina de Castro

El Jueves 27 de Mayo

A las 3 de la tarde

En nuestra casa calle Perú núm. 80

Venderemos por órden de su dueño y dinero de contado el establecimiento arriba expresado, con la baja base de 15 pesos m|n la cuadra cuadrada en remate público [illegible] Los linderos son por el Nor-Este don Valentin [illegible], por el Sud-Este doña Carmen P. de Silva, por el Sud-Oeste don José [illegible] y por el Nor-Oeste don José E. Rodriguez.

Títulos de primer órden

NOTA—Hay [illegible] para el pago, pues el comprador podrá en caso de convenirle hacerse cargo de tres letras que todavía se deben al Gobierno cada una de 1125 pesos m|c que vencen el 12 de Agosto de los años 1886, 1887 y 1888 importando en todo 33750 pesos m|c ó sean 1395 pesos moneda nacional. m1

POR EL MISMO

JUDICIAL

EN NUESTRA CASA PERU 80

DE

MUEBLES, etc.

EL DIA

VIERNES 14 DE MAYO

A las 12 del dia

[illegible]

Andres Piaggio

[illegible] Al Norte [illegible] de Mayo á las 2 en punto [illegible]

Martiniano Bonorino

De comestibles y bebidas, calle Defensa núms 131 y 133

El Jueves 6 del corriente á las 12 se rematarán á la por cierta y dinero de contado, los artículos siguientes:

20 quesos Gruyere, 40 cajones grappa, 25 latas garbanzos, 20 cajones quesos de Holanda, 10 bolsas azúcar blanca, 40 cajones pasas de uva de S. Juan, 30 bolsas azúcar terciada, 30 cajones [illegible], 30 tarros pimienta molida, 30 id [illegible], 30 cajones vermouth, 15 bordalesas vino, 8 cajones coñac, 20 id menta, 40 damajuanas caña, 25 cajones [illegible], 25 fardos papel estraza, 10 cajones [illegible], 50 id betun francés, 25 id anchoas, 54 docenas [illegible], 25 cajones champagne, 100 [illegible] chile, 43 cajones oporto, 20 bolsas porotos, [illegible] id yerba, 50 barricas sal fina, 40 damajuanas ginebra, 25 cajones almidon, 30 id bitter, 100 docenas cubiertos, 50 palanganas, 250 cacerolas de fierro. m1

RISSO PATRON

VICTORIA 81

Risso-Patron & Ca

Importantisimo

AVENIDA SANTA-FE

Frente á la Exposicion Rural

ADOQUINADO PAGO

20 lotes

DE TERRENO

10 varas por 82-50 de fondo

CON FRENTE

A SANTA-FE

Tramway de ida y vuelta á la puerta

Cada lote

Con una cantidad de Cédulas Hipotecarias, pudiendo el comprador seguir con la hipoteca

El dia y hora del remate lo anunciaremos en oportunidad.

Por informes á los martilleros. a30

Francisco Constenla

Segundo remate

Exposicion

DE ESTE AÑO

GRANDIOSO SURTIDO

EN

Mobiliario de LUJO y fantasia

Gran cantidad

De alhajas y brillantes

RICOS PIANOS

Espléndidos espejos—Cuadros de mucho mérito—Alfombrados de Bruxelas, etc.

Y cuanto se necesita para establecer una casa con gran

CONFORT

EN MI CASA, BOLIVAR 14

LAS NOCHES

12, 13, 14, 17, 18, 19 y 20

DE MAYO

A las siete de cada noche

Habrá exhibicion dos dias antes del remate

Pronto daré detalles. a18

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UN PALACIO

En el mejor parage

DE LA CAPITAL

A OCHENTA VARAS

De la Plaza VICTORIA

FINCA

Que produce espléndida renta

Produce pesos 800 m|n. al mes

TASACION

Pesos 84,840 m|n

BASE DE VENTA

$ 56.560 M. N.

Da mas del 1 1|2 ojo al mes

Con una hipoteca al Banco de pesos 40,000 m|n. de la Série A

Hay pues muy poco que desembolsar

Construccion de primera clase, con herrages superiores, maderas duras y sin economía

EL VIERNES 8 DE MAYO

A las 4 de la tarde

[illegible] calle de Bolivar num [illegible] y 75 [illegible] testamentaria del señor don [illegible], á pedido de sus herederos y por órden del señor Juez de la Instancia doctor Bustos venderé al mas alto postor siempre que exceda de la base fijada, cuyo detalle en parte es como sigue.

El terreno mide 15 metros 85 centímetros de frente al Este frente que se ensancha gradualmente hasta los [illegible] metros 50 centímetros de fondo al Oeste donde tiene 16 metros 60 centímetros de ancho [illegible] por el costado Sud, existe un martillo en contra [illegible] por 9 metros de fondo, al Oeste por el costado Norte [illegible] metros ochenta centímetros de la línea de la calle existe un martillo á favor de 4 metros, cincuenta centímetros de Norte á Sud por 7 metros [illegible] de fondo al Oeste, así el terreno tiene [illegible] metros con 53 centímetros. Superficie seiscientos cuarenta y ocho metros cuadrados.

EDIFICIO

Contiene á todo costo, techos de azotea, con balcones maderas duras, revoques exterior é interior en cal.

CUERPO BAJO

2 Escritorios á la calle, 13 habitaciones interiores, cocina, [illegible] un altillo, 2 corredores, algibe, 3 patios con pisos de piedra Inglesa, escalera y vestíbulo.

CUERPO ALTO

Un grandioso salon con vestíbulo, 6 piezas interiores, cocina, letrina, [illegible] mirador [illegible] escaleras [illegible]

[illegible]

Mas informes á mi casa, Bolivar 14. a15

POR EL MISMO

Muebles Muebles

EN MI CASA

14-BOLIVAR-14

AL MAS ALTO POSTOR

Por lo QUE DEN

A LAS 12 DEL DIA

El Jueves 6 de Mayo

Juegos de sala, [illegible] de dormitorio, [illegible] aparadores, pianos, sillas [illegible] mesas de comer y camas, mesas de [illegible] cajas de fierro, vinos oporto, jerez, burdeos, [illegible] Gran cantidad de muebles sueltos nuevos y usados.

Nota. La casa anticipa dinero al que le remita muebles ú otros objetos para rematar. m1

G. Cabral

JUDICIAL

De un gran terreno

En el Boulevard mas importante de la CAPITAL

Avenida Montes de Oca

Entre Australia y California

25 varas de frente por 80 id de fondo

BASE DE VENTA

6000 PS. NACIONALES

El Domingo 23 de Mayo á las 3 en punto de la tarde procederé á la venta de este importante terreno por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Luis A. Sauze y como perteneciente al menor don Emilio de [illegible] compuesto de 25 varas igual á 21 metros 650 milímetros de frente á la calle Real por el costado Este por 80 varas igual á 69 metros 280 milímetros de fondo al Oeste.

Previniendo que no se admitirá oferta que no exceda de la ínfima base de 6000 nacionales el todo.

La posicion importante de este gran terreno lo recomienda por sí solo, pues, todos saben que la Avenida Montes de Oca es la mas comercial, etc.

Títulos perfectos. Mas detalles Córdoba 532. a18

POR EL MISMO

De un magnifico

Terreno

CALLE DE LA RIOJA

Entre Cochabamba y Constitucion

Con tramway á la puerta—Calle empedrada—Gas, etc, etc.—A dos cuadras de la plaza Euskara—Barrio importantísimo

OJO Pichincheros

SIN BASE

EL DOMINGO de 16 Mayo á las 3 en punto de la tarde, procederé á la venta de este importante terreno por órden de su dueño, situado en la calle Rioja entre Cochabamba y Constitucion compuesto de 10 varas de frente al Oeste por 60 varas de fondo al Este.

Este terreno se venderá al mas alto precio, pues su dueño así lo ha ordenado.

La calle de Rioja es ya conocida por su gran importancia, tanto por su continuo movimiento comercial como tambien particular. Este terreno se encuentra pues, justamente en esta calle, por lo tanto, llamo la atencion de todos los que quieran colocar bien su dinero.

Títulos garantidos.

Mas detalles, Córdoba 532.—El comprador dará el 5 ojo al firmar el boleto. m6

Francisco Wright

DE UNA CASA

Por lo QUE DEN

En el pueblo de

LAS FLORES

Frente á la Estacion del Ferro-Carril

Gran localidad para cualquier negocio

El Domingo 16 de Mayo

A las 3 de la tarde

En el juicio ejecutivo seguido contra la testamentaria de D. Miguel Laborde, ha ordenado el señor Juez de 1a. Instancia de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauce, se proceda á vender en público remate por lo que dén, la gran finca situada en el pueblo de las Flores edificada en la manzana núm. 30, colores letras M y K haciendo cruz con la estacion del ferro-carril. La casa está ocupada y puede visitarse, siendo su situacion inmejorable por estar frente á la estacion y su edificio dispuesto como para una gran barraca. En materiales tiene usado 6000 ps. m|n. El remate tendrá lugar el Domingo 16 de Mayo de 1886 á las 3 de la tarde en la misma casa donde estará la bandera. Los autos de este juicio tramitan por la Oficina á cargo del señor Secretario Martinez en Cabildo, donde los interesados pueden pasar á revisarlos. El comprador al firmar el boleto depositará el 10 ojo y por mas datos al Escritorio 32 en el Pasaje Roverano. a10

H. Baizan

EL DOMINGO 9 de Mayo á las 4 de la tarde de una propiedad de mucho porvenir, formando esquina á las calles de Garantias y Arenales, mirando al Norte y al Oeste; el porvenir de esa propiedad no es futuro sinó que ya se conoce no solo porque está á una cuadra del Boulevard Callao sinó porque está tambien á una de donde se construye el Congreso Nacional, un teatro y varios paseos no en proyectos sinó que son hechos, apesar que si todos esos adelantos de por sí el barrio del Norte es un [illegible] de Flores. El pormenor es como sigue, el terreno mide 12 varas a un frente y 20 vrs. á otro, [illegible] sus piezas incluso la que sirve para el negocio [illegible] bastante grande, todo hecho en cal y de primer [illegible] tirantes de madera dura, techos y patios [illegible] puertas y ventanas á la moda, todo el edificio revocado [illegible] por dentro y fuera umbrales de mármol, cocina, letrina y pozo de balde, vereda de piedra, calle empedrada, á media cuadra del tramway.

La dueña la remata con todo dolor de su corazon [illegible] que como sé perfectamente que pierdo una [illegible] [illegible] m1

POR EL MISMO

El Domingo 9 de Mayo á las 2 p. m. de una casa próxima al Boulevard, calle de Belgrano esquina á Venezuela formando esquina a la de Saavedra mirando al Norte y Este, lo que se rematará á la mas alta postura por ausentarse sus dueños. [illegible] el terreno mide 11 varas de frente á Venezuela y 30 varas tambien de frente á Saavedra [illegible] incluso la esquina que es muy grande [illegible] establecido el negocio de almacen, cocina, [illegible] y pozo de balde, la renta que da es muy buena, segura la posicion y altura es de lo mejor, a una cuadra de la calle Belgrano [illegible] buen paraje para hacer un negocio. El que compre hará un negocio [illegible] Títulos y Rematador de lo mejor. m2

POR EL MISMO

El Domingo 9 de Mayo á las 3 de la tarde de [illegible] mas grande, situados [illegible] en la calle Rioja al lado de la esquina á Venezuela, compuesto cada uno de 9 varas de frente por 38 varas de fondo y el tercero situado en la calle 2ª Catamarca entre las de Venezuela y [illegible] compuesto de 21 vrs. de frente por 65 vrs de fondo, [illegible] por el fondo, esto es la liquidacion completa de toda la manzana, [illegible] sin edificar, calle empedrada, vereda de [illegible] tramway á la puerta, el empedrado está pago [illegible] m4

POR EL MISMO

EL DOMINGO 9 de Mayo á las 3 p. m. [illegible]

Andres W. Merea

DE

LA PELUQUERIA

SITUADA EN LA

Calle Juncal

Esquina Andes

[illegible]

Luis F. Briones

JUDICIAL

3897 OVEJAS

Al corte

Y 53 lienzos de corral

Las 2|3 partes de su tasacion

[illegible] La Plata, D. Pedro [illegible] núm. 220.

A. Carbonell y Ca.

JUDICIAL

El Miércoles 12 de Mayo

A las 4 de la tarde

Remataremos por órden del señor Juez de Primera Instancia doctor don Luis A. Sauze

LA CASA

CALLE GARAY 293 Y 29[illegible]

Perteneciente á la testamentaria de D. [illegible] Venturino, cuyo pormenor es como sigue

Este terreno se compone de ocho metros [illegible] centímetros de frente al Sud, por 17 metros 150 milímetros de fondo por el lado Este y 22 metros [illegible] milímetros por el costado Oeste, con 5 piezas, cocina, sumidero, letrina y un hermoso parral.

Tasado en la suma de 5699 pesos con 78 centavos m|n., siendo la base para la venta 2|3 partes [illegible] pesos m|n. 3799-85 centavos.

Los títulos se pueden ver en la escribanía de Natalio Ponce.

Para mas datos, ocurrir al rematador, calle San Juan 422.

NOTA—El comprador al firmar el boleto entregará el 5 ojo en garantía.